



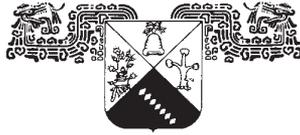
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS**



**RECTORÍA
2012-2018**

**PRIMER INFORME
DE ACTIVIDADES
2012 - 2013**

**DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



RECTORÍA
2012-2018

**PRIMER INFORME
DE ACTIVIDADES
2012 - 2013**

**DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR**

PRESENTACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), acerca de las obligaciones del Rector, me honro en presentar ante el Consejo Universitario de esta casa de estudios mi Primer Informe de Actividades, correspondiente al periodo que abarca del 14 de marzo de 2012 al 14 de marzo de 2013.

Lo hago en un momento histórico que demanda cambios fundamentales en nuestras formas de vida y concepciones del mundo, y en que la educación, en su sentido más amplio, tiene una función preponderante como instrumento poderoso para propiciar transformaciones que contribuyan a *humanizar a la humanidad*; en un momento histórico en que la democracia, la equidad y la justicia social, la paz y la armonía con nuestro entorno natural, deben ser aspiraciones para un mundo en devenir. Lo hago convencido de que el mundo del mañana deberá ser esencialmente diferente del que hemos construido hasta ahora, en los albores del siglo XXI, pues, de otro modo, si acaso sobrevive, no será más que en la barbarie.

Nos encontramos en un mundo extraño y misterioso, apuntó Cristóbal Colón en su bitácora de viaje hacia “las Indias”, cuando su carabela *Santa María* llegó finalmente al hemisferio occidental. Sentimientos semejantes a los que asaltaron al navegante genovés caracterizan la relación actual del ciudadano común con la nueva realidad exótica, incierta y paradójica de la sociedad global.

Desconfianza, temor y la eterna utopía de un mundo sin guerras, sin penurias materiales y de amplia felicidad individual se mezclan en una visión caótica de lo desconocido. La larga odisea de realización histórica del sujeto como ente ético y razonable a través de la modernidad occidental, ha nutrido las utopías de justicia social y democracia real, desde el nacimiento de la filosofía en Grecia. Hoy, bajo el ataque del capital global, basado en la sumisión de todos los aspectos de la vida social a la lógica exclusiva de la acumulación, esta odisea amenaza con terminar en los calabozos de la razón instrumental descritos por los filósofos Adorno y Horkheimer en la *Dialéctica de la Ilustración*.

Vivimos un paréntesis de la historia caracterizado por una verdadera crisis civilizatoria, que urge cerrar. Pero, para aspirar a ello, necesitamos comprender la historia que nos ha conducido a dicha crisis, en la cual también se inserta nuestra universidad.

La historia es, ante todo, memoria del pasado en el presente. Es una recreación colectiva en busca de respuesta a los porqués del presente. Es la casa de la conciencia de

un pueblo, de una comunidad, de una institución; el contexto de su modo de pensar, de sus creencias, de su visión del mundo, de su ideología; el hogar de esa conciencia que, como escribió Carlos Fuentes, “brota de la reflexión acerca de ese fundamento casi geológico de creencias cambiantes o duraderas, costumbres, sueños, lenguajes, memorias y pasiones que en realidad gobiernan, desde la base, a las sociedades”.¹ De aquí la fuerza de la historia como forma que adquiere la conciencia social.

Este Primer Informe de Actividades es, en efecto, una recreación colectiva de un pequeño tramo de nuestra historia institucional, necesariamente articulado con la historia del mundo globalizado de hoy. Se propone aportar a una discusión, explicación y reelaboración del pasado, para proyectarnos hacia el futuro, imaginando utopías en forma de lecturas alternativas de la realidad; señala posicionamientos, logros y retos que actúan como motivadores para recrear y actualizar en el presente nuestra obra histórica, y para posicionarnos en el mundo como sujetos históricos que están y actúan en él.

Este informe contiene cinco apartados. El primero incluye un somero recuento de los logros de gestión de mayor envergadura alcanzados durante el año transcurrido, y reafirma nuestro posicionamiento y compromiso con el proyecto histórico universitario que postulamos desde el inicio de nuestra gestión, frente a los riesgos destructivos de un modelo de desarrollo agotado.

El segundo apartado da cuenta de las reformas estructurales alcanzadas en materia de normatividad.

El tercero se refiere a los principales logros en materia de los indicadores más importantes de las tres funciones sustantivas de la universidad.

El cuarto apartado da cuenta de los logros alcanzados en las funciones adjetivas más importantes que dan soporte a la vida institucional, a saber: planeación, administración, infraestructura, gestión ambiental, seguridad y asistencia, derechos académicos, así como transparencia y rendición de cuentas.

Finalmente, el quinto apartado incluye, por un lado, algunas reflexiones que consideramos pertinentes sobre los escenarios en los cuales se inserta nuestra universidad y los condicionamientos a los que está expuesta; por otro lado, el horizonte hacia donde queremos caminar y los retos y desafíos que ello implica.

Desde su creación hasta el presente, nuestra universidad ha sido la institución de educación superior más importante de la entidad. Durante sesenta años ha estado junto a la sociedad morelense y sus problemas. La formación de profesionales, la generación de conocimientos, la elaboración de proyectos orientados a impulsar el desarrollo socioeconómico, la difusión de la ciencia y la cultura, la investigación e incluso la pres-

¹ Carlos Fuentes, *El espejo enterrado*, FCE, México DF, 1992, p. 37

tación de servicios, han sido tareas fundamentales a lo largo de ese tiempo. Miles de profesionales con calidad científica, sentido humanista y compromiso social han sido formados en sus aulas.

Asumimos que la universidad del siglo XXI seguirá siendo tan necesaria como lo fue en siglos anteriores, y que la universidad pública en particular está íntimamente ligada con el proyecto de nación. Por ello, queremos fortalecer la autonomía y legitimidad social de nuestra universidad, reivindicar su esencia de bien público. Desde ella queremos contribuir a la construcción de un país más justo, más democrático, más solidario; democratizar el saber universitario; acudir a nuestra memoria histórica para imaginar nuevas realidades institucionales.

En la ruta hacia estos propósitos, habremos de enfrentar grandes retos y desafíos, algunos de los cuales apuntamos en el presente informe. Como hemos anotado en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018, vencerlos demanda un serio compromiso ético y un notable esfuerzo de toda la comunidad universitaria.

Tendremos que repensar las premisas para un mundo futuro, para un país mejor; cuestionar conceptos inmutables que son incompatibles con una realidad incierta y eternamente cambiante; recuperar los vínculos mediante los cuales las personas aprenden mutuamente; reconocer y asumir la diversidad del mundo; romper el dogma del pensamiento único; recuperar los vínculos del ser humano con la naturaleza; ampliar y fortalecer nuestros vínculos con la sociedad; articularnos con la educación pública en general.

Los avances y logros que señalamos en el presente informe constituyen parte de ese compromiso y esfuerzo necesarios. Por ello, expreso un amplio y justo reconocimiento al Colegio de Directores, al Colegio de Profesores, a la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), al Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (SITAUAEM) y al Sindicato de Trabajadores Administrativos (STAUAEM) quienes, con su actividad cotidiana y su solidaridad, colaboraron en la construcción del primer tramo de nuestra gestión. A todos, muchas gracias.

Frente a ellos, frente a la sociedad morelense y, en particular, frente a los integrantes del Consejo Universitario y de la Junta de Gobierno, renuevo mi compromiso, voluntad y decisión de entregar mi mayor esfuerzo en favor del proyecto universitario incluyente y socialmente responsable que hemos postulado. Convoco a toda la comunidad universitaria a que sigamos construyendo juntos este proyecto.

*Por una humanidad culta
Una universidad socialmente responsable*

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Rector



Cuexcomate, troje tradicional del estado de Morelos

POSICIONAMIENTO SOCIOPOLÍTICO

*El compromiso es un proyecto de vida,
una apuesta en el presente por la posibilidad
de construir un futuro imaginado.*

Nuestro imaginario espacio-temporal

La gestación de la historia es la gestación del ser humano en el mundo. Nuestra historicidad es, esencialmente, la historicidad del mundo. Aquello desde lo cual comprendemos e interpretamos nuestro estar en el mundo es el tiempo; somos primariamente históricos, existencia esencialmente temporal.

Universitarios enraizados en la madeja del tiempo, hemos concluido nuestro primer ciclo histórico de gestión del brazo de la comunidad universitaria. Un ciclo anual en el que se pusieron en marcha, en varios frentes, procesos de cambio que hacen de éste un periodo de peculiar intensidad en la vida de nuestra universidad. Por ello, se impone el recuento de nuestro estar y hacer institucionales que nos permita explicar no sólo lo que hemos logrado, sino también lo que hemos sido, lo que somos y lo que queremos ser.

Ciertamente, algunos procesos apenas se han iniciado, otros se han estado preparando, los más profundos requerirán tiempo para implementarse y hacer visibles sus impactos. Pero ciertos logros del periodo son trascendentes en tanto que constituyen el fundamento material que nos permitirá avanzar en la construcción de la universidad pública incluyente y socialmente responsable que hemos imaginado.

Por ello consideramos que este primer ciclo ha sido importante, y de ahí la pertinencia de realizar un somero recuento de los logros de mayor envergadura alcanzados durante este ciclo de espacio-tiempo, y desde este recuento, apuntar retos y tareas pendientes hacia el futuro próximo.

Al asumir nuestra responsabilidad, el 14 marzo de 2012, nos pronunciamos por una universidad humanista y solidaria, articulada con las exigencias de investigación y conocimiento del mundo contemporáneo y con las condiciones cambiantes de la sociedad en el actual momento histórico; por una universidad democrática, abierta a la influencia del pensamiento universal, al desarrollo de todas las corrientes y expresiones de la cultura, y al intercambio fructífero, libre y respetuoso de las ideas, en el marco de los principios fundamentales de autonomía, libertad de cátedra e investigación.

En nuestro imaginario, planteamos una universidad reflexiva y crítica con respecto de los paradigmas de desarrollo y de educación superior dominantes, así como con respecto de la filosofía, fines y políticas que los determinan; planteamos como horizonte de posibilidad el surgimiento de un nuevo paradigma de universidad pública, incluyente y socialmente responsable, en un entorno local, nacional y mundial caracterizado por la incertidumbre y la paradoja.

Teniendo este imaginario como horizonte de posibilidad, propusimos ejes y líneas de acción estratégica que fuimos desarrollando con la participación de todos los actores universitarios, y que se traducen hoy en logros concretos. Deseamos señalar en este primer apartado aquellos que tienen que ver, esencialmente, con la gestión y administración institucionales, y que consideramos particularmente relevantes, en cuanto contribuyeron a generar las condiciones de posibilidad necesarias para mantener nuestra dinámica institucional; poner en marcha cambios necesarios; formular sobre bases sólidas el PIDE, e iniciar su implementación y, consecuentemente, consolidar nuestra posición como una de las mejores universidades públicas del país. En el horizonte de posibilidad que surge de estos logros, reafirmamos el sentido de nuestro proyecto universitario y la naturaleza de nuestro compromiso social. Otros logros igualmente relevantes, que se refieren tanto a las funciones adjetivas como a las sustantivas, serán tratados con amplitud y detalle en los siguientes capítulos del presente informe.

Nuestros logros y reposicionamiento externo

El logro de mayor envergadura entre las líneas de acción estratégica incluidas en nuestra propuesta inicial de plan de trabajo, es la autonomía financiera de nuestra universidad por iniciativa de la LI Legislatura del Congreso del Estado y como resultado de las gestiones realizadas ante los distintos actores políticos e instancias gubernamentales competentes en los ámbitos estatal y federal, así como de la movilización que, bajo el lema "Todos somos UAEM", emprendió la comunidad universitaria con tal propósito.

El Decreto de Autonomía Financiera, derivado de la reforma constitucional y publicado en el *Periódico Oficial "Tierra y Libertad"* el 10 de septiembre de 2012, por el cual se otorga a la UAEM el equivalente al 2.5% del total del Presupuesto de Egresos del estado, como base constitucional para la autonomía financiera, fue la respuesta positiva de las diputadas y diputados de la LII Legislatura, así como del gobernador, a los esfuerzos de la comunidad universitaria.

Apreciamos esta respuesta como expresión de confianza en nuestro proyecto universitario y, sobre todo, de reconocimiento de la calidad académica y relevancia histórica de nuestra universidad.



Mención especial a los ayuntamientos que aprobaron la reforma constitucional, y a quienes se sumaron para resolver la controversia constitucional.

El incremento presupuestal derivado de este decreto de autonomía financiera habrá de aplicarse, prioritariamente, en programas y proyectos de acceso y permanencia que nos permitan cumplir con el compromiso ineludible que hemos adquirido con la sociedad y con los jóvenes morelenses, de ampliar y diversificar nuestra oferta educativa e incrementar al menos en un 60% la matrícula para el final de la presente gestión, así como de fortalecer y consolidar nuestros programas educativos de bachillerato, licenciatura y posgrado, bajo criterios de calidad, pertinencia e inclusión social.

Conviene resaltar que durante el ciclo escolar 2012-2013, la UAEM incrementó su matrícula en 11.7%, equivalente a 2 641 alumnos de nuevo ingreso, aun sin contar con el citado incremento presupuestal.

En un escenario de pérdida de prioridad de la universidad pública en las políticas de Estado, como resultado de la pérdida general de prioridad de las políticas sociales inducida por el modelo de desarrollo económico imperante, este logro constituye un referente inédito de especial importancia en la agenda hacia una política de financiamiento con visión de Estado, que trascienda periodos gubernamentales y posibilite que las universidades públicas respondan a las exigencias y necesidades sociales del entorno en el actual momento histórico. Política por la que nos hemos pronunciado de manera permanente en distintos foros y momentos a lo largo de nuestra gestión, y que supone destinar, en condiciones de certeza jurídica, los recursos necesarios para abatir los rezagos más urgentes, brindar certidumbre a la planeación de las instituciones, estimular la corresponsabilidad de todos los actores involucrados, y mejorar la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de los recursos públicos.

Este logro nos proporciona elementos materiales para enfrentar la crisis de descapitalización derivada de la reducción de inversión pública en la educación superior en general y que, en el caso de nuestra universidad, amenazaba con alcanzar dimensiones catastróficas.

Para nuestra universidad, el logro de la autonomía financiera es mayúsculo porque trasciende la dimensión económica de ésta. Implica, necesariamente, la autonomía de pensamiento y la autonomía de conciencia, es decir, la autonomía para pronunciarnos libremente sobre nuestro saber, y sobre nuestro ser y actuar en el mundo y para el mundo.

De manera que la autonomía conquistada amplía el espacio para que los universitarios vayamos más allá de las creencias y de los dogmas; más allá de las ideologías que falsean la conciencia popular y que mantienen en la opresión y la miseria a millones de

excluidos en el mundo. Amplía el espacio para que profundicemos nuestra búsqueda de la verdad, abracemos las causas populares e imaginemos nuevas utopías en favor del bien común y de una educación superior incluyente, reivindicada como derecho social, desde una posición crítica y autocrítica.

Con un logro de esta magnitud, nuestra universidad se coloca, por su propia capacidad de gestión y por la unidad de sus actores, en una posición de avanzada en la lucha de las universidades públicas por fortalecer su autonomía, consolidar su legitimidad social y asegurar su viabilidad y sustentabilidad a mediano y largo plazos.

Pero además, en el marco de este gran logro, cabe señalar también otros no menos relevantes en la coyuntura actual de transición política estatal. Por un lado, la gestión que acompañó e impulsó como gobernador electo, el C. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, para que nuestra institución tuviera un incremento del 26.2% respecto del presupuesto autorizado para el ejercicio 2012 por parte del gobierno federal.

Por otro lado, el préstamo otorgado a nuestra universidad por el gobierno del estado, que nos permitió cumplir con los compromisos de gasto corriente y nómina para el cierre del año fiscal 2012.

El voto de confianza del gobernador electo al comprometer este préstamo, evitó una situación de insolvencia que ponía en riesgo la viabilidad institucional y condicionaba nuestro proyecto universitario.

Ahora, superado este grave problema, podremos distribuir y aplicar el presupuesto asignado a partir del presente año a nuestra universidad, al logro de los objetivos estratégicos contemplados en el PIDE y, en general, concentrarlo, sin presiones deficitarias, en el cumplimiento de los compromisos prioritarios contraídos con la sociedad morelense en materia de cobertura, calidad, inclusión y pertinencia social. Es nuestro compromiso y responsabilidad utilizar dichos recursos de manera transparente y mantener, en adelante, nuestras finanzas sanas.

En estos logros se conjugaron condiciones sin las cuales ellos no hubiesen sido posibles. Por un lado, la sensibilidad y voluntad política de los gobiernos estatal y federal; de las diputadas y diputados integrantes de las legislaturas LI y LII del Congreso del Estado, los ayuntamientos y, en general, de los actores políticos de instancias federales que se sumaron a la causa de la UAEM, dada la gravedad de su situación financiera. Por otro lado, nuestra propia capacidad de gestión institucional, la unidad y movilización de toda la comunidad universitaria integrada por alumnos, profesores, administrativos y directivos, y la solidaridad de la sociedad civil morelense.

A todos les expresamos nuestro reconocimiento por su apoyo y compromiso en favor de nuestra universidad. A todos les ratificamos nuestra voluntad inquebrantable



de seguir impulsando la construcción de una universidad pública incluyente, de calidad y socialmente responsable.

Hay otros logros de primera magnitud, afines y correlacionados con el anterior, que es pertinente señalar. Uno de ellos es el reposicionamiento de nuestra universidad en los ámbitos político y educativo local, nacional e internacional. La presencia y participación activa de la Rectoría y de diversos actores de la UAEM en foros y espacios de distinta naturaleza, en combinación con múltiples estrategias de comunicación, difusión y diálogo, nos permitió recuperar espacios de legitimidad, concertación y negociación con distintos actores institucionales, sociales, económicos y políticos del entorno local, estatal, nacional e internacional.

A partir de este reposicionamiento, construimos las condiciones necesarias para concertar y suscribir múltiples convenios de colaboración interinstitucional y concertar proyectos de diversa naturaleza con dependencias gubernamentales federales, estatales y municipales, convenios y proyectos que habrán de contribuir a la ampliación y el fortalecimiento de nuestras capacidades institucionales y, consecuentemente, al cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados en el PIDE.

En el marco de este reposicionamiento, cumplimos una intensa agenda de representación durante nuestro primer año de gestión. Algunas de las acciones que sobresalen en dicha agenda son las siguientes:

- Participación en el Encuentro de Rectores Cubanos y Mexicanos auspiciado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Valle de Bravo, 26-27 de abril de 2012).
- Participación en el Foro Permanente para Formación de Ciudadanía, convocado por el Instituto Federal Electoral (IFE) (UAEM, 16 de mayo de 2012).
- Organización del debate entre candidatos a la gubernatura del estado (UAEM, 17 de mayo de 2012).
- Firma de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Cuernavaca de Cuernavaca en materia de prevención del delito (Museo de la Ciudad, Cuernavaca, 11 de junio de 2012).
- Firma de un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) para impulsar el desarrollo científico y tecnológico en la entidad (14 de junio de 2012).
- Participación en la XXIV Reunión Ordinaria del Consejo Regional Centro-Sur de la ANUIES, en donde la Rectoría de la UAEM fue electa para ocupar la presidencia de dicha consejo (Cuernavaca, 15 de junio de 2012).

- Participación en la presentación del libro *Mujer y migración*, y renovación de convenios de colaboración con universidades españolas (Sevilla, España, 25 de junio de 2012).
- Participación en el Congreso Internacional de Psicología Comunitaria (Universidad de Barcelona, 21-23 de junio de 2012).
- Firma de un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) para desarrollar proyectos de interés mutuo en beneficio de la sociedad morelense (UAEM, 10 de agosto de 2012).
- Firma de convenio con el Instituto Europeo Jean Monnet, sede México, para la creación de la Cátedra de Maestría Jean Monnet (7 de septiembre de 2012).
- Participación en la Reunión de Coordinadores y Secretarios Técnicos de la Región Centro-Sur de la ANUIES (Cuernavaca, 27 de septiembre de 2012).
- Participación en la Reunión de la Red de Cooperación Interinstitucional Universitaria (Cuernavaca, 18 de octubre de 2012).
- Participación en la Primera Convención de Médicos Egresados del Estado de Morelos.
- Firma de un convenio de colaboración con el Ejecutivo de Relaciones Industriales del Estado de Morelos (ERIEM), para impulsar la oferta educativa mediante prácticas profesionales de alumnos en las empresas asociadas (18 de octubre de 2012).
- Participación en la Primera Asamblea Regional Centroamericana de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), en donde la Rectoría fue electa para ocupar la Vocalía de Investigación Científica de este organismo (Universidad de Nicaragua, 13-15 de noviembre de 2012).
- Concertación con la Universidad Nacional de Honduras (UNAH) para dar continuidad a un programa de posgrado en planeación y desarrollo convenido entre ambas universidades (UNAH, 14 de noviembre de 2012).
- Firma de un convenio de colaboración académica con el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM) para fortalecer el desarrollo de las humanidades en la entidad (CIDHEM, 23 de enero de 2013).
- Firma de un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y con universidades públicas y privadas de la entidad, a fin de impulsar la cruzada nacional educativa en materia de derechos humanos y colaboración académica, científica y tecnológica (13 de febrero de 2013).
- Firma de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Cuernavaca para la realización de proyectos en conjunto en los ámbitos académicos, comunitarios y de extensión universitaria (22 de febrero de 2013).



- Firma de un convenio de colaboración académica, científica y tecnológica con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) (Ciudad de México, 4 de marzo de 2013).
- Firma de un convenio con el Ayuntamiento de Cuernavaca para la prevención de accidentes y conductas violentas asociadas con el abuso en el consumo de alcohol y drogas en adolescentes (30 de mayo de 2012).
- Firma de un convenio con el Ayuntamiento de Cuernavaca sobre prevención social de la violencia en planteles escolares (30 de mayo de 2012).
- Firma de un convenio con el Ayuntamiento de Cuernavaca para la capacitación de servidores públicos (30 de mayo de 2012).
- Firma de un convenio con Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Morelos, para la elaboración y el diseño del diplomado en materia de la convención de los derechos de la niñez (10 de agosto de 2012).

Desde estos convenios, espacios y representaciones, hemos impulsado iniciativas y propuestas de acción conjuntas orientadas a ampliar y fortalecer nuestros propios programas y proyectos educativos y, al mismo tiempo, a establecer un diálogo e interacción con los distintos actores de nuestro entorno social, económico, político y cultural, a fin de recrear nuestra articulación con la sociedad a la que nos debemos y contribuir a la solución de sus problemas prioritarios. De esta manera, hemos fortalecido nuestra credibilidad y legitimidad institucionales.

Nuestros logros y reposicionamiento interno

Fortalecimiento de las instancias de gobierno institucional

Hacia el interior de nuestra institución, la renovación y el fortalecimiento de las relaciones con los colegios de Directores y de Profesores, Consejo Universitario y Junta de Gobierno, constituye otro logro cualitativo importante. La estabilidad de nuestra universidad y el compromiso mostrado por sus actores, condiciones necesarias para impulsar su desarrollo y aspirar a cumplir su misión, son, en buena medida, expresión de este logro.

En el marco de dicha estabilidad, la renovación de estas relaciones nos ha permitido proponer, aprobar e implementar políticas y cambios que impactan positivamente en el funcionamiento de las unidades académicas y el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad. De esta manera, hemos podido fortalecer los órganos de gobierno de la universidad, sometiendo a su escrutinio tanto las reformas estructurales como otras que igualmente contribuyan a darle legitimidad a la institución.

En el apartado dos se da cuenta detallada de la forma en como los órganos de gobierno han asumido el compromiso de impulsar, aprobar y, en su caso, revisar las reformas propuestas por la administración central.

De igual forma, la renovada relación dialógica de respeto irrestricto de la autonomía de los sindicatos Académico y Administrativo, así como de la FEUM, nos ha permitido, en el primer caso, asegurar el cumplimiento de los contratos colectivos de trabajo y llevar a cabo revisiones salariales en estricto apego a las regulaciones universitarias, en términos de compromiso y corresponsabilidad, buscando siempre generar las condiciones necesarias para garantizar el desarrollo adecuado de las funciones sustantivas de nuestra universidad; y, en el segundo caso, propiciar la participación estudiantil, responsable y comprometida en la vida universitaria.

De esta manera, las revisiones salariales realizadas en febrero del presente año contribuyeron a colocar los fines institucionales en el centro del interés colectivo y, consecuentemente, a establecer un renovado vínculo de respeto, cordialidad y corresponsabilidad con ambos sindicatos. La solución satisfactoria del emplazamiento a huelga planteado por ellos es expresión de este renovado vínculo.

En este sentido, es necesario reconocer el compromiso institucional de los miembros de ambos sindicatos que, al pronunciarse en favor del diálogo y la concertación política, privilegiaron los fines de la universidad y reconocieron su compromiso frente a la sociedad, asumiéndose así como protagonistas del proyecto universitario, lo cual merece nuestro especial reconocimiento.

En cuanto a la FEUM, cabe ratificar aquí el posicionamiento que hicimos, desde el inicio de nuestra gestión, respecto a nuestros jóvenes estudiantes, el cual hoy está plasmado en el PIDE: “Nuestros jóvenes estudiantes —afirmamos allí— son el fin último de toda nuestra acción institucional; es decir, la razón de ser de nuestra universidad. Su presencia le da sentido a nuestros ideales de autonomía, libertad de cátedra e investigación. Tenemos el compromiso de construir, junto con ellos, una propuesta significativa que haga apasionante el aprendizaje y les proporcione un sentido de realización personal y de futuro, más allá de los imponderables signos del mercado”.¹

También en el marco de este posicionamiento, hemos mantenido un diálogo constante con la FEUM, con el propósito de conocer y atender, en el límite de las posibilidades institucionales, las necesidades y demandas legítimas de sus representados, así como de propiciar su auténtica participación en la vida universitaria.

² Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018, UAEM, Cuernavaca, 2012, pp. 45-46.



El primer encuentro Diálogos por la Universidad que Queremos, convocado por la FEUM y organizado y coordinado conjuntamente por ésta y la Rectoría, da fe y es punto de partida de este diálogo y propósito. Realizado en el mes de abril de 2012 con la participación de estudiantes, profesores e investigadores, el encuentro se derivó en propuestas de acción que luego se incorporaron en el PIDE.

A partir del encuentro referido, se han renovado y fortalecido las relaciones entre la FEUM y la administración central, en la ruta de mutuo compromiso hacia la universidad que queremos construir, imaginada y bosquejada en el PIDE. El proyecto de renovación de la FEUM es ya uno de los proyectos estratégicos del PIDE para el presente año; en el marco de éste, se ha concertado la próxima realización de un segundo encuentro, Diálogos por la Universidad que Estamos Construyendo.

Otros logros especialmente significativos son los cambios realizados en la estructura organizacional de la administración universitaria. Dichos cambios responden al desafío de construir una institución más democrática, eficiente y eficaz, así como al imperativo de articular dicha estructura con el PIDE.

En el horizonte histórico-temporal de la presente gestión, los cambios se sustentan en la necesidad de construir una estructura organizacional flexible y dinámica, que estimule el diálogo y la comunicación vertical y horizontal entre sus distintos actores; que propicie la desconcentración administrativa y permita tomar decisiones oportunas y hacer más eficiente la gestión de todas las instancias y unidades universitarias; que propicie una mayor participación de cada una de ellas en las decisiones que les afectan y, sobre todo, que ponga todos sus componentes al servicio de las funciones sustantivas de la universidad y de nuestros jóvenes estudiantes.

La estructura organizacional propuesta por la Rectoría y aprobada por el Consejo Universitario tiene como horizonte las características señaladas, es coherente con el PIDE y, al igual que éste, habrá de evaluarse, resignificarse y perfeccionarse con la práctica cotidiana. Es también nuestro punto de partida para avanzar hacia la definición de funciones, propósitos y objetivos de cada una de las unidades que la integran. El PIDE constituye en sí mismo otro logro de primera magnitud. Responde al compromiso asumido de definir e implementar políticas y procesos de planeación que generen cambios y propicien la mejora continua en el ámbito de la vida cotidiana universitaria.

La formulación del PIDE puso en marcha un proceso de planeación reflexivo, dialogante, abierto y participativo que se propone sustituir la planeación centralizada convencional por otra, de corte estratégico, que reconozca la capacidad planificadora de todos los actores, situando a cada uno de ellos en la posición de reconocer al otro y, de esta manera, orientar las acciones colectivas hacia lugares y utopías posibles.

Queremos aproximarnos a una concepción y práctica de planeación que sustituya la racionalidad técnica imperante por una racionalidad imaginativa-creativa que posibilite el aprendizaje compartido y la colaboración planificadora, en la ruta hacia la universidad imaginada en el propio PIDE.

El PIDE, aprobado por el Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria del 14 de diciembre de 2012, se formuló bajo estos criterios, de manera que, por principio, sistematiza e integra el plan de trabajo inicial propuesto para la presente gestión, las experiencias de sus principales actores institucionales, las propuestas del primer encuentro Diálogos por la Universidad que Queremos y la valoración de la experiencia histórica institucional en términos de logros, aciertos, fortalezas e insuficiencias aún no superadas.

El PIDE es el instrumento en el que, por un lado, definimos el sentido que deseamos darle a la acción institucional, y por otro, establecemos objetivos estratégicos, políticas, programas y metas por alcanzar a lo largo de nuestra gestión.

Construido con aportes de diversos actores, unidades académicas y administrativas, en el PIDE plasmamos la imagen de futuro que deseamos para nuestra universidad y, alrededor de esa imagen, planteamos una visión integradora de nuestro proyecto institucional. En este sentido, la apropiación gradual del PIDE por parte de la comunidad universitaria en general, expresa la voluntad política de construir colectivamente un nuevo paradigma de universidad pública incluyente y socialmente responsable, posicionada entre las mejores del país. En este sentido, a partir de su aprobación, el PIDE se ha constituido en el referente básico de programación presupuestal, asignación de recursos y formulación de proyectos estratégicos.

De esta manera, los presupuestos operativos anuales (POA) han empezado a ser elaborados por las propias unidades académicas y dependencias administrativas, ejercicio que, de entrada, demanda repensar su misión y precisar sus objetivos y metas anuales, con el fin de distribuir sus presupuestos de manera más racional. Éste es un salto cualitativo en nuestras prácticas de planeación, gestión y administración que debemos reconocer y seguir propiciando.

En cuanto a los proyectos estratégicos, éstos son las unidades básicas operativas del PIDE; los concebimos como espacios de posibilidad para impulsar los cambios necesarios tanto en el desarrollo de las funciones sustantivas como en la organización y administración institucionales, es decir, como espacios de posibilidad para transformar nuestra praxis institucional en su conjunto. Por ello, los consideramos signos de identidad de nuestra gestión.

Como parte del ejercicio de planeación, hemos identificado 77 proyectos estratégicos distribuidos de la siguiente manera:



- Secretaría Académica, 15 proyectos
- Secretaría de Investigación, 16 proyectos
- Secretaría de Extensión, 11 proyectos
- Dependencias administrativas, 35 proyectos

La formulación de estos proyectos, con propósitos de programación y asignación presupuestal, se realizará a partir del segundo trimestre del año en curso, con la participación de los distintos actores responsables y corresponsables de su desarrollo en las unidades académicas y administrativas, la cual necesariamente habrá de ampliarse de manera gradual durante su implementación, evaluación y sistematización.

El enfoque de proyectos y su apropiación por parte de los actores involucrados, así como el proceso para su formulación y para la elaboración de los POA, constituyen signos concretos de cambio cualitativo en nuestra forma de pensar y de hacer; permiten esperar que, a medida que se profundice y amplíe este ejercicio, nuestra praxis cotidiana se vaya transformado positivamente y abramos la ruta hacia la construcción colectiva de una nueva cultura institucional, sustentada en prácticas que trasciendan el limitado horizonte matemático de la eficiencia, que propicien un ejercicio del poder en favor de la misión institucional y que nos permitan recrear el sentido ético de la formación, la gestión y la administración universitarias.

Esta es la planeación en que creemos y que seguiremos impulsando; es una apuesta por nuestra capacidad de cambiar los umbrales desde donde mirar y vivir el mundo, y a nuestra universidad en particular; es decir, una apuesta por nuestra capacidad de imaginar y construir nuevas realidades institucionales.

Sobre los cimientos que nos proporcionan los logros señalados, nuestra universidad ha mantenido un esfuerzo constante para posicionarse y consolidarse como una universidad pública incluyente, laica y democrática, legitimada y prestigiada socialmente en los ámbitos estatal, regional, nacional e internacional por la calidad y pertinencia de la formación humanista y científica que proporciona a sus estudiantes.

Este esfuerzo es especialmente importante en un momento histórico en que dar mejor educación a más personas es un desafío que tiene coordenadas no sólo socioeconómicas y culturales, sino incluso de seguridad nacional, y en que la educación superior mantiene su estatus, a escala mundial, de palanca fundamental del desarrollo en la sociedad del conocimiento del siglo XXI, idea-fuerza que se ha convertido en axioma.

En este contexto, una revisión somera de los logros derivados del esfuerzo realizado en materia académica, de investigación y de extensión, nos arroja un cuantioso número de acciones y realizaciones. Dichos logros se refieren, esencialmente, al incremento de matrícula y diversificación de la oferta educativa; la capacidad académica, la calidad y

pertinencia de la oferta, la vinculación con el entorno y formación integral; la investigación, innovación y transferencia; la internacionalización y la cooperación académica.

Nuestro compromiso social

Todos los logros referidos, tanto en el ámbito de la gestión y administración como en el de las funciones sustantivas, los hemos obtenido a pesar de las condiciones desfavorables impuestas por un presupuesto asignado en 2012 a nuestra universidad, que fue prácticamente invariable respecto de los presupuestos asignados en años anteriores, no obstante el déficit acumulado como consecuencia de ese condicionamiento.

Todos estos son logros que, como ya señalamos, han implicado un esfuerzo mayúsculo por parte de toda la comunidad universitaria y que, sin embargo, nos dejan insatisfechos por la enorme cantidad de jóvenes que no lograron incorporarse a nuestra universidad en el ciclo escolar 2012-2013, y por los niveles de calidad de nuestros procesos educativos que, en general, reconocemos como aún insatisfactorios.

En este sentido, es oportuno ratificar nuestro compromiso con un proyecto universitario incluyente que dé respuesta al gran desafío de ampliar sustantivamente la cobertura y de hacerlo con calidad y pertinencia social; con un proyecto reiteradamente postulado de universidad pública crítica que, como hemos señalado en el PIDE, se desarrolle en una doble vertiente: una primera que responda a las exigencias sociales en un contexto de modernización globalizada, conservando tradiciones propias pero reorientando su oferta de carreras, sus líneas de investigación y sus formas de vinculación con los sectores social y económico, y con el Estado; que asuma la apertura, el intercambio académico, el impulso de la investigación, la extensión y la docencia de calidad; y que propicie el contacto con otras tradiciones y prácticas de educación superior, pero haciéndolo críticamente, sin perder el horizonte cultural propio.

Y una segunda vertiente que incorpore una visión distinta de México, una visión incluyente del desarrollo nacional, basada en valores de justicia y solidaridad con los grupos más vulnerables y excluidos de la educación superior; una visión comprometida con un paradigma universitario emergente, más acorde con nuestras raíces y nuestros problemas, coherente con un nuevo paradigma científico y cultural, y con otra modernidad posible.

En suma, un proyecto de universidad pública que mantenga vivo lo mejor de la cultura occidental moderna y democrática y, al mismo tiempo, que reconozca el valor de la diversidad cultural del mundo y de nuestro país en particular.

Hablamos de un proyecto universitario sustentado en valores que reposicionen a los excluidos y a los más necesitados, valores sociales que nos permitan asumir nuestra



posición política como ciudadanos y universitarios; valores epistémicos, éticos y estéticos que rompan la lógica de los valores del mercado que están destruyendo la identidad cultural de nuestro pueblo.

Valores, en suma, que tengan como horizonte la dignidad humana, desde los cuales podamos construir un paradigma de saberes más humano, más cercano a las necesidades de nuestra gente, orientado a cambiar la realidad de nuestro pueblo. Un paradigma de saberes liberador que forme ciudadanos y profesionales críticos, conscientes y propositivos al servicio de la comunidad a la que pertenecen.

Comprometernos con un proyecto de esta naturaleza es un imperativo ético-político en un momento histórico en que, cuando miramos hacia el futuro, vemos con incertidumbre lo que será el mundo de quienes lo caminarán detrás de nosotros y, al mismo tiempo, adquirimos la certeza de que si queremos que la Tierra sobreviva y satisfaga las necesidades de los seres humanos que la habitamos, entonces la sociedad humana deberá transformarse; la certeza de que el mundo del mañana deberá ser esencialmente diferente del que hemos construido hasta ahora, en los albores del siglo XXI.

Esta mirada es particularmente reveladora en el caso de México, en tanto que nos advierte sobre varios peligros:

- El peligro de convertirnos en un conjunto de mercancías, de prescindir de nuestra cultura por la fascinación de un mundo globalizado; de ir en busca del “éxito” y la “competitividad” a costa de nuestra tradicional solidaridad, sin darnos cuenta a tiempo de que, llevados al extremo, aquéllos representan la exclusión del otro, la destrucción de lo que se nos opone.
- El peligro de creer que el pensamiento racional nos define como sujetos y que, si actuamos conforme a ello, encontraremos la solución de todos nuestros problemas, sin percatarnos de que hacernos tan racionales conlleva perder una gran parte de nuestro ser: los sueños, las ilusiones, las utopías.
- El peligro de creer en la sabiduría del mercado, el gran mercado internacional y el venerable dinero que lo mueve, sin saber distinguir a tiempo que la fuerza que mueve todo el engranaje, el lucro, es una fuerza devastadora que acaba por destruir muchas formas de convivencia y corroer todas las cosas inestimables.
- El peligro de educar a nuestros jóvenes en la motivación de la ganancia y en el deseo de tener; de entrar acríticamente en la civilización moderna en crisis, la que está sometida a la riqueza material como valor supremo, y quedarnos sin proyecto humano, sin ideales y con la mínima y pragmática moral de conveniencia que requiere el gran engranaje para funcionar. Ese gran engranaje que ha prometido prosperidad, paz, democracia y justicia para todos, o casi todos, pero

que, en realidad, sólo ha degradado las condiciones de vida de la gran mayoría de los habitantes del planeta.

De frente a la sociedad a la que nos debemos, reafirmamos que nuestro compromiso sigue siendo con un proyecto histórico, ético-político, de universidad pública incluyente y socialmente responsable, que genere una conciencia vigilante ante esos riesgos y los enfrente con determinación.

En el marco de este compromiso, son incuestionables los esfuerzos que realizamos durante nuestro primer año de gestión por mejorar lo que tenemos. Nuestros logros dan cuenta de ese esfuerzo. Pero, ante los enormes desafíos del actual momento histórico y de los peligros señalados anteriormente, nos preguntamos si eso que hemos hecho no se diluye frente a lo que es imperiosamente necesario: frente a las desilusiones del progreso en el plano económico y social; frente al aumento de la pobreza y el hambre como resultado de la humanidad de la que somos parte los universitarios; frente al mantenimiento de las desigualdades; frente a la catástrofe ecológica que amenaza la sobrevivencia del planeta.

Así que uno de los retos más difíciles que debemos asumir es el de modificar nuestro pensamiento de manera que podamos enfrentar la complejidad creciente de la realidad, la rapidez de los cambios, lo imprevisible y la diversidad que caracterizan el mundo actual, y, desde nuestra universidad, proponer soluciones no sólo científicas y técnicas, sino a la vez ético-políticas, para la crisis civilizatoria que afecta a la humanidad entera.

La historia avanza y nada sería tan perjudicial como permanecer anclados en un pasado inmutable, tanto más cuanto la educación debe preparar para el futuro desde el presente. Lo que importa es que los compromisos que asumamos y las decisiones que tomemos respecto a dichos compromisos, logren el difícil equilibrio entre el respeto a una identidad histórica irrenunciable y los nuevos retos del futuro siempre inciertos.

Hace 2 300 años, Aristóteles escribió que la ciencia práctica suprema es la política; afirmaba que ésta, de la cual forma parte la ética, puede ser considerada una filosofía de la convivencia humana; que la vida humana individual se consigue plenamente en una comunidad humana transformada mediante la educación; que el objeto, tanto de la ética como de la política, es realizar en la vida lo bueno individual y comunitariamente, mediante la educación.

Si aceptamos esto como principio, nuestra política institucional no puede ser sólo "política" entendida como arte de lo posible, manejo de seres humanos, en oportunidad y coyuntura; ni sólo racionalidad cartesiana, competitividad, capacidad académica o autogeneración de recursos; ni tampoco mera aplicación de métodos y técnicas pedagógicas que conduzcan a aprendizajes efectivos. Debe ser, ante todo, respeto a la sociedad



a la que nos debemos; respeto a un vasto proceso de cultura, legado de los sujetos históricos que nos antecedieron, el cual se ha cristalizado en una manera particular de ser y hacer; respeto a nuestra universidad que, pese a todas sus insuficiencias o deficiencias, expresa valores y marca derroteros en la construcción de nuestro destino colectivo.

Estas reflexiones nos parecen oportunas y pertinentes al finalizar nuestro primer ciclo de gestión e iniciar el siguiente. Con ellas queremos expresar nuestra preocupación constante por ubicar a nuestra universidad entre el pasado y el futuro, por entenderla a la vez como tradición y proyecto histórico, y explorar su potencialidad como constructora de pueblos. Nuestros primeros logros, por magníficos o pequeños que nos parezcan, deben de ser el punto de partida en la ruta hacia este proyecto histórico.



Torre de Vinculación, obra en construcción

REFORMAS ESTRUCTURALES

Una de las vías para consolidar la modernización institucional y el apego al estado democrático de derecho en el ejercicio de las atribuciones de las autoridades universitarias, es continuar con el proceso de reforma integral de la normativa institucional; esto, con el propósito de ampliar la efectividad y observancia de la legalidad por los distintos sectores de la comunidad universitaria.

Debido a lo anterior, en este primer año de gestión se atendieron 103 consultas jurídicas de creación, interpretación y compilación jurídica; de igual forma, se brindó asesoría jurídica y se colaboró conjuntamente con la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario, con el fin de desahogar los proyectos normativos de la Agenda Legislativa generada para dar cumplimiento al artículo séptimo transitorio del Estatuto Universitario.

En este sentido, se dictaminaron los siguientes proyectos normativos:

- Nuevo Reglamento General para el Ingreso, la Promoción y la Permanencia del Personal Académico de Tiempo Completo (aprobado por el Consejo Universitario, en su sesión del 14 de diciembre de 2012).
- Acuerdo por el que se reforma el Reglamento General de Identidad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (publicado en el *Órgano Informativo Universitario "Adolfo Menéndez Samará"*, número 71, el 4 de marzo de 2013).
- Acuerdo en relación con el artículo 93 del Estatuto Universitario (publicado en el *Órgano Informativo Universitario "Adolfo Menéndez Samará"*, número 71, el 4 de marzo de 2013).
- Acuerdo por el que se reforma el Reglamento General de Ingreso, Revalidación y Equivalencia para los alumnos de educación del tipo medio superior y licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (publicado en el *Órgano Informativo Universitario "Adolfo Menéndez Samará"*, número 71, el 4 de marzo de 2013).

- Acuerdo por el que se reforman los artículos 29 y 33 del Reglamento General de Exámenes (publicado en el *Órgano Informativo Universitario "Adolfo Menéndez Samará"*, número 71, el 4 de marzo de 2013).
- Proyecto de Acuerdo por el que se reforma el Estatuto Universitario (publicado en el *Órgano Informativo Universitario "Adolfo Menéndez Samará"*, número 71, el 4 de marzo de 2013).

En los trabajos del Comité Adjunto de la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario, Redactor de los Proyectos de Reforma a los Reglamentos Generales en Materia de Trabajo Académico de la UAEM, se elaboró y obtuvo la aprobación, en lo general, de los proyectos normativos de Reglamento General para la Evaluación del Desempeño de los Trabajadores Académicos de la UAEM y del nuevo Reglamento General del Año Sabático.

Sin embargo, estos proyectos normativos, por acuerdo plenario del citado Comité Adjunto, se encuentran en consulta en las Comisiones Académicas del Consejo Universitario y en el Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la UAEM (SITAUAEM). Una vez que se concluya con esa etapa, estarán en condiciones de desahogarse para su análisis, dictamen y votación ante el Consejo Universitario, conforme a lo previsto en el artículo 45 del Estatuto Universitario.

Por otra parte, el pleno del Consejo Universitario acordó, por estimar prudente la ampliación de su consulta y debate en las instancias correspondientes, detener el procedimiento de votación de los dictámenes de la Comisión de Legislación Universitaria en los siguientes proyectos normativos:

- Dictamen del Proyecto del nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado (en consulta en las Comisiones Académicas del Consejo Universitario).
- Dictamen del Proyecto de Reglamento General de las Dependencias de Educación Superior (en consulta en Comisiones Académicas del Consejo Universitario).
- Dictamen del Proyecto de Reglamento de Responsabilidades Académicas de la UAEM (en consulta en las Comisiones Académicas del Consejo Universitario. En 2012 se determinó que la ampliación de su análisis y predictamen se llevará a cabo en el Comité Adjunto de la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario, Redactor de los Proyectos de Reglamentos Generales de Responsabilidades Administrativas y Académicas de la UAEM).
- Dictamen del proyecto de Reglamento General de Titulación de la UAEM (en consulta en las Comisiones Académicas del Consejo Universitario).

Por otra parte, los siguientes anteproyectos reglamentarios se encuentran en análisis por parte de las autoridades universitarias, que eventualmente serán las competen-



tes para operarlos; una vez concluida esta fase, se turnarán a la Comisión de Legislación Universitaria:

- Anteproyecto de Reglamento General de Difusión Cultural y Servicios de Extensión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (en consulta con la titular de la Secretaría de Extensión).
- Anteproyecto de Reglamento General de Investigación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (se encuentra en consulta con el titular de la Secretaría de Investigación).

Asimismo, existe actualmente un conjunto de proyectos normativos que se encuentran en redacción, a saber:

- Proyecto de Reglamento Interior del Colegio de Consejeros Universitarios Alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (la instancia responsable de su redacción por mandato del Consejo Universitario es el mismo colegio).
- Proyecto de Reglamento General de Responsabilidades Administrativas de la UAEM (redactado por el Titular del Órgano Interno de Control, y actualmente en análisis en el Comité Adjunto de la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario, Redactor de los Proyectos de Reglamentos Generales de Responsabilidades Administrativas y Académicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos).
- Proyecto de reforma del Reglamento General de Educación Media Superior (redactado conjuntamente por la Comisión Académica del Tipo Medio Superior y la Dirección de Educación Media Superior de la administración central).

Es de suma importancia resaltar que, una vez que se concluya con la dictaminación de los proyectos normativos antes mencionados, por cuestiones de orden metodológico y jerárquico-normativo, se podrá iniciar con la armonización y actualización de los reglamentos interiores de las unidades académicas, actividad que corresponde a la cuarta y última etapa de reforma integral del orden jurídico universitario, ordenada en el numeral séptimo transitorio del Estatuto Universitario.

De igual forma, se expidieron y publicaron los siguientes acuerdos:

- Acuerdo por el que se suspenden temporalmente los procedimientos de promoción del personal académico de tiempo completo contenidos en los artículos 20, 21, 22 y 23 del Reglamento para el Ingreso, la Promoción y la Permanencia del Personal Académico de Tiempo Completo (publicado en el *Órgano Informativo Universitario "Adolfo Menéndez Samará"*, número 68, el 18 de enero de 2013).
- Acuerdo por el que se reforman los artículos 133, fracción XI, del Estatuto Universitario; 21, párrafo primero, del Reglamento General de Ingreso, Revalidación y

Equivalencia para los Alumnos de Educación de Tipo Medio Superior y Licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y 15, fracción II, del Reglamento de Titulación Profesional de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (publicado en el *Órgano Informativo Universitario "Adolfo Menéndez Samará"*, número 68, el 18 de enero de 2013).

- Acuerdo por el que se establece la entrega de reconocimientos al Mérito Universitario (publicado en el *Órgano Informativo Universitario "Adolfo Menéndez Samará"*, número 68, el 18 de enero de 2013).
- Acuerdo para regularizar la situación administrativa de los alumnos que cursaron estudios de posgrado antes del año 2012 (publicado en el *Órgano Informativo Universitario "Adolfo Menéndez Samará"*, número 68, el 18 de enero de 2013).
- Acuerdo por el cual se establece el protocolo para la asistencia de candidatos a cargos de elección popular en las unidades académicas para presentar sus propuestas de campaña (publicado en el *Órgano Informativo Universitario "Adolfo Menéndez Samará"*, número 68, el 18 de enero de 2013).
- Acuerdo por el que se brindan facultades al C. Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en materia de ejercicio del presupuesto general de ingresos y egresos de la institución (publicado en el *Órgano Informativo Universitario "Adolfo Menéndez Samará"*, número 68, el 18 de enero de 2013).
- Acuerdo por el que se crea un Comité Adjunto de la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario, Redactor de los Proyectos de Reglamentos Generales de Responsabilidades Administrativas y Académicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (aprobado por el Consejo Universitario el 31 de octubre de 2012).

Cabe mencionar que nuestra institución ha tenido una activa participación en los siguientes organismos externos:

- Consejo Coordinador para la Consolidación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal
- Observatorio Ciudadano para la Seguridad, la Justicia y la Prevención del Delito
- Comité de Servicios previos al Juicio (penal)
- Consejo Consultivo para la Elaboración de la Iniciativa de Ley Integral de Atención a Víctimas para el Estado de Morelos
- Honorable Junta Local de Conciliación y Arbitraje



Un elemento adicional que permite mejorar la gestión e incrementar la capacidad y competitividad académicas, es el relativo a las modificaciones de los contratos colectivos de trabajo. En este sentido, en el contexto de los emplazamientos de 2012, se impulsaron las reformas contractuales con el SITAUAEM, en las cláusulas 16; 27, numerales 4, 5, 9, 11 y 12; 38; 40; 51; 55; 57; 64; 65; 69; 73; 82; 83 bis; 85, 86, numerales I, II y III; 93; 94, y 97. Mención especial merece el acuerdo bilateral que crea el numeral 1.5 de la cláusula 12, el cual establece la categoría de profesor de tiempo completo (PTC).

En lo inherente al acuerdo de voluntades con el STAUAEM, convenimos en modificar las cláusulas 11; 19; 20; 27; 29, numerales 5, 6, 8, 10, 18, 20, 26, 28, y en crear el 35 de la cláusula en referencia; 30, 32, 37, 53 y 57 del contrato colectivo de trabajo.



Amoxcalco, biblioteca de la Facultad de Humanidades

POSICIONAMIENTO ACADÉMICO

Acceso y permanencia

Uno de los propósitos centrales de esta gestión es brindar a los jóvenes de Morelos más oportunidades de acceso a la educación media superior y superior, y de permanencia en las aulas hasta concluir sus estudios. Para lograrlo, se ha incrementado la matrícula en bachillerato, licenciatura y posgrado; se han ampliado y mejorado los servicios educativos y los apoyos económicos, y se han creado estrategias pedagógicas que nos permitan aumentar la retención y el aprovechamiento en esos tres niveles. Ésta ha sido parte de nuestra responsabilidad social en nuestro primer año de gestión.

En el ciclo escolar 2012-2013, gracias al trabajo comprometido de profesores y directivos, logramos incrementar la matrícula de la universidad en 11.7%, equivalente a 2 641 alumnos de nuevo ingreso. De acuerdo con la última auditoría de la matrícula, nuestra universidad tiene actualmente 25 222 estudiantes, 72.7% de licenciatura, 22.7% de bachillerato y 4.6% de posgrado (ver Tabla 1).

Tabla 1. Incremento de la matrícula. Ciclos escolares 2011-12/2012-13

Nivel educativo	Matrícula		Incremento	
	2011-2012	2012-2013	Absoluto	Relativo (%)
Bachillerato	6 362	5 736	-626	-9.84
Licenciatura	14 860	18 328	3 468	23.33
Posgrado	1 359	1 158	-201	-14.79
Total	22 581	25 222	2 641	11.7

Fuente: Secretaría General, Dirección General de Servicios Escolares

Para alcanzar la meta de incrementar en 60% la matrícula para 2018, debemos mantener este ritmo de crecimiento durante los próximos años y cuidar en especial el incremento en bachillerato y posgrado, niveles en los que disminuyó el alumnado en el actual ciclo escolar. Lo anterior, en virtud de que para este ciclo escolar, como ya se ha mencionado, no se contaba con el incremento presupuestal y aún había un déficit financiero.

Becas

Para ampliar la cobertura con un sentido de inclusión social, con el fin de ofrecer oportunidades de acceso a la educación universitaria y de permanencia en ella a los jóvenes de los sectores sociales más desprotegidos, este año gestionamos becas para 4 617 estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado, lo que significa que más del 18% de los alumnos de la universidad tiene acceso a este tipo de apoyo (ver Tabla 2).

Tabla 2. Becas (2012-2013)

Tipo de beca	Número de beca
Oportunidades	1 751
Becas de Apoyo para el Nivel Medio Superior (Probems)	439
Programa de Beca-Salario del Nivel Medio Superior	129
Programa Nacional de Becas (Pronabes)	1 155
Becas para la Educación Superior (Excelencia, Vinculación, Servicio Social, Titulación)	162
Becas para Estudiantes de Posgrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)	931
Posdoctorado	23
Apoyo a Madres Mexicanas. Jefas de familia	5
Movilidad o Intercambio Estudiantil	17
Total	4 617

Fuente: Secretaría General, Dirección General de Servicios Escolares y Secretaría Académica, Dirección de Servicios Académicos

Capacidad académica

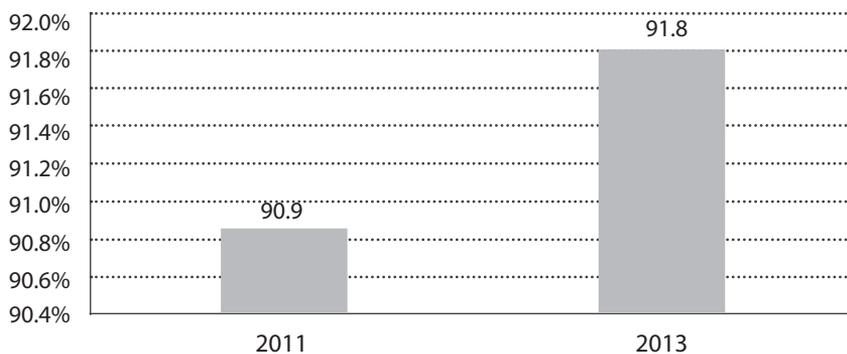
La capacidad académica de la UAEM es notable. Es la universidad, entre las instituciones de educación superior (IES) del país, que posee la mayor proporción de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado, doctorado, perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) y pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y al Sistema Nacional de Creadores (SNC).

En este primer año de gestión logramos seguir avanzando en todos los indicadores de este rubro, de la siguiente manera:

PTC con posgrado

Hasta marzo de 2012, nuestra universidad contaba con 452 PTC en el nivel superior. El 91.8% de ellos tenía estudios de posgrado, 1% más que en 2011 (ver Gráfica 1).

Gráfica 1. Porcentaje de PTC con posgrado (2011-2013)

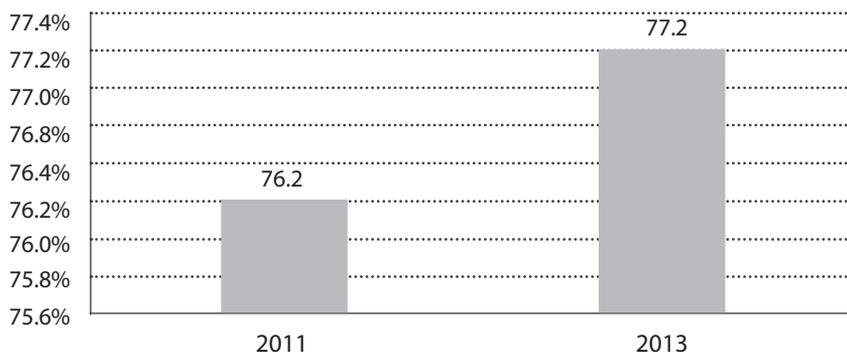


Fuente: Secretaría Académica, Dirección de Servicios Académicos

PTC con doctorado

Hasta marzo de 2013, el 77.2% de los PTC de la universidad contaba ya con el grado de doctor, 1.3% más que en el inicio de la gestión (ver Gráfica 2).

Gráfica 2. Porcentaje de PTC con doctorado (2011-2013)

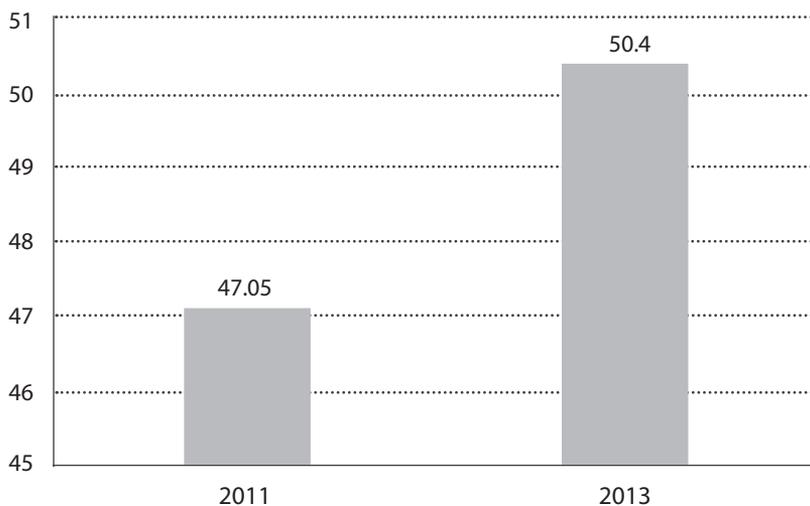


Fuente: Secretaría Académica, Dirección de Servicios Académicos

PTC en el SNI o el SNC (2011-2013)

Actualmente, el 51.8% de los PTC de la universidad pertenece al SNI o al SNC, lo que significa un incremento de más de 10% respecto a 2011 (ver Gráfica 3).

Gráfica 3. Porcentaje de PTC en el SNI o el SNC (2011-2013)



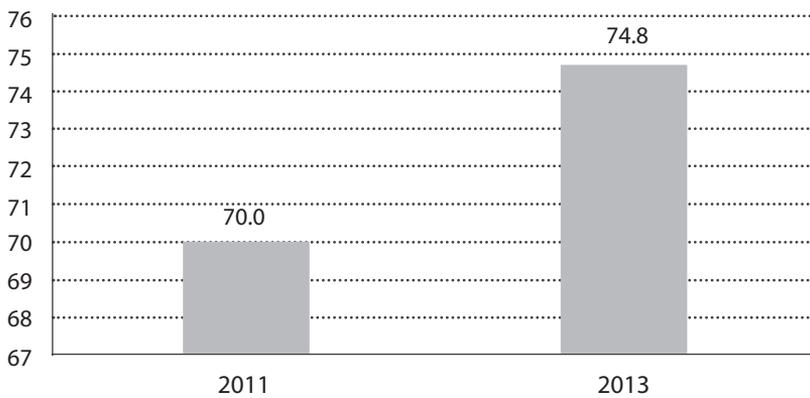
Fuente: Secretaría Académica, Dirección de Servicios Académicos

Es para nosotros motivo de satisfacción el hecho de que, en 2012, 248 PTC de la UAEM formaban parte del Sistema Estatal de Investigadores (SEI).

PTC con perfil Promep

Hasta marzo de 2013, el 74.8% de los PTC reúne las características docentes de calidad establecidas en el perfil Promep, casi 7% más que en 2011 (ver Gráfica 4).

Gráfica 4. Porcentaje de PTC con perfil Promep (2011-2013)



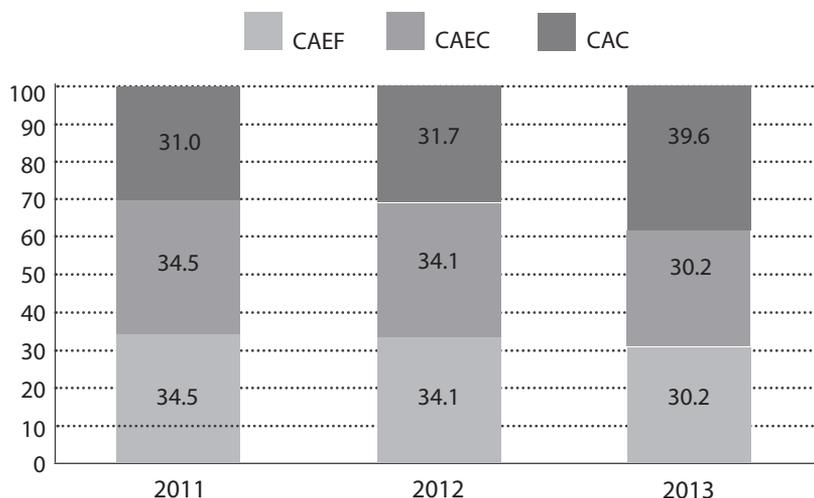
Fuente: Secretaría Académica, Dirección de Servicios Académicos

En virtud de los buenos resultados obtenidos, en 2012 recibimos 8 323 431 pesos del Promep para continuar fortaleciendo la planta académica de nuestra universidad.

Consolidación de los cuerpos académicos

El grado de consolidación de los cuerpos académicos (CA) es una medida de la capacidad de nuestra universidad para generar y aplicar el conocimiento, coordinar sus recursos intelectuales en beneficio de los programas educativos y vincular la investigación con las necesidades de desarrollo social, científico y tecnológico de nuestro país. En un CA consolidado, los PTC que lo integran cuentan con el grado de doctor, tienen una intensa actividad académica y participan en redes de intercambio del país y del extranjero. Nuestra meta es lograr que, en 2018, el 70% de los CA de la UAEM sean cuerpos académicos consolidados.

En este primer año de gestión evaluamos y reestructuramos los CA de la universidad. Actualmente tenemos 53 CA registrados en el Promep, 39.6% de los cuales están consolidados, 8.6% más que en el inicio de esta administración (ver Gráfica 5).

Gráfica 5. Consolidación de CA (2011-2013)

Fuente: Secretaría Académica, Dirección de Asuntos Académicos

Capacitación y actualización docente (2012-2013)

Para consolidar la capacidad académica es preciso elevar la calidad de la práctica pedagógica de nuestros docentes y mejorar su nivel de habilitación. En el primer año de gestión, más de mil docentes —700 del nivel medio superior y 304 del superior— participaron en cursos de capacitación y actualización. Los profesores de bachillerato se capacitaron principalmente en el diseño de reactivos y multireactivos, planeación didáctica y certificación de competencias docentes (ver Tabla 3).

Tabla 3. Capacitación y actualización de profesores de nivel medio superior (2012)

Actividad	Participantes
Diseño de reactivos y multireactivos	258
Asesoría en el proceso de certificación de competencias docentes	145
Planeación didáctica	220
Uso y manejo de la cédula psicopedagógica	40
Matemáticas III	347
Total	700

Fuente: Secretaría Académica, Dirección de Educación Media Superior



En 2012, 48 docentes de nuestros bachilleratos participaron en el Diplomado sobre Competencias Docentes, y 35 obtuvieron su certificación en este año.

En el nivel superior, los profesores tomaron 12 cursos de capacitación y actualización, entre los que sobresalen, por su nivel de participación, El Impacto de las TIC y su Aplicación en el Aula; Estrategias Didácticas para el Desarrollo de Competencias, y Modelo Universitario de la UAEM (ver Tabla 4).

Tabla 4. Capacitación y actualización de profesores de nivel medio superior (2012-2013)

Actividad	Participantes
El Modelo Universitario de la UAEM	32
Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA)	17
Estrategias Didácticas Aplicadas a las Competencias Profesionales	11
Elaboración de Instrumentos por Competencias	21
Evaluación Clínica Objetiva Estructurada	14
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	8
Estrategias Didácticas para el Desarrollo de Competencias	36
Análisis de Varianza Estadística	11
Uso de TIC para la Atención a la Diversidad	12
Programa Estadístico Statistical Package for the Social Sciences	14
Curso Introductivo de Intervención en los Trastornos del Espectro Acertista	12
Elaboración de Instrumentos de Evaluación dentro del Modelo de Educación Centrado en el Aprendizaje	39
Evaluación por Competencias	24
El Impacto de las TIC y su Aplicación en el Aula	53
Total	304

Fuente: Secretaría Académica, Dirección de Educación Media Superior

Calidad y pertinencia de la oferta educativa

Uno de los objetivos estratégicos de esta gestión, establecido en el PIDE, es asegurar la pertinencia de la oferta educativa de la universidad, articulando docencia, investigación, difusión y extensión, con la problemática social, económica, política y cultural del entorno y con las exigencias del conocimiento derivadas de los procesos de globalización y mundialización.

Bachillerato

En el nivel medio superior, nuestro propósito es resignificar el bachillerato universitario y asegurar la calidad y pertinencia de sus programas educativos (PE).

Durante este periodo hemos trabajado intensamente para incorporar nuestros planteles educativos de nivel preparatorio en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Para ello, continuamos con el proceso de actualización de los planes de estudio, de acuerdo con las recomendaciones del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (Copeems). Una vez que se apruebe el Programa Institucional de Tutorías y Orientación, las escuelas de Jojutla y Puente de Ixtla y la de Técnicos Laboratoristas estarán en condiciones de ser evaluados para solicitar su ingreso al SNB.

En relación con la formación docente, en este año, en el marco del Diplomado por Competencias, acreditaron el mismo 48 profesores y se certificaron 43.

Licenciatura

Para asegurar la calidad y pertinencia de los programas educativos de licenciatura, orientamos su diseño y reformulación de acuerdo con el Modelo Universitario, las necesidades y expectativas de los jóvenes y los desafíos axiológicos que la realidad le plantea a la educación superior. Nuestras metas son lograr que, en 2018, el 90% de los PE sea reconocido por su calidad y pertinencia social, y que el 95% de la matrícula estudie en estos programas.

Durante 2012 logramos la reacreditación de las licenciaturas en Psicología, Farmacia y Biología, y recibimos la visita de seguimiento del programa de Arquitectura por parte de los organismos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes). Actualmente contamos con 33 PE de calidad: 27 ubicados en el nivel 1 de la escala de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), dos acreditados por los organismos del Copaes y cuatro con ambos reconocimientos (ver Tabla 5).


Tabla 5. Programas educativos de licenciatura de buena calidad (2012-2013)

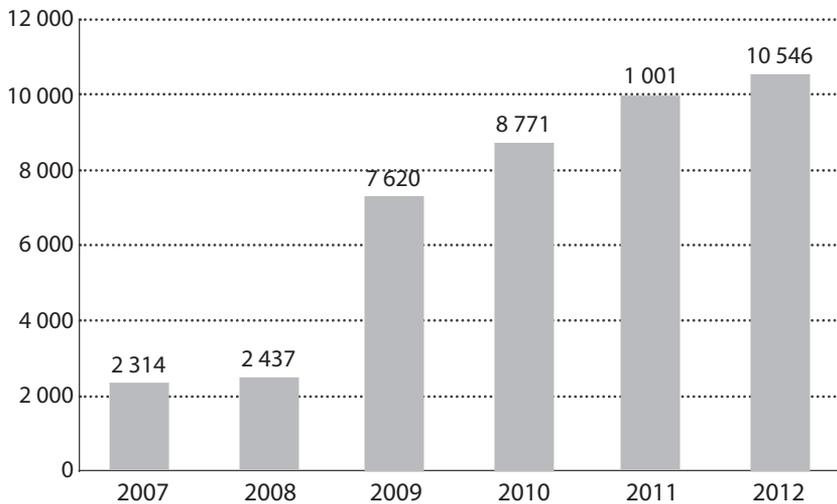
	Programa	Nivel 1 de CIEES	Acreditados por Copaes	Nivel 1 de CIEES y acreditado por Copaes
1	Administración (Norte)	X		
2	Administración (Oriente)	X		
3	Antropología Social	X		
4	Arquitectura			X
5	Artes		X	
6	Biología			X
7	Ciencias con Área Terminal: Bioquímica			X
8	Ciencias con Área Terminal: Física	X		
9	Ciencias con Área Terminal: Físico-Químico	X		
10	Ciencias con Área Terminal: Matemáticas	X		
11	Ciencias de la Educación	X		
12	Comunicación Humana	X		
13	Contador Público (Norte)	X		
14	Contador Público (Oriente)	X		
15	Derecho	X		
16	Docencia	X		
17	Economía	X		
18	Educación Física	X		
19	Enfermería	X		

20	Farmacia			X
21	Filosofía (modalidad escolarizada)	X		
22	Filosofía (modalidad semiescolarizada)	X		
23	Historia	X		
24	Informática	X		
25	Ingeniería en Desarrollo Rural	X		
26	Ingeniería en Horticultura	X		
27	Ingeniería en Producción Vegetal	X		
28	Ingeniería Fitosanitaria	X		
29	Letras	X		
30	Médico Cirujano	X		
31	Psicología	X	X	
32	Química Industrial	X		
33	Sociología	X		

Fuente: CIEES, marzo de 2013, y Copaes, abril de 2012

En noviembre de 2012, la SEP entregó a nuestra universidad un reconocimiento por haber logrado que el 81% de la matrícula escolarizada del nivel de licenciatura curse en programas de buena calidad. De este modo, en este año, 10 546 estudiantes de licenciatura, 545 más que el año anterior, estaban inscritos en PE de buena calidad (ver Gráfica 6).

Gráfica 6. Evolución de la matrícula en programas de licenciatura de calidad (2007-2012)



Fuente: Secretaría Académica, Dirección de Servicios Académicos

Posgrado

El propósito de nuestra gestión es lograr que, en 2018, el 80% de nuestros programas educativos pertenezca al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y atender en estos programas al 90% de la matrícula de este nivel.

En el primer año de esta administración, gracias al trabajo conjunto de directivos y profesores, incrementamos en cuatro el número de posgrados de calidad inscritos en el PNPC. En 2012 ingresaron en este padrón el Doctorado en Psicología, las maestrías en Estudios de Arte y Literatura, en Biología Integrativa de la Biodiversidad y la Conservación, y la Especialidad en Urgencias Médicas.

Actualmente, 27 de nuestros posgrados pertenecen al PNPC. De acuerdo con su nivel, el 59% está considerado como de reciente creación, el 33% en desarrollo, y el 8% consolidado (ver Tabla 6).

Tabla 6. Posgrados de calidad en 2013

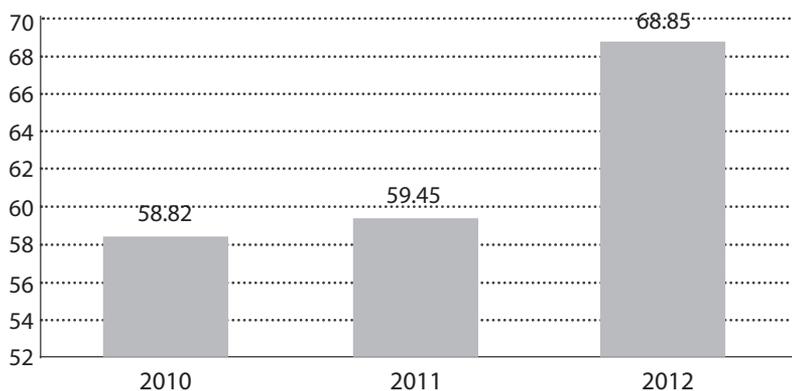
	Programa	Nivel
1	Doctorado en Ciencias	En desarrollo
2	Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Reciente creación
3	Doctorado en Ciencias Naturales	Reciente creación
4	Doctorado en Ciencias Sociales	Reciente creación
5	Doctorado en Derecho y Globalización	Reciente creación
6	Doctorado en Educación	En desarrollo
7	Doctorado en Farmacia	En desarrollo
8	Doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas	En desarrollo
9	Doctorado en Psicología	Reciente creación
10	Especialidad en Urgencias Médicas	En desarrollo
11	Maestría en Derecho	Reciente creación
12	Maestría en Biotecnología	Consolidado
13	Maestría en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva	Reciente creación
14	Maestría en Biología Integrativa de la Biodiversidad y la Conservación	Reciente creación
15	Maestría en Ciencias	En desarrollo
16	Maestría en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Reciente creación
17	Maestría en Ciencias Cognitivas	Reciente creación
18	Maestría en Ciencias Sociales	Reciente creación
19	Maestría en Estudios de Arte y Literatura	Reciente creación

20	Maestría en Estudios de Población y Desarrollo Regional	En desarrollo
21	Maestría en Farmacia	Consolidado
22	Maestría en Imagen, Arte y Sociedad	Reciente creación
23	Maestría en Ingeniería y Ciencias Aplicadas	En desarrollo
24	Maestría en Investigación Educativa	En desarrollo
26	Maestría en Medicina Molecular	Reciente creación
26	Maestría en Producción Editorial	Reciente creación
27	Maestría en Psicología	Reciente Creación

Fuente: Conacyt-PNPC 2013

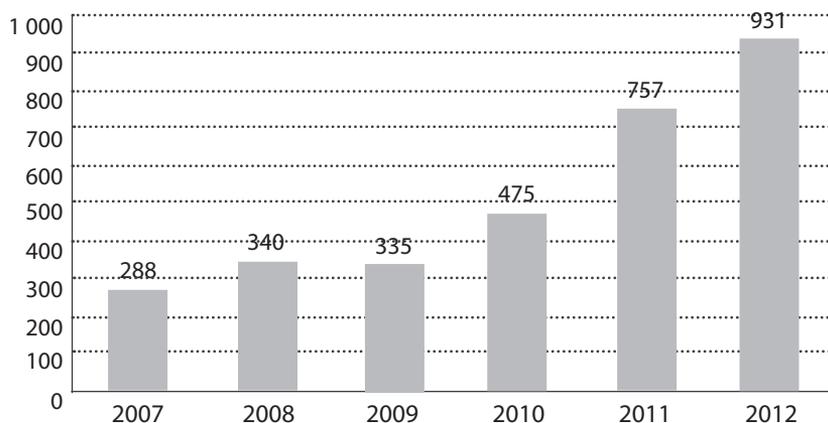
En virtud de este incremento, la proporción de posgrados en el PNPC aumentó más de 10%, al pasar de 59.45% en 2011 a 69.23% en 2012 (ver Gráfica 7).

Gráfica 7. Incremento de programas de posgrado de calidad en el PNPC (2010-marzo 2013)



Fuente: Secretaría Académica, Dirección General de Estudios de Posgrado

En 2012, 931 estudiantes estaban inscritos en programas de calidad pertenecientes al PNPC, 174 más que un año antes, al inicio de nuestra gestión (ver Gráfica 8).

Gráfica 8. Evolución de la matrícula en programas de posgrado de calidad (2007-2012)

Fuente: Secretaría Académica, Dirección de Asuntos Académicos

Innovación educativa

Para responder a las exigencias de calidad y pertinencia de los programas educativos en los tres niveles, impulsamos diversas innovaciones educativas, entre ellas, el uso de las herramientas e-UAEM y las tutorías tradicionales y multimodales.

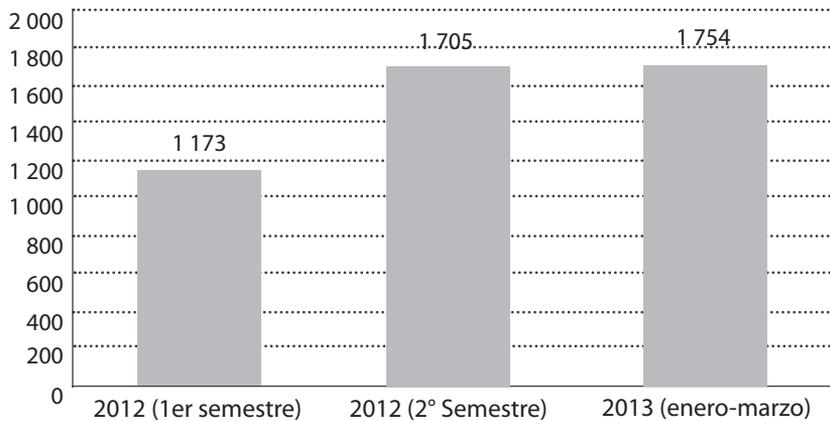
Formación multimodal

Con la finalidad de formar a nuestros docentes en el uso de la herramienta e-UAEM, durante 2012 y los primeros tres meses de este año, impartimos 12 cursos, en los que participaron 210 docentes, la mayoría profesores de nivel licenciatura.

Para ampliar la cobertura educativa e impulsar el desarrollo de las competencias de estudiantes y docentes en torno a las TIC, hemos impulsado la formación multimodal en los PE de la universidad; en esta alternativa convergen las modalidades presencial, híbrida y virtual. En 2012, 31 PE de nivel medio superior y superior hicieron uso de esta herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El año pasado y durante los primeros tres meses del actual, 4 632 docentes y estudiantes han hecho uso cotidiano de los recursos de la plataforma e-UAEM (ver Gráfica 9).

Gráfica 9. Docentes y estudiantes usuarios de e-UAEM (2012-2013)



Fuente: Secretaría Académica, Dirección de Formación Multimodal e-UAEM

La formación de los profesores nos ha permitido desarrollar más espacios virtuales adecuados a las características de cada PE y unidad académica para impartir asignaturas en la modalidad híbrida. A finales de 2012, la universidad contaba con 115 aulas-tipo.

En septiembre de 2012 organizamos el encuentro Universidad, Tecnología y Vanguardia, realizado por primera vez en México, con el propósito de generar espacios de reflexión en torno al ejercicio de las profesiones en la sociedad de la información, la implementación de programas académicos no convencionales, así como el uso de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Tutorías

Para que nuestros docentes cuenten con más y mejores recursos metodológicos, en noviembre de 2012 impartimos el curso Herramientas Básicas de la Actividad Tutorial en la Facultad de Farmacia, en el que participaron 15 profesores de las facultades de Enfermería, Medicina y Farmacia. Con estos profesores y los capacitados durante 2011, alcanzamos la cantidad de 170 docentes formados en materias propias de la actividad tutorial.

En junio y agosto de 2012 impartimos dos cursos sobre tutoría multimodal para docentes de las facultades de Ciencias Agropecuarias y Farmacia, en los que se formaron 50 profesores. A partir de estos cursos, los maestros participantes desarrollaron nuevas versiones de los prototipos de cubículos virtuales, adecuadas a sus PE y Planes de Acción Tutorial (PAT).

Durante 2012, 420 PTC (cerca de 90%) impartieron tutorías a los alumnos. En el posgrado, en los tres primeros meses de este año, 103 PTC han impartido tutorías y 282 lo hicieron de manera regular durante 2012 (ver Tabla 7).

Tabla 7. Tutorías de posgrado (2012-2013)

Nivel	Año	
	2012	2013
Maestría y especialidad	149	59
Doctorado	133	44
Total	282	103

Fuente: Secretaría Académica, Dirección General de Estudios de Posgrado

En 2012 participamos en el desarrollo de dos investigaciones impulsadas por la ANUIES: Factores de Riesgo para la Permanencia, proyecto generado al interior de la Red de Tutorías de la Región Centro-Sur, y La Atención Integral y de Calidad al Estudiante de Educación Superior, cuyo objetivo es diseñar una estrategia institucional para la atención del estudiante del siglo XXI.

Diversificación de la oferta educativa

Uno de los objetivos más importantes del PIDE es el de diseñar e implementar PE de licenciatura y posgrado innovadores, que contribuyan a la ampliación y diversificación de la oferta y que respondan a las necesidades, expectativas y exigencias de la sociedad. Nuestra meta es ofrecer 24 nuevos programas de licenciatura y 12 de posgrado en 2018.

En este año diseñamos siete nuevos programas de licenciatura que ofreceremos en el ciclo escolar 2013-2014, a saber: Ciencias Políticas; Ciencias Aplicadas al Deporte; Comunicación y Gestión Interculturales; Diseño; Teatro; Trabajo Social, y Turismo. De igual forma, planteamos dos nuevas maestrías: una en Teoría y Crítica de las Humanidades, y la segunda en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio, que abriremos también en el siguiente ciclo escolar.

Para asegurar su pertinencia, el año pasado reestructuramos los planes de estudios de las maestrías en Biotecnología y Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva, y reestructuramos los planes de estudios de la licenciatura en Relaciones Públicas del Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO) y el de la Escuela de Técnicos Laboratoristas.



Reorientación y regionalización de la oferta

Para asegurar la calidad y pertinencia de la oferta educativa de la universidad, estamos reorientando nuestros programas de acuerdo con los retos que plantea el desarrollo regional de nuestro estado.

En este año presentamos a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes) el proyecto Ampliación de la Oferta e Incremento de la Matrícula de Educación Superior en la Región Oriente del Estado de Morelos, cuyos objetivos son implementar dos nuevos PE y reubicar otros seis en la Unidad Foránea de Ciencias Sociales y Administrativas en la Región Oriente del Estado de Morelos. Con estas ocho opciones, nuestra universidad estará en condiciones de ofertar 425 lugares nuevos en esta zona de la entidad. De igual forma, con el propósito de brindar oportunidades a todos los jóvenes del estado y ampliar y diversificar la oferta educativa, en este primer año de gestión hemos dado pasos importantes para construir las sedes regionales en Atlatlahucan, Yecapixtla y Puente de Ixtla. En este último municipio, el presidente municipal donó 10 hectáreas para la edificación de la sede universitaria.

En 2012, se decidió la reubicación del Campus Sur de la universidad en la Sede Regional del Lago. Para ello, iniciamos las gestiones ante el gobierno del estado para asegurar las condiciones de seguridad, transporte y acceso a las instalaciones.

Cooperación académica

Internacionalización

Entendiendo la importancia y el compromiso de proyectar a la universidad hacia horizontes internacionales, desde un inicio la presente administración ha brindado un impulso decidido a la proyección internacional de la UAEM a través de la Cooperación Académica y la Movilidad Estudiantil y Docente, así como la firma de convenios que avalan las acciones e iniciativas que, articuladas con los programas educativos, el desarrollo de los cuerpos académicos y la conformación de redes de cooperación con IES de México y otros países, contribuyan a dar constancia de la calidad académica de la institución.

Movilidad estudiantil

La movilidad estudiantil en la UAEM ha sido un sello muy importante en la formación integral de los estudiantes, y por ello se han planteado iniciativas de estancias de práctica e investigación, de estudios con reconocimiento de créditos y de intercambios culturales. Entre enero de 2011 y el primer trimestre de 2013, 274 estudiantes de la UAEM participaron en el Programa de Movilidad Estudiantil.

En el último año, 127 de los participantes en este programa realizaron estancias en universidades mexicanas y 76 en instituciones del extranjero, lo que da un total de 203 estudiantes de la UAEM participantes en programas de movilidad estudiantil.

Entre los principales destinos de movilidad nacional sobresalen la UNAM, la UAM, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad de Guanajuato (UG), la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), la Universidad Autónoma de Yucatán (UAY), entre otras.

Los destinos que destacan en el extranjero para los estudiantes de la UAEM son la Universidad de Buenos Aires (UBA, Argentina); Universidad Nacional de Córdoba (UNC, Argentina); Universidad de Nuevo México (UNM, Estados Unidos); Universidad de Castilla La Mancha (UCLM, España); Universidad de Zaragoza (Unizar, España); Universidad Pablo de Olavide (UPO, España); Universidad de Pau y de los Países de Adour (UPPA, Francia); Universidad de Southampton (Inglaterra), entre otras.

Entre 2012 e inicios de 2013, la universidad recibió un total de 62 estudiantes visitantes, 28 provenientes de IES nacionales y 34 de instituciones de otros países, quienes realizaron estudios en las unidades académicas de la UAEM.

Las unidades académicas que se distinguen por su activa participación en el Programa de Movilidad Estudiantil de la UAEM son las facultades de Psicología; Ciencias Agropecuarias; Arquitectura; Artes; Contaduría; Administración e Informática; Instituto de Ciencias de la Educación (ICE); Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS); Humanidades; Farmacia; Ciicap; IPRO; Comunicación Humana; Facultad de Ciencias Biológicas (FCB); Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQel) e Instituto Profesional de la Región Sur (IPRES).

Con el respaldo de un convenio específico con la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Cuba (UCM-VC), en 2012 tres estudiantes de la Facultad de Medicina de la UAEM realizaron su internado rotatorio en Cuba y, de igual forma, dos estudiantes de la UCM-VC llevaron a cabo una estancia en el área de Medicina Familiar, en el Hospital General José G. Parres.

Durante el periodo comprendido entre 2012 y el primer trimestre de 2013, se brindó apoyo financiero a los participantes del Programa de Movilidad Estudiantil por un monto de 2 840 000 pesos, provenientes del Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP), el Espacio Común de la Educación Superior (ECOES) y las fundaciones Santander-ANUIES, Fondo Santander-UAEM y Fundación BBVA-Bancomer (ver Tabla 8).



Tabla 8. Financiamiento de la movilidad estudiantil (2012-2013)

Fuente	Monto (pesos)
Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP)	1 320 000
Espacio Común de Educación Superior (ECOES)	775 000
Convocatoria Santander ANUIES	50 000
Convocatoria Fundación BBVA-Bancomer	280 000
Fondo Santander-UAEM	415 000
Total	2 840 000

Fuente: Secretaría de Extensión, Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional

Colaboración académica

Dentro de los programas de apoyo a la colaboración académica se encuentran aquéllos que otorga la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), iniciativas que permiten la participación de destacados académicos especialistas en distintas áreas del conocimiento. Durante el periodo que cubre este informe, profesores de universidades del extranjero realizaron estancias o impartieron conferencias y cátedras en la UAEM.

En el marco del programa Cátedras Especiales de la SRE, participaron los profesores:

- Dr. Luis Guzmán, quien dictó la conferencia magistral “La *Ciencia de la Lógica* de Hegel” en la Facultad de Humanidades.
- Dr. Michael Butler, docente visitante en la Facultad de Farmacia.
- Dr. Kai Witzel, médico alemán de la Universidad de Fulda, con la cual estamos iniciando colaboración, quien dictó la conferencia “Endoscopic Thyroid Surgery”, dirigida a médicos especialistas, médicos generales, profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina y personal interesado.
- Dra. Ma. de Lourdes Merlini, participante dentro del programa de Cátedras Especiales en la Facultad de Ciencias.

Por otro lado, dentro del programa de cooperación México-Francia de Asistentes de Idiomas con la SEP, se recibió a la profesora de francés Natacha Huguette Cerise (Universidad de Montpellier III), quien realizó en 2012 una estancia de un año en el ICE.

En el programa de estancias de investigación participó, en la Facultad de Humanidades, la Dra. Rosita Andrea Pantoja (Universidad de Cauca, Colombia). Asimismo, el Dr. Vicente J. Hernández Moreno, de la UCM-VC, realizó una estancia en la Facultad de Medicina y participó como ponente en el Seminario Institucional de Investigación y conferencista con el tema Nutrición humana y el estrés oxidativo.

En colaboración con la UNAM se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Curso-Taller sobre Neuro-Desarrollo: Diagnóstico y Neurohabilitación, impartido por la Dra. Thalia Harmony, en la Facultad de Comunicación Humana.
- Conferencia y Seminario La Teoría de la Subordinación Excluyente en el Contexto de la Crisis Capitalista y Alimentaria, dictados por la Dra. Blanca Rubio, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.
- Curso-Taller sobre Aprendizaje Basado en Problemas, coordinado por la Dra. Norma Lucila Ramírez, en la Facultad de Comunicación Humana.
- Asesorías sobre Diseño, Construcción y Operación de un Sistema Portátil de Purificación de Agua Integrado a los Transformadores de Calor, llevados a cabo por el Dr. Jesús Torres Merino, en el Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas.
- Tres seminarios de prueba con contenidos internacionales: Comunicación Oral y Escrita (en Arquitectura); Estudios Culturales (en el ICE), y Espacios Virtuales de Enseñanza, en el Posgrado de la FDyCS, impartidos por la Dra. Norma Angélica Juárez Salomo.

Convenios

La firma de convenios de nuestra universidad con otras instituciones nacionales e internacionales de educación superior avala y formaliza la intención de colaboración académica y técnica entre ellas. En el periodo 2012-2013, se firmaron 11 convenios generales y 13 específicos (ver tablas 9 y 10).

**Tabla 9. Convenios generales (2012-2013)**

Institución	País
Universidad Nacional de Cuyo	Argentina
Universidad de Artes de Split	Croacia
Corporación Universitaria Agustiniana	Colombia
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	Ecuador
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (renovación)	Colombia
Universidad Técnica Superior de Xalapa	México
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	España
Universidad San Buenaventura	Colombia
Universidad Estatal de Sonora	México
Universidad San Martín de Porres	Perú
Canacindra Morelos. Convenio General en Materia de Estancias Profesionales (FCQel)	México

Fuente: Secretaría Académica, Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional

Tabla 10. Convenios específicos (2012-2013)

Nombre del convenio	País
Universidad de Zaragoza. Acuerdo de Colaboración para la Movilidad de Estudiantes	España
Universidad de Pau y de los Países del Adour/UPPA. Acuerdo Interuniversitario de Cooperación	Francia
Universidad Nacional de La Plata (UNLP)	Argentina
Corporación Universitaria Agustiniana	Colombia

Canacintra Morelos. Convenio Específico en Materia de Estancias Profesionales (FCQel)	México
Universidad Técnica Superior de Xalapa	México
Universidad Autónoma de Barcelona (Posgrado en Ciencias Sociales)	España
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	España
Universidad San Buenaventura	Colombia
Universidad de Valencia	España
Carta de Adhesión al Programa Movilidad Académicos y Gestores México Argentina (MAGMA) ANUIES	México-Argentina
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	España
Universidad Nacional de Cuyo	Argentina

Fuente: Secretaría Académica, Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional

Este año celebramos el 20 aniversario del Programa de Estudio de Lengua y Cultura Japonesa, que ha permitido a más de 150 profesores y alumnos de nuestra universidad participar en actividades académicas en este país. En Japón tuvimos una actividad conmemorativa con representantes de la Universidad de Kansai, y en la ciudad de Cuernavaca le otorgamos un reconocimiento al profesor Minoru Fukahara, embajador honorario de la UAEM en el país del Sol Naciente, por sus 20 años de labor en pro de los estudiantes de nuestra universidad.

El año pasado, la Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional (Dicodi) recibió el premio a la Contribución a la Internacionalización de las Universidades Mexicanas 2012, otorgado por la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), en el marco de la Conferencia Anual XX Años de Internacionalización: Un Momento de Reflexión y Prospectiva.



Investigación, innovación y transferencia

En esta gestión buscamos impulsar nuevas prácticas interdisciplinarias y transdisciplinarias de investigación, basadas en el diálogo de saberes entre las ciencias y humanidades, entre lo local y la universidad, que favorezcan la innovación y la transparencia de conocimientos.

Consolidación de la investigación

Nuestro compromiso es consolidar la investigación que se realiza en las dependencias de educación superior (DES), asegurar su calidad y pertinencia integrándola en los procesos de formación y vinculándola con la solución de problemas de la realidad social, económica, cultural y política.

En 2012, los proyectos de investigación de CA giraban en torno a las 184 Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) que se muestran en la tabla siguiente (ver Tabla 11).

Tabla 11. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento por DES y CA (2012)

DES	Cuerpos académicos	LGAC	PTC
Ciencias Agropecuarias	5	15	21
Educación y Humanidades	18	42	85
Ciencias Exactas e Ingeniería	23	70	108
Ciencias Naturales	12	26	71
Salud	10	22	52
Ciencias Sociales y Administrativas	6	9	26

Fuente: Secretaría de Investigación, Dirección General de Desarrollo de la Investigación

En este primer año fortalecimos la investigación en la universidad con financiamiento de Conacyt por más de 15 millones de pesos, destinado al desarrollo de 14 proyectos presentados en distintas convocatorias (Ciencias Básica, Fondo Sectorial de Innovación, Fondo Mixto, entre otros). Éstos se suman a los 34 proyectos vigentes (ver Tabla 12).

Tabla 12. Apoyo de la investigación 2012

	Proyecto	Monto (pesos)
1	Creación y organización de la Oficina de Transferencia Tecnológica, Propiedad Intelectual y Servicios de la UAEM	930 000
2	Análisis del mecanismo de una toxina s-layer de <i>bacillus thuringiensis</i> en el control de la coccidiosis aviar por <i>eimeria tenella</i> (Centro de Investigación en Biotecnología)	1 960 000
3	Diseño de nuevos alfa-aminofosfonatos clínicos y su aplicación en la síntesis de compuestos de interés en química farmacéutica (Centro de Investigaciones Químicas)	1 998 700
4	Estudios teóricos y computacionales de materiales microporosos y nanoestructurados (Facultad de Ciencias)	860 066
5	Evaluación de la respuesta inmune contra rotavirus inducida por el direccionamiento de vp6 a células dendríticas a través del receptor dec-205 (Facultad de Medicina)	1 991 000
6	Representaciones, actores, prácticas e instituciones en la educación especial en México, 1890-2005 (Instituto de Ciencias de la Educación)	1 439 753
7	Development of nanocomposite based advanced photonic materials and its modifications by ion irradiation (Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas)	166 000
8	Análisis de la representatividad espacial de las estaciones de la red automática de monitoreo atmosférico del estado de Morelos, como base para un programa integral de gestión de calidad del aire (Centro de Investigación en Biotecnología)	1 900 000
9	Degradación de plaguicidas organoclorados y organofosforados por consorcios bacterianos autóctonos inmovilizados en diferentes soportes (Centro de Investigación en Biotecnología)	142 600
10	Educación para ser ciudadano: higiene, moral y género en los libros de texto mexicanos, 1889-1959 (Instituto de Ciencias de la Educación)	550 000
11	Caracterización morfológica, molecular y fisiológica de especies seleccionadas (Nochebuena) (Facultad de Ciencias Agropecuarias)	70 000
12	Caracterización de la producción de óxido nítrico (noy análisis del papel del no endógeno y exógeno en el desarrollo de musgo <i>physcomitrella patens</i>) (Facultad de Ciencias)	1 393 700



13	Propiedades dinámicas de sistemas de sustituciones aleatorias con memoria y reglas gramaticales (Facultad de Ciencias)	630 143.20
14	Diagnóstico estatal de la percepción ciudadana sobre la violencia, la delincuencia, la inseguridad y la dinámica social e institucional	1 031 997
Total		15 063 959.20

Fuente: Secretaría de Investigación, Dirección General de Desarrollo de la Investigación y Dirección General de Vinculación y Transferencia

El 2012, el proyecto de investigación Análisis de la Representatividad Espacial de las Estaciones de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico del Estado de Morelos, como Base para un Programa Integral de Gestión de Calidad del Aire, coordinado por el profesor Enrique Sánchez Salinas, del Centro de Investigación en Biotecnología (Ceib) de nuestra universidad, recibió apoyo del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnología Conacyt-Gobierno del Estado de Morelos.

En enero de 2013, se aprobó el proyecto Diagnóstico Estatal de la Percepción Ciudadana sobre la Violencia, la Delincuencia, la Inseguridad, y la Dinámica Social e Institucional, en el marco del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica Conacyt, por un monto de 1 031 997 pesos, cuya responsabilidad técnica recae en un servidor, en mi calidad de profesor-investigador de la Facultad de Psicología.

En 2012, nuestra universidad fue sede de la IX Sesión Ordinaria de la Red de Investigación y Posgrado de la Región Centro-Sur de la ANUIES, presidida por la UAEM, en la que se analizaron los resultados alcanzados en la región, así como temas relacionados con los procesos de transferencia tecnológica y propiedad intelectual. Participaron en la reunión 25 IES del Distrito Federal y de los estados de Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Nuestra universidad participó en la construcción de la Agenda Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación, y trabaja conjuntamente con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado en el fortalecimiento del Sistema de Innovación de Morelos.

Redes temáticas de colaboración académica

En este rubro, nuestra universidad participó en seis redes temáticas de investigación (Ciencia y Tecnología Pre y Postcosecha; Ciudad, Turismo e Imaginarios; Diseño Nanoscópico y Textual de Materiales Avanzados); Red de Cuerpos Académicos que Investigan sobre Cine (Red CACINE); Red de Estudios sobre Instituciones Educativas, y Red de

Investigación en Arte (RIA), con cuerpos académicos de 17 IES nacionales y de otros países. Los cuerpos académicos de las DES de nuestra universidad recibieron un apoyo de 2 000 969 pesos para realizar los proyectos de investigación (ver Tabla 13).

Tabla 13. Redes temáticas de colaboración académica (2012)

Nombre de la red	Proyecto	IES participantes
Ciencia y Tecnología. Pre y Postcosecha	Efectos de las prácticas culturales, condiciones de almacenamiento y tratamientos cuarentenarios en el potencial de conservación y capacidad antioxidante de frutos de importancia económica o potencial comercial en México	UAEM UACH
Ciudad, Turismo e Imaginarios	Pueblos Mágicos, estudios de los imaginarios y rediseño de ciudades turísticas	UAEM Uagro
Diseños Nanoscópico y Textural de Materiales Avanzados	Síntesis y fisicoquímica de materiales mesoporosos	UNSL IPN UAEM UdeG
Red de Estudios sobre Instituciones Educativas (Resiedu)	Modos colectivos de producción de conocimiento en los académicos de universidades públicas estatales	UCLA-Berkeley UM UAEH UAEM UAT UACH UV Otra IES
Red de Investigación en Arte (RIA)	Estudios interdisciplinarios en arte, claves interpretativas de la imagen en la teoría, la creación artística y las prácticas ciudadanas	BUAP UB UACJ UAEM UdeG
Red CACINE (Red de Cuerpos Académicos que Investigan sobre Cine)	Red CACINE (Red de Cuerpos Académicos que Investigan sobre Cine)	UChile UAM-X UAEH UAEM UAM-A UdeG

Fuente: Secretaría de Investigación, Dirección General de Desarrollo de la Investigación



Innovación y transferencia

En este campo, nuestro objetivo es desarrollar proyectos de innovación y transferencia que propicien la adopción y aplicación de conocimientos, el desarrollo de patentes y la creación de una cultura de respeto de la propiedad intelectual.

En 2012, la propiedad intelectual de la universidad se enriqueció con la firma de convenios de cotitularidad entre la UAEM, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de la patente Toruneforita Densiflora Martens & Galeotti, Planta Medicinal con Actividad Contra Bacterias Multi-drogo-resistentes, y de Licenciamiento de Uso y Explotación de la Invención Tecnológica denominada Metalopéptidos Inmunomoduladores (IMMP) y Composiciones que las Contienen.

En enero de este año registramos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) el logotipo del *cuexcomate*, símbolo de la actual administración, que representa una innovación tecnológica milenaria trascendental para la vida de nuestro estado.

Al inicio de nuestra gestión registramos también seis patentes ante el IMPI (ver Tabla 14).

Tabla 14. Patentes y registros (2012)

	Nombre de la patente	Registro	Inventores	Unidad académica	Nacional / internacional
1	Metalopeptido Inmonomodulador (UAEM)	UAEM	Jorge Alberto Reyes Esparza	Farmacia	Nacional e internacional
2	Antena Dual de Microtira para Televisión Abierta para Uso en Exteriores	UAEM	Margarita Tecpoyotl Torres	Ciicap	Nacional
3	Antena Dual para Televisión Abierta de Dimensiones Reducidas	UAEM	Margarita Tecpoyotl Torres	Ciicap	Nacional
4	Espejo Omnidireccional Basado en Multicapas Dieléctricas de Silicio Poroso para la Región Visible del Espectro Electromagnético	UAEM	Vivechana Agarwal, Luis Manuel Gaggero Sager y Augusto David Ariza Flores	Ciicap	Nacional

5	Composiciones que Comprenden IMMP para Coadyuvar al Desarrollo, Crecimiento y Mejora de los Parámetros Productivos de Animales de Interés Zootécnico, y Uso de las Mismas	UAEM	Jorge Alberto Reyes Esparza, María de Lourdes Rodríguez Fragoso, Martha Corbalá Nava	Farmacia	Nacional
6	Estructura Antirreflejante Cuasi-omnidireccional Basada en Multicapas Dieléctricas de Silicio poroso para la Región Ultravioleta Media, Visible e Infrarroja Cercana del Espectro Electromagnético	UAEM	Vivechana Agarwal, Augusto David Ariza Flores, José Samuel Pérez Huerta y Yogesh Kumar	Ciicap	Nacional

Fuente: Secretaría de Investigación, Dirección General de Vinculación y Transferencia

En noviembre de 2012 integramos 27 proyectos en la Cartera de Innovaciones y Desarrollos Tecnológicos de los investigadores de la UAEM, evaluados por especialistas de la Universidad de Oxford y del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (Cibnor). Con ellos, el portafolio universitario asciende a 46 proyectos (ver Tabla 15).

Tabla 15. Inventos y desarrollos tecnológicos (2012)

Invento o desarrollo tecnológico	Autor (es)
Antena Mejorada de TV	Margarita Tecpoyotl Torres
Laboratorio de Pruebas	Verónica Rodríguez y Marco Bonilla
Medio de Obtención de Metabolitos a partir de Hongos	Isaac Tello, Elizur Montiel Arcos, Ismael León Rivera
Inóculo Comestible de Hongos	Lourdes Acosta
Uso de Nejayote como Medio de Detección de Candida Albicans	Elba Cristina Villegas Villarreal
Bioinsecticida para Mosca Blanca	Víctor Hernández Velázquez
Variedad de Maíz UAEM 2013	Antonio Castillo Gutiérrez
Variedad de Maíz Azul	Gregorio Bahena Delgado



Suplementos de Alimentos para Animales	Jorge Alberto Reyes Esparza
Servicios de Consultoría para Optimización de uso de Recursos	Marco Antonio Cruz Chávez
Péptidos para Hipertensión	Juan José Acevedo Fernández
Terapia Personalizada para Artritis Reumatoide	José Luis Montiel Hernández
Recuperación de Plata	Carlos Castillo Carpintero
Flavonoides (Toxina Química)	María Luisa Garduño
Prevención de Convulsiones	Mario Fernández Zertuche
Consultoría de Análisis de Vibración e Ingeniería	Juan Carlos García Castrejón
Inmunidad Neonatal	Angélica Santana
Servicios Sociales	Marta Caballero
Diseño de Microturbina	Juan Carlos García, Laura Lilia Castro Gómez
Bomba de Calor	Rosenberg Romero
Software de Sistema de Análisis de Vibración	Miguel A. Basurto Pensado
Dispositivo de Recuperación de Energía para Lanta	Fernando Sierra, César Alejandro Varela
Análisis de Grietas en Álabes de Turbinas	José Alfredo Rodríguez Ramírez
Máquina Térmica Inversa	David Juárez Romero
Tratamiento de Aguas Grises	María Alicia de los Ángeles Guzmán Puente
Servicios de Publicaciones	Lydia Elizalde Valdés
Grabado de Placas de Metal Asistido por Computadora	Sergio Alonso Serna

Fuente: Secretaría de Investigación, Dirección General de Desarrollos Tecnológicos y Dirección General de Vinculación y Transferencia

En septiembre del año pasado, el gobierno estatal construyó el Parque Científico y Tecnológico de Morelos, en el cual la universidad tiene presencia a través de la operación del Centro de Orientación para la Transferencia Tecnológica, Propiedad Intelectual y Servicios (COTTPIS).

A partir de ese mismo mes, la UAEM forma parte de la Red Nacional de Oficinas de Transferencia. Ese mismo año participamos en el 1er Congreso Nacional en Innovación y Evaluación, realizado en la Cámara de Comercio de Guadalajara, actividad en la que promovimos nuestra oferta tecnológica entre empresarios y organizaciones de la sociedad civil.

Durante 2012 organizamos seis talleres sobre investigación e innovación, a los cuales asistieron más de 450 estudiantes y académicos de la UAEM.

En el ciclo 2012-2013, 11 estudiantes de nuestra universidad fueron beneficiados por las becas Fundación Educación Superior-Empresa-UAEM, otorgadas en el marco del convenio que establecimos con ERIEM.

Para promover y apoyar la creación y el desarrollo de negocios, Incuba UAEM atendió en 2012 a 24 empresas, creadas a partir de los proyectos generados por nuestros estudiantes, así como por diferentes miembros de la sociedad (ver Tabla 16).

Tabla 16. Empresas atendidas por Incubadora de Empresas (2012)

	Proyecto	Giro	Tipo de tecnología	Procedencia
1	Cubo Galería	Comercial	Tradicional	Externa
2	Fusión-Arte	Manufactura	Tradicional	Externa
3	Idet	Servicios	Intermedia	Externa
4	Cocoa-to	Industrial	Intermedia	UAEM
5	Emiliano Cerveza de Raíz	Industrial	Tradicional	Externa
6	Du T'uuch	Manufactura	Tradicional	Externa
7	Kaltiax	Servicios	Tradicional	Externa
8	Magnetionizer	Comercial	Tradicional	Externa
9	Madai	Manufactura	Tradicional	Externa



10	Hixux	Manufactura	Tradicional	Externa
11	Arena Roja	Manufactura	Tradicional	Externa
12	Pronaro	Agrícola	Tradicional	UAEM
13	Edúcate	Servicios	Tradicional	Externa
14	Jicotes	Servicios	Tradicional	Externa
15	La Botica de Tita	Manufactura	Tradicional	Externa
16	Alimentos Naturales El Sol	Industrial	Tradicional	Externa
17	Cerveza Hope	Industrial	Tradicional	UAEM
18	Natrutiva	Industrial	Tradicional	UAEM
19	Cloud 3	Servicios	Intermedia	Externa
20	Hadassah	Manufactura	Intermedia	UAEM
21	Hidrotec	Servicios	Tradicional	Externa
22	Appstek	Servicios	Intermedia	UAEM
23	Sukicar service	Servicios	Tradicional	UAEM
24	Tutti Lunch	Comercial	Tradicional	Externa

Fuente: Secretaría de Investigación, Dirección General de Vinculación y Transferencia

Publicaciones

En este ámbito se ha establecido el objetivo de desarrollar un programa de publicaciones científicas en medios impresos y electrónicos, que contribuya a difundir los conocimientos generados por nuestros investigadores, así como a consolidar las LGAC que desarrollan los CA de la universidad.

A finales de 2012 nuestra revista *Inventio* fue incluida en el Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica del Conacyt. Con su ingreso en este índice, esta revista se fortalece y posiciona como una de las mejores publicaciones periódicas de divulgación editadas por IES del país. El año pasado, con la aparición de sus núme-

ros 15 y 16, *Inventio* cumplió siete años de publicación ininterrumpida, con más de 200 artículos producto de la investigación que se realiza en la UAEM y en otras instituciones nacionales y del extranjero.

Desde septiembre del año pasado estamos publicando quincenalmente el avance editorial electrónico *página E*, que informa de las actividades editoriales de nuestra universidad y otras instituciones. Esta publicación utiliza códigos html, enlazados con archivos pdf, audio digital (*podcasts*), entre otros formatos y se envía por correo electrónico, con lo que disminuimos el uso de papel.

A partir del primer trimestre de este año, nuestra universidad es miembro del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt), con lo cual tenemos acceso a la información científica y tecnológica en formatos digitales.

El año pasado publicamos, bajo el modelo de coedición y con el sello editorial de la UAEM, 22 libros que son resultado de las investigaciones que se realizan en nuestros institutos, centros y facultades (ver Tabla 17).

Tabla 17. Libros publicados en coedición por la UAEM (2012)

Título	Autor
Abuelas, madres y nietas	Luz Marina Ibarra Uribe
Agotamiento profesional y estrés: hallazgos desde México y otros países latinoamericanos	Arturo Juárez García y Fernando Arias Galicia
Análisis del discurso: estrategias y propuestas de lectura	Irene Fenoglio Limón, Lucille Herrasti y Cordero, Agustín Rivero Franyutti (coords.)
Arquetipos, memorias y narrativas en el espejo: infancia anormal y educación especial en los siglos XIX y XX	Antonio Padilla Arroyo (coord.)
Condiciones de trabajo y seguridad social	Gabriela Mendizábal, Alfredo Sánchez y Patricia Kurczyn (coords.)
Derecho penal electoral	Daniel Montero Zendejas
El Banco de México y la economía cardenista	Luis Anaya Merchant
El trabajo y las pensiones de los académicos en las universidades en el siglo XXI	Gabriela Mendizábal Bermúdez (coord.)



Fragmentación y segregación socioterritorial en México y Chile	Concepción Alvarado Rosas (coord).
Imágenes del Morelos rural. Una construcción social del paisaje	Nohora Guzmán Ramírez, Elsa Guzmán Gómez, Sergio Vargas Velázquez, Arturo León López
Investigación en comunicación humana. Problemas, intervenciones y nuevas tecnologías	Gabriela López Aymes, Santiago Roger Acuña y Antonia Arellano (coords.)
La videoinstalación como caja de resonancia	Pawel Anaszkiwicz
Literatura mexicana del siglo XX. Estudios y apuntes	León Guillermo Gutiérrez
Los profesores universitarios y las TIC. Uso, apropiación, experiencias	Ángel Serafín Torres Velandia y César Barona Ríos (coords.)
Privatización, seguridad social y régimen político en México. Implicaciones sociopolíticas de la privatización	Miguel Guerrero Olvera
Psicoanálisis de las organizaciones. Biofeedback, biorretroalimentación y musicoterapia	Pablo Guerrero Sánchez
Tópicos sobre la reforma penal del 2008	Julio Cabrera Dircio (coord.)
Árboles de Cuernavaca. Nativos y exóticos	Óscar Dorado Ramírez, Álvaro Flores Castorena, José María de Jesús Almonte, Dulce María Arias Ataide y Domitila Martínez Alvarado
Didáctica del mapa conceptual en la educación superior	Manuel Francisco Aguilar Tamayo (coord.)
Estrategias para el cultivo de microalgas	Jesús Ponce, Dolores Ayón, José Luis Arredondo, Sergio Castillo
Habitabilidad en Morelos	Lucía Villanueva
Tópicos selectos de horticultura	Varios autores

Fuente: Secretaría de Investigación, Dirección General de Publicaciones

En este primer año de gestión organizamos once presentaciones de libros —a las cuales asistieron estudiantes, profesores e investigadores—, y la Venta Especial del Libro Universitario, que incluyó más de 70 títulos de nuestro catálogo de publicaciones a precios bajos. Asistimos también a las principales ferias internacionales del libro, las de Frankfurt, Buenos Aires, Guadalajara y Minería.

Creaciones artísticas de los PTC

En este año, profesores de la universidad pertenecientes al SNC participaron en exposiciones individuales y colectivas en los museos nacionales de Arte Contemporáneo de Monterrey, Universitario de Arte Contemporáneo, de Arte del Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Antiguo Palacio del Arzobispado, en el Neuberger Museum of Art y en el Museum of Contemporary Art de San Diego, así como en galerías nacionales y de otros países.

Difusión de la cultura y extensión de los servicios

Uno de los objetivos centrales de esta administración es ampliar y fortalecer la vinculación de la universidad con los sectores productivo y social, mediante proyectos estratégicos que articulen entre sí las funciones sustantivas y la gestión institucional en torno de los campos problemáticos establecidos en el PIDE.

Vinculación y sustentabilidad

En esta gestión nos hemos propuesto desarrollar proyectos de vinculación orientados a solucionar problemas complejos de la comunidad en los campos de energías renovables, conservación ambiental, seguridad alimentaria, alternativas farmacéuticas y aprendizaje, con un enfoque multidimensional, interdisciplinario y transdisciplinario.

En este año realizamos tres proyectos relacionados con la violencia y la seguridad ciudadana en Cuernavaca, con el apoyo de recursos federales del programa Subsidio de Seguridad para los Municipios (Subsemun). Uno de ellos fue sobre prevención de la violencia en planteles escolares; otro, sobre la capacitación de servidores públicos sobre bases y principios de la seguridad ciudadana, y el tercero, una intervención sobre prevención de accidentes y conductas violentas asociadas con el abuso en el consumo de alcohol y otras drogas en jóvenes de la capital del estado. Y uno más, el Diplomado sobre los Derechos del Niño, que impartimos a los miembros de la Comisión de la Convención de los Derechos de los Niños en Morelos en las instalaciones del DIF del estado.

En el marco de un convenio con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) de Morelos llevamos a cabo el proyecto Diagnóstico Físico y Legal de los Espacios Públicos

en Siete Municipios de Morelos (Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Xochitepec, Huitzilac, Emiliano Zapata y Temixco). Este proyecto fue coordinado por la Dirección de Estudios de la Comunidad de la Secretaría de Investigación de la UAEM, e involucró un equipo de 32 colaboradores, integrado por estudiantes de las licenciaturas de Psicología, Arquitectura y Seguridad Ciudadana, y egresados de la maestría en Ciencias Sociales del IPRO.

En el marco de nuestro Programa Estratégico de Producción de Alimentos, participamos en el Comité Estatal de Planeación del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, en la elaboración del plan sectorial de la entidad.

Servicios sociales

En el primer semestre de 2012, 1 324 estudiantes realizaron su servicio social, alrededor de 30% más que en el mismo periodo del año anterior. En total, en 2012 y durante el primer trimestre de 2013, 4 227 estudiantes prestaron servicio social o lo iniciaron (ver Tabla 18).

Tabla 18. Servicio social (2012-2013)

Periodo	Prestantes de servicio social
Enero-junio de 2012	1 023
Julio-diciembre de 2012	1 869
Enero-junio de 2013	1 324
Total	4 227

Fuente: Secretaría de Extensión, Dirección de Servicio Social

Del total de los estudiantes que realizaron su servicio social, 440 lo hicieron en el servicio comunitario. En 2012 otorgamos el certificado de servicio social a 1 120 estudiantes que lo concluyeron.

En este primer año de nuestra administración, presentamos a las autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del gobierno del estado el proyecto de investigación Diagnóstico Estatal de la Percepción Ciudadana sobre la Violencia, la Delincuencia, la Inseguridad y la Dinámica Social e Institucional, estudio aprobado y apoyado financieramente por el Conacyt.

También sobre el tema de seguridad, realizamos en el Campus Norte una encuesta sobre incidencia delictiva.

En abril de 2012 realizamos el Segundo Foro del Servicio Social Comunitario, con el objetivo de plantear actividades que fortalezcan el compromiso social, el sentido humanista, la apertura a otras culturas, el aprecio por la diversidad, así como la sistematización y difusión de los saberes populares.

En este primer año promovimos una relación más estrecha con los 33 ayuntamientos del estado para impulsar el desarrollo municipal por medio del servicio social comunitario. Presentamos a todos los alcaldes nuestro Plan para el Apoyo Universitario al Fortalecimiento Municipal. Integramos la Unidad de Servicios Sociales Interdisciplinarios (USSI) que, a través de sus cinco Brigadas Interdisciplinarias de Servicios Sociales Universitarios (BISSUS), trabajan en el diagnóstico y la resolución de los problemas más sentidos de la población del municipio de Cuautla.

En el marco del programa Agenda desde lo Local, las BISSUS están trabajando en la identificación y el análisis de parámetros e indicadores del desarrollo institucional, económico, social y ambiental de los gobiernos municipales. En el contexto de este programa, participamos en el foro internacional que se llevó a cabo en San Luis Potosí.

Durante el primer año de nuestra gestión, más de cien estudiantes de bachillerato (Técnicos Laboratoristas) y de las licenciaturas en Administración, Biología, Contaduría, Comunicación Humana, Farmacia, Informática y Psicología de los tres campi de la universidad, participaron en el Programa Nacional de Servicio Social para la Salud y Regulación Sanitaria. Se apoyó a estos estudiantes, durante seis meses, con una beca de 600 pesos mensuales que otorga el gobierno federal.

Desde la Secretaría de Extensión, en este periodo organizamos, en coordinación con la FEUM, el Primer Foro de Servicios Sociales en el Área de Salud. Realizamos también la actividad magna denominada *El concepto del amor en el lenguaje filosófico*, a la cual asistieron más de dos mil universitarios.

En 2012 tuvimos una participación destacada en el Foro Nacional de Servicio Social, que se realizó en la UNAM, y en el Primer Foro de la Red Nacional de Servicio Social de la ANUIES.

En el periodo que comprende este informe, presentamos el Programa Universitario de Atención Psicosocial a Poblaciones Morelenses afectadas por la actividad volcánica del Popocatepetl. En el marco de este programa, promovimos brigadas de apoyo y colaboramos en la organización de los refugios temporales.

En agosto de 2012 organizamos el primer foro Familia, Empresa y Sociedad, para reflexionar sobre la importancia de la familia y su comunicación con las empresas y la sociedad. En el marco de esta actividad firmamos un convenio con ERIEM y con la Asociación de Instituciones de Educación Superior Privadas del Estado de Morelos (AIESPEM).



Comunicación universitaria

En este campo, nuestra intención es propiciar y estimular la recreación cultural, la resignificación de los medios de comunicación universitarios, y la sistematización y socialización de conocimientos populares en la perspectiva de contribuir al surgimiento de una nueva síntesis cultural. Nos proponemos conformar nuevos grupos artísticos y culturales e impulsar la participación en éstos de, por lo menos, el 10% de los estudiantes de bachillerato y licenciatura de la universidad.

Talleres artísticos

Durante 2012 organizamos 25 talleres de artes plásticas, musicales, escénicas y literarias, en los que participaron 329 estudiantes, 61 de los cuales recibieron una beca de estudios (ver Tabla 19).

Tabla 19. Talleres artísticos en 2012

Disciplina	Taller	Número de talleres	Participantes
Plásticas	Dibujo	1	38
	Óleo	1	9
	Acuarela	1	3
	Pintura (niños)	1	20
	Fotografía	1	22
<i>Subtotal</i>		5	92
Musicales	Piano	3	51
	Vocalización	1	16
	Banda Sinfónica	1	1
	Guitarra (popular, clásica, para niños)	3	29
	Violín	2	26
<i>Subtotal</i>		10	123

Escénicas	Danza folclórica	2	28
	Danzas polinesias	1	5
	Danza azteca	1	2
	Ballet	2	49
	Teatro	2	10
	<i>Subtotal</i>	8	94
Literarias	Letras	1	15
	Declamación y oratoria	1	5
	<i>Subtotal</i>	2	20
Total		25	329

Fuente: Secretaría de Extensión, Dirección de Difusión Cultural

Durante el periodo que cubre este informe organizamos más de 20 exposiciones de obra plástica en las galerías Jorge Cázares, del Centro Cultural Universitario (CCU), y Víctor Manuel Contreras, de la Torre Rectoría, a las cuales asistieron más de 700 personas (ver Tabla 20).

Tabla 20. Exposiciones de artes plásticas (2012-2013)

Exposición	Autores
Cuerpo origen	Helio Román de Dios
Los pueblos negros de la Costa Chica	Maricela Figueroa, Luis Valdés <i>Grabaluz</i>
Yo estuve aquí	Esteban Serrano
Nosotros	Uli Solner, Jesús Franco
Aliento cosmogónico	Rosana Velasco
Hombre aliado	Fernando Reyes Varela



Paisajes olvidados	Olga Camacho
Homenaje a Manuel Piña	Familia Piña
Muestra de acuarela	Sociedad Afiliada México AC (SAMAC)
Contrastes	Magdalena Alejandre, Rodolfo Reyes
Conjuros y alabanzas	Adelia Sayeg
Recuerdos de la memoria	Víctor Mora
Semana Santa en la Costa Chica	Fernando Sánchez Martínez
Texturas sociales	Sandra del Pilar
El niño con la rueda/alegorías	René García
Metáforas urbanas	Taller Trez
Un paseo por el nanomundo	Varios científicos
Retratos	Carol Goddard, Victoria Pareja, Maricela Figueroa, Sandra del Pilar, Miguel Izquierdo
La marcha de la paz	Omar González, Miguel Padilla, Connie Chávez
El humor en los tiempos del dinosaurio: una charla con los moneros	Magú, Rocha, Rius y Hugo Ortiz
Exposición de fotografía y pintura	Alumnos UAEM
Arquitectura en México: historia en acuarelas	Luz María Herrasti Coqui
Los ríos de la imaginación	Elías Hernández Wilson
Unidad y diversidad	Colectivo del Taller de las Aguas
Viajero andaluz	Miguel Ángel Reza

Fuente: Secretaría de Extensión, Dirección de Difusión Cultural

En coordinación con la Sociedad de Escritores de Morelos, llevamos a cabo presentaciones de libros, entre las que sobresalen *CIF-CIC-CIDOC*, de Iván Illich, y *El arte de insultar*, de Héctor Anaya, e impulsamos la actividad Ciclo de Letras en Vivo, a la cual invitamos a Wilberth Azcorra, Graciela Salas y Gloria Cejka, entre otros autores. Presentamos también el primer número de la revista literaria independiente *Espantapájaros*, y el de la revista *La fe desde Cuahunáhuac y la Catedral de Cuernavaca*.

Presentamos el concierto musical *La Pena*, de César Calderón, y el disco de Nazario Meshoulam. Colaboramos con el Festival Internacional de Aire y Medio Ambiente *Cinema Planeta* en la proyección de las películas *La sirena y el buzo* y *Entre lobos*, a la que asistieron más de 300 alumnos de primarias y secundarias del estado.

También organizamos una verbena popular en la cual se presentó un grupo de danza folclórica representativo de nuestra universidad y, en coordinación con la ANUIES, convocamos a los grupos de teatro universitarios a participar en la Primera Muestra Universitaria de Talentos Artísticos Estudiantiles en Artes Escénicas. Las obras seleccionadas representaron a la UAEM en el encuentro nacional que se realizará en Acapulco, Guerrero.

La actividad teatral en la universidad fue especialmente intensiva durante 2012. Se presentaron, entre otras, las obras *Mariposas blancas*, *La puerta falsa*, *Electra*, *A que no vendemos muebles*, *Dialogando con Sor Juana y Pita Amor*, *Mentiras*, *La Banca*, *Diálogos de amor y odio*, *Speed mouse*, *Champagne* y *Don Juan Tenorio*. En estas representaciones se mostró el talento de nuestros universitarios, ya que se combinó el teatro con la música en obras con más de 30 artistas en escena. Asistieron más de 1 500 espectadores.

Durante este año promovimos especialmente la lectura a través del proyecto *Dando y Dando, Libro Pasando*, en el marco del cual recibimos una donación de 300 libros de literatura. Recibimos también, de Mónica Mayer y Víctor Lerma, el archivo *Pinto mi raya*, que consta de una colección hemerográfica de más de 11 mil artículos de diversos temas recopilados a lo largo de 20 años.

En materia de radiodifusión, sacamos al aire el noticiario *Panorama*, que se difunde dos veces al día y cuenta con un amplio auditorio. En él realizamos, entre octubre y diciembre de 2012, más de cien entrevistas a académicos y funcionarios universitarios y de los gobiernos estatal y municipales. También entrevistamos en Ufm Alterna, radio-difusora de la UAEM, a diversos personajes del medio cultural.

Educación permanente

A través de nuestra alternativa de educación permanente ofrecemos a los profesionistas la oportunidad de formarse y actualizarse para mejorar laboralmente, y responder así a los cambios en el mundo del conocimiento, la tecnología y las empresas e instituciones.



Durante 2012 ofrecimos más de 50 cursos y diplomados en los que participaron 1 350 profesionistas, 50% más que durante 2011. Por la impartición de estos cursos nuestra universidad obtuvo en este año más de 900 mil pesos.

Establecimos en este primer año de gestión tres convenios con las áreas Médica, de Recursos y de Cultura del Envejecimiento Activo y Saludable del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Delegación Morelos. Al amparo de estos convenios impartimos 21 cursos y diplomados (ver Tabla 21).

Tabla 21. Cursos y diplomados para trabajadores del ISSSTE, Delegación Morelos (2012)

Cursos y diplomados	Número de actividades
Programa Administrativo	
Diplomado de Recursos Humanos	1
Responsabilidades Administrativas de los Sectores Públicos	1
Programa de Envejecimiento	
Biología del Envejecimiento	1
Diplomado Gerontología Social	1
Salud y Enfermedades Crónico-degenerativas	1
Farmacología e Iatrogenia	1
Redes Sociales de Apoyo	1
Vejez y Participación Social a la Ciudadanía	1
Autocuidado para Adultos Intermedios	1
Cultura del Envejecimiento Activo y Saludable	3
Autocuidado de la Salud Hoy, Bienestar Mañana	2
Plan de Vida Personal en el Marco de una Cultura Financiera y la Prevención para una Vejez Segura	2
Programa del Área Médica	1

Diplomado Tanatología	1
Actualización para Médicos Odontólogos	1
Enfermedades de la Piel: Dermatitis y Dermatitis	1
Atención Oportuna al Paciente Politraumatizado	1
Total	21

Fuente: Secretaría de Extensión, Dirección de Difusión Cultural

Asimismo, firmamos un convenio de colaboración con el Centro Nacional de Estudios y Atención al Envejecimiento (Cenesaen), mediante el cual ofrecemos a sus trabajadores 22 cursos (ver Tabla 22).

Tabla 22. Cursos para los trabajadores de Cenesaen (2012)

Cursos	Número de actividades
Autocuidado en la Vejez	2
Ayuda mutua en la Vejez	2
Autogestión en la Vejez	2
Derechos Humanos y Ética en la Vejez	3
Dignidad en la Vejez	2
Políticas Públicas Relacionadas con el Adulto Mayor	2
Formación de Promotores de Redes de Apoyo Comunitario	2
Tanatología para Todos	5
Vida Familiar y Relaciones Intergeneracionales	2
Total	22

Fuente: Secretaría de Extensión, Dirección de Difusión Cultural



Impartimos a presidentes municipales, síndicos y funcionarios de los ayuntamientos el diplomado Gestión Pública Municipal, en el que se abordaron temas sobre elaboración y financiamiento de proyectos sociales, transparencia y rendición de cuentas y gestión basada en resultados.

A los profesores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos (Cecytem) les ofrecimos diversos cursos con el apoyo de docentes de varias de nuestras facultades: Programación Administrativa, Electrónica, Suelos y Fertilizantes, Competencias Docentes y Desarrollo Humano.

Durante el periodo sobre el que informo, ofrecimos cursos sobre desarrollo humano a profesionistas del INSP, y un curso sobre el marco lógico para los investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

Asimismo capacitamos al personal universitario de las oficinas centrales de la universidad en contabilidad gubernamental; al del Centro Médico, en primeros auxilios, y al administrativo sindicalizado, en distintas materias de desarrollo humano.

El año pasado remodelamos y equipamos las nuevas oficinas de la Dirección de Educación Permanente en el centro de la ciudad, con la finalidad de tener un espacio fuera de los campi de la universidad al que puedan tener acceso fácil los profesionistas que demandan nuestros programas de formación y actualización.

Actividades deportivas

Nuestra meta en este renglón es asegurar a los estudiantes una formación humanista integral que resigne el deporte y estimule la participación en actividades deportivas.

Durante este primer año impulsamos de manera importante la participación de los estudiantes en todas las disciplinas en nuestra universidad: fútbol, baloncesto, artes marciales, voleibol, atletismo, tiro con arco, entre las principales. En las distintas actividades de competencia, recreación y formación, tanto locales, como estatales y nacionales, participaron casi 8 500 personas, en su mayoría alumnos de la UAEM (ver Tabla 23).

Tabla 23. Participantes en actividades deportivas (2012-2013)

Participantes	Número
Estudiantes de la UAEM	6 821
Profesores de la UAEM	85
Trabajadores de la UAEM	220

Entrenadores deportivos	99
Estudiantes de otras instituciones	550
Población abierta	691
Total	8 466

Fuente: Secretaría de Extensión, Dirección de Deportes y Recreación

Logramos clasificar, como campeones estatales, a la fase regional de la Universiada que se realizó en la ciudad de Toluca, estado de México, el pasado mes de marzo. En esta etapa participaron 206 atletas de nuestra institución; 36 de ellos compitieron en la Universiada que se llevó a cabo en Culiacán y Mazatlán, Sinaloa, en abril y mayo, en dos deportes de conjunto: fútbol rápido femenino y *handball* varonil, así como en cinco disciplinas individuales: taekwon do, karate do, gimnasia rítmica y halterofilia.

En los talleres deportivos que se llevaron a cabo en los polideportivos participaron 741 estudiantes de licenciatura y posgrado, y en el 1er Torneo Preparatoriano, 204 bachilleres. Gran actividad se observó en el gimnasio de pesas de los polideportivos 1 y 2, con la participación de 3 300 usuarios entre junio y noviembre de 2012.

Fútbol rápido y soccer

Fútbol rápido y soccer fueron las disciplinas en las que participaron más universitarios, estudiantes y trabajadores. Tan sólo en los campeonatos internos de fútbol rápido jugaron 600 alumnos de los tres niveles (ver Tabla 24).

Tabla 24. Fútbol rápido y soccer (2012-2013)

Actividad	Participantes
1er Campeonato de Fútbol Rápido Colegial	84
1er Campeonato de Fútbol Rápido Colegial Preparatoria y Universidad	84
1er Campeonato de Fútbol Soccer para Trabajadores Universitarios y Equipos Invitados	120



Campeonatos Internos de Fútbol Rápido	600
Total	888

Fuente: Secretaría de Extensión, Dirección de Deportes y Recreación

Baloncesto

En la liga de baloncesto Fuerza y Corazón Venado, en sus categorías media superior, superior y libre, participaron más de 500 estudiantes (ver Tabla 25).

Tabla 25. Baloncesto (2012-2013)

Evento	Participantes
Liga de Baloncesto Fuerza y Corazón Venado, Categoría Libre	108
Liga de Baloncesto Fuerza y Corazón Venado, Categoría Media Superior	144
Liga de Baloncesto Fuerza y Corazón Venado, Categoría Superior	s/d
Inauguración de la Libacopa Infantil y Juvenil	300
Total	552

Fuente: Secretaría de Extensión, Dirección de Deportes y Recreación

En octubre pasado, en el Polideportivo 2 inauguramos la Liga de Basquetbol de Colegios Particulares (Libacopa), en la que participaron equipos de los colegios Williams, Hamilton, Cuernavaca, Helénico, Lancaster, Heller Keller, y los institutos Cumbres y Las Fuentes.

Artes marciales

En el año motivo de este informe, más de 400 estudiantes practicaron karate do, kendo, judo y tae kwon do. El 1er Torneo de Tae Kwon Do Fuerza y Corazón Venado tuvo una nutrida participación (ver Tabla 26).

Tabla 26. Karate do, kendo, judo, tae kwon do (2012-2013)

Actividad	Participantes
Entrenamiento Karate Do Óscar Godínez	70
1er Torneo de Karate Do y Kick Boxing Fuerza y Corazón Venado	88
Exhibición de Kendo	30
Primer Seminario para Instructores de Kendo	30
Taller de Kendo	10
Seminario de Judo. Masters	50
Exhibición de Judo	40
1er Torneo de Tae Kwon Do Fuerza y Corazón Venado	116
Total	434

Fuente: Secretaría de Extensión, Dirección de Deportes y Recreación

Voleibol

Durante este año casi 300 estudiantes practicaron el voleibol de sala y de playa. Los partidos de la Liga Premier Varonil fueron presenciados por más de 450 espectadores (ver Tabla 27).

Tabla 27. Voleibol de sala y de playa (2012-2013)

Actividad	Participantes
Torneo de Otoño Voleibol de Playa	27
1er Torneo Voleibol de Sala Fuerza y Corazón Venado. Media Superior y Superior	170
Voleibol de Sala. Liga Premier Varonil	96
Total	293

Fuente: Secretaría de Extensión, Dirección de Deportes y Recreación



Tiro con arco

En junio de 2012 nuestros arqueros participaron en el 1er Torneo Estatal de Tiro con Arco. Practicaron este deporte cerca de 130 estudiantes en el primer año de nuestra gestión (ver Tabla 28).

Tabla 28. Tiro con arco (2012-2013)

Actividad	Participantes
1er Torneo de Tiro con Arco Libre del Estado de Morelos	54
1er Torneo de tiro con Arco Bajo Techo	37
1er Torneo del Pavo 2012 de Tiro con Arco	36
Total	127

Fuente: Secretaría de Extensión, Dirección de Deportes y Recreación

Programa de cátedras y estudios de la universidad

El 14 de diciembre de 2012 se aprobó el Programa de Cátedras y Estudios de la Universidad. Este programa es especialmente relevante porque contribuye a la generación de pensamiento crítico, y a la reflexión y el debate acerca de temas sustantivos sobre la problemática de la educación superior en general.

En octubre del año pasado inauguramos la segunda Cátedra Karl Marx, con una asistencia de 200 personas. Esta actividad académica internacional de corte multidisciplinario la realizamos con la finalidad de tener una visión integral de los procesos sociales y mostrar la capacidad analítica y teórica del pensamiento crítico.

Los profesores invitados, Gilberto López y Rivas, del Centro Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Morelos; Marcos Águila, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco; Néstor Kohan, de la Cátedra Che Guevara, de Buenos Aires, Argentina, y Segundo Nacional Pacheco, representante del Ministerio de Educación Superior de Cuba en México, dictaron ponencias magistrales en las que abordaron temas como la revolución bolivariana y el camino al socialismo, democracia, participación comunitaria y perspectiva del cambio revolucionario.



Mural *Emplumados*, Torre de Rectoría

PROCESOS DE GESTIÓN

Planeación institucional

En atención a la política institucional plasmada en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018, que se refiere a la modernización de los procesos de gestión institucional, actualmente estamos desarrollando el Sistema Integral de Planeación y Evaluación Institucional, para impulsar la planeación estratégica y la evaluación como acciones que suministrarán los insumos necesarios para la toma de decisiones en la planeación, la gestión y la distribución de recursos en la universidad. En este sentido, actualmente elaboramos el marco teórico conceptual para la planeación y evaluación universitaria.

Este Sistema de Indicadores Educativos y de Gestión (SIEG) permitirá dar seguimiento a los avances en las metas del PIDE y evaluar anualmente sus resultados. Se está elaborando un indicador para cada meta del PIDE, cuidando que cumpla con las cualidades técnicas y prácticas mediante la congruencia entre definición, interpretación, algoritmo de cálculo y calidad de la información. El SIEG señalará las principales problemáticas y avances en los distintos ámbitos del quehacer universitario. Reducir la brecha entre lo que señalan los indicadores y las metas es el esfuerzo que debe realizar la comunidad universitaria (docentes, alumnos y administrativos) para acercarse a la situación deseada. Una vez construido el SIEG, se podrá consultar en línea mediante un banco de indicadores con la finalidad de proveer la información para facilitar el diálogo con las diferentes audiencias interesadas.

De igual forma, en este momento se está desarrollando la plataforma tecnológica correspondiente, etapa fundamental para la construcción del sistema de indicadores, la cual consiste en la recopilación, almacenamiento y manipulación de datos referidos a la información de la capacidad y competitividad académica, así como los relacionados con los aspectos de gestión y administración de la universidad. Lo anterior permitirá a nuestra institución que todos los procesos operativos de las distintas instancias académicas y administrativas se sistematicen y automaticen, aprovechando para ello las tecnologías apropiadas.

Estructura organizacional

Es importante mencionar que con la implementación de la nueva estructura de la administración central de la UAEM para el periodo 2012-2018, aprobada por unanimidad el 30 de marzo de 2012, hemos logrado reducir el número de unidades administrativas que existían en la institución pero que no contaban con áreas adscritas. Actualmente, las direcciones solo cuentan con dos departamentos cada una, y aquéllas que han requerido más, han presentado la justificación necesaria para su creación.

Desconcentración administrativa

Con el propósito de hacer más eficiente la gestión administrativa, se propuso la desconcentración de las funciones a través de una nueva estructura para las DES y las unidades académicas, orientada a generar un modelo de administración corresponsable con el ejercicio de los recursos.

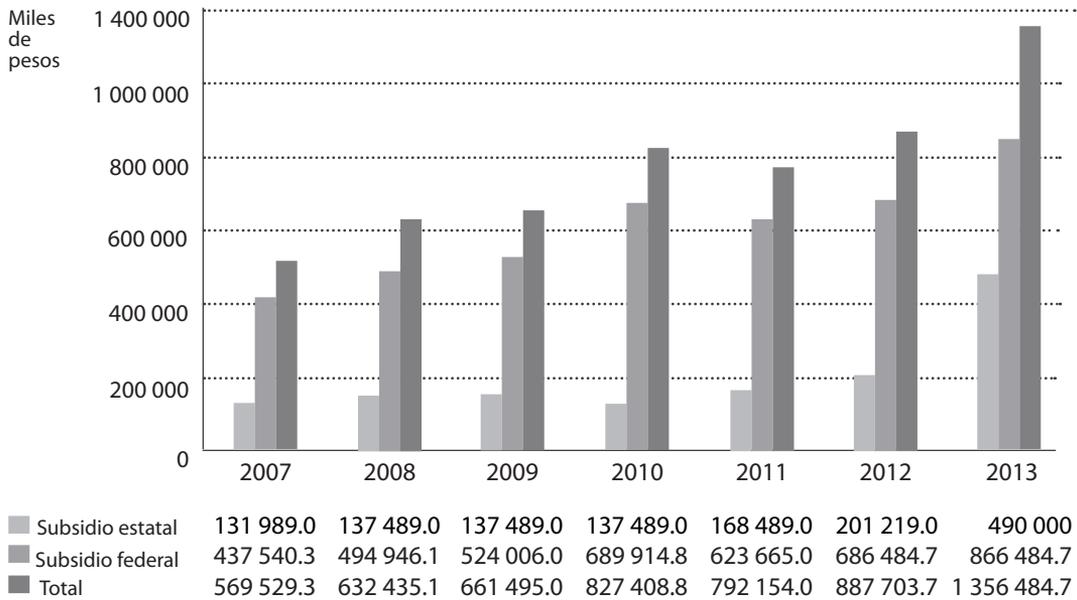
Administración

Financiamiento y ejercicio

Ordinario y autogenerado

La situación de crisis económica que se presentó en el ámbito mundial no fue ajena a las operaciones financieras de esta casa de estudios, ya que, aunado a un déficit de ejercicios anteriores, nos enfrentamos con un entorno global de falta de liquidez, en el cual el apoyo incondicional del Gobierno del Estado y de nuestro Congreso local, se hizo presente una vez más con un incremento en la participación estatal para 2013. Con la finalidad de reconocer e impulsar nuestra autonomía financiera, se autorizó un incremento en el porcentaje de subsidio, que pasó de entre 1% y 1.5% del presupuesto estatal a 2.5%, es decir, pasó de 201 millones de pesos a 490 millones. Asimismo, el subsidio federal se incrementó en 26.2% con respecto a 2012, al pasar de 686 484 675 pesos, a 866 484 675 pesos. Estos recursos han comenzado a recibirse ya a partir de enero de 2013 (ver Gráfica 10).

Gráfica 10. Subsidio ordinario (2007-2013)



Fuente: Secretaría Académica, Dirección de Servicios Académicos

En el ejercicio 2012 tuvimos un presupuesto de 887 703 675 de pesos de recursos ordinarios, y un monto de 104 077 303 de pesos de recursos extraordinarios, los cuales representan el 78% y el 22% del presupuesto total, respectivamente. En el caso de los recursos extraordinarios, el 10% corresponde a fondos de concurso y el 12% restante a recursos autogenerados e ingresos propios.

Conscientes de nuestro compromiso en la rendición de cuentas y el manejo de recursos de acuerdo con la normatividad, se emitieron disposiciones de austeridad y disciplina para su uso transparente, eficiente y eficaz.

Hemos vigilado el cumplimiento de la racionalidad, austeridad, transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del presupuesto, el cual se orientó a responder de manera eficiente a las necesidades de recursos humanos, materiales y suministros, equipamiento e infraestructura más apremiantes en relación con las funciones de investigación, docencia, extensión de los servicios y difusión de la cultura.

Además de la política de austeridad, se gestionó la aplicación de un estímulo fiscal de acuerdo con el decreto que otorga beneficios en Impuesto Sobre la Renta (ISR), de Derechos y Aprovechamientos, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de diciembre de 2008 y en las leyes federales para los ejercicios de 2010, 2011 y 2012, cuyo monto fue de 61 millones de pesos, los cuales se aplican mensualmente en pagos provisionales de las retenciones del ISR, lo que permite obtener un mayor flujo de efectivo.

A pesar de las medidas adoptadas, al cierre del ejercicio 2012 enfrentamos un déficit que nos impedía cumplir nuestros compromisos contractuales de nómina, vacaciones y aguinaldos. Agradecemos al gobernador del estado, C. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, quien con un voto de confianza y consciente de la situación económica de nuestra universidad, otorgó un préstamo de 163 millones de pesos para atender dichos compromisos. Dicho préstamo se está pagando en tiempo y forma, conforme a la calendarización mensual establecida.

En el rubro de servicios personales, se erogaron 1 061 millones de pesos, de los cuales el 57% corresponde a salarios y prestaciones del personal académico, y el 43% a salarios y prestaciones del personal administrativo, mandos medios y superiores, así como del personal jubilado de la universidad.

Los recursos ejercidos en la compra de materiales y suministros ascendieron a 24 millones de pesos, un 58% de los cuales se destinó para material didáctico, bibliográfico, de laboratorio y procesamiento, entre otros; mientras el 42% restante principalmente fue para papelería y consumibles.

La inversión en equipamiento fue de 46 millones pesos, 80% de los cuales se destinó para la adquisición de equipo sustantivo: de laboratorio, para procesamiento de información y equipo audiovisual; el 20% restante se utilizó en la adquisición de mobiliario y equipo de oficina. Destaca el equipo adquirido para modernizar la imprenta, la cual se encontraba en condiciones obsoletas.

En cuanto a la conservación de bienes muebles e inmuebles y adecuación de espacios, se invirtieron 22 millones de pesos; entre los trabajos para los que se destinó sobresalen el mantenimiento de infraestructura y reparación de instalaciones en diversas unidades académicas.

Con respecto a los apoyos para becas de estudio y para docentes, así como para la realización de estancias, prácticas, actividades académicas, suscripciones y publicaciones, se destinaron 16 millones de pesos.

En relación con la función de vinculación universitaria con la sociedad y difusión de la cultura, se destinaron dos millones de pesos para actividades culturales y deportivas.

La parte complementaria del presupuesto, equivalente a 5%, aproximadamente, se aplicó en el pago de impuestos, derechos, servicios y gastos de operación.

Además de lo anterior, es importante resaltar que se han elaborado y presentado en tiempo y forma los reportes presupuestales para la elaboración de los informes trimestrales correspondientes a la cuenta pública. Los estados financieros fueron elaborados en forma mensual, entre ellos: los reportes presupuestales, estado de situación financiera, estado de resultados, estado de origen y aplicación de recursos, y estado de variación



del patrimonio. Y, finalmente, se dieron de alta en el sistema contable los bienes muebles registrados como capitalizables.

Extraordinario y alternativo

De igual forma, en 2012, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la convocatoria emitida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), concursamos por recursos extraordinarios con la presentación de varios proyectos. Como resultado de este concurso, obtuvimos recursos por un monto de 104 077 303.84 pesos en los programas y proyectos que se enuncian y describen a continuación:

- Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2012. El monto total aportado fue de 17 696 739 pesos, dividido de la siguiente manera: 13 785 427 pesos para los seis Proyectos de las Dependencias de Educación Superior (Prodes) y 3 911 312 pesos para los dos Proyectos de la Gestión (Proges). Los proyectos de las DES apoyados fueron:

- Prodes de Salud: Mejoramiento y aseguramiento de la capacidad y competitividad académica de la DES de Salud: 2 651 924 pesos.
- Prodes de Ciencias Sociales y Administrativas: Calidad en la educación de la DES de Ciencias Sociales y Administrativas: 2 957 295 pesos.
- Prodes de Ciencias Naturales: Formación integral del estudiante y consolidación de la capacidad y competitividad académica de la DES de Ciencias Naturales: 895 475 pesos.
- Prodes de Ciencias Exactas e Ingeniería: Consolidación de los PE de licenciatura y permanencia de los PE de posgrado en el PNPC de la DES de Ciencias Exactas e Ingeniería: 2 571 562 pesos.
- Prodes de Educación y Humanidades: Fortalecimiento de la calidad educativa de la DES de Educación y Humanidades: 2 378 694 pesos.
- Prodes de Ciencias Agropecuarias: Incremento y mantenimiento de la competitividad de los PE de Ciencias Agropecuarias: 2 330 477 pesos.

Los proyectos apoyados de nuestra gestión fueron:

- Proges: Consolidación de la competitividad y capacidad académicas con el impulso de la innovación educativa en los programas y servicios educativos de licenciatura: 3 794 000 pesos.
- Proges: Inclusión institucional de la perspectiva de género en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos: 117 312 pesos.

Los recursos autorizados a través del PIFI tienen como finalidad promover una educación de calidad, la formación de especialistas y profesores investigadores, así como

la innovación en la generación y aplicación del conocimiento, de tal suerte que se contribuya a fortalecer y consolidar a las IES. Conviene señalar que actualmente contamos con la liberación académica, financiera y programática del PIFI del 2000 al 2008. Para el caso de los ejercicios 2009 y 2010, están liberados financiera y programáticamente y se están atendiendo las observaciones académicas de este ejercicio por las diversas DES.

- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (FECES) 2012, en el cual obtuvimos un monto de 17 464 535 pesos destinados a mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos, impulsar la mejora del perfil individual y colectivo del profesorado de tiempo completo, fortalecer el desarrollo de los cuerpos académicos y sus LGAC, y atender las recomendaciones tendientes a la mejora en la calidad de aquellos programas educativos que actualmente se ubican en el Nivel 2 de los CIEES, cuando sean considerados para el incremento de la matrícula en educación superior.
- Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Nivel Superior (FADOEES) 2012. En este fondo concurrente estado-federación recibimos un monto de 4 774 002 pesos destinados para la construcción y el equipamiento de las sedes regionales del Lago, de la Cuenca, del Valle y del Volcán, así como del IPRO, con el propósito de diversificar y consolidar la oferta educativa con pertinencia social en el nivel superior y brindar una mayor cobertura estatal.
- Reformas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales 2012. El monto asignado fue de 7 735 000 pesos, destinados exclusivamente para la creación de un fondo de pensiones y jubilaciones. A este recurso se tiene acceso a través de la presentación en la SEP de un estudio actuarial actualizado y de los estados financieros de la universidad emitidos por un despacho de auditoría externa.
- Reconocimiento de Plantilla de las Universidades Públicas Estatales 2012. Recibimos un monto de 2 335 074 pesos (de los cuales 621 940 pesos son aportación estatal, y el resto, 1 713 134 pesos, aportación federal) destinado a regularizar al personal por honorarios que contara con una antigüedad mínima de cuatro años para formar parte de la plantilla oficial autorizada por la SEP, y que había sido financiado con ingresos distintos del subsidio federal.
- PAFP 2012, cuyo objetivo es estimular la mejora continua de los procesos de formación de los estudiantes de licenciatura, a través del diseño curricular por competencias profesionales, incorporación de profesores visitantes de alto nivel, esquemas de movilidad estudiantil, así como incorporación del servicio social, entre otros. En esta ocasión, la UAEM participó con el proyecto Estrategias para el Desarrollo Integral del Estudiante a través del Fortalecimiento de los Programas

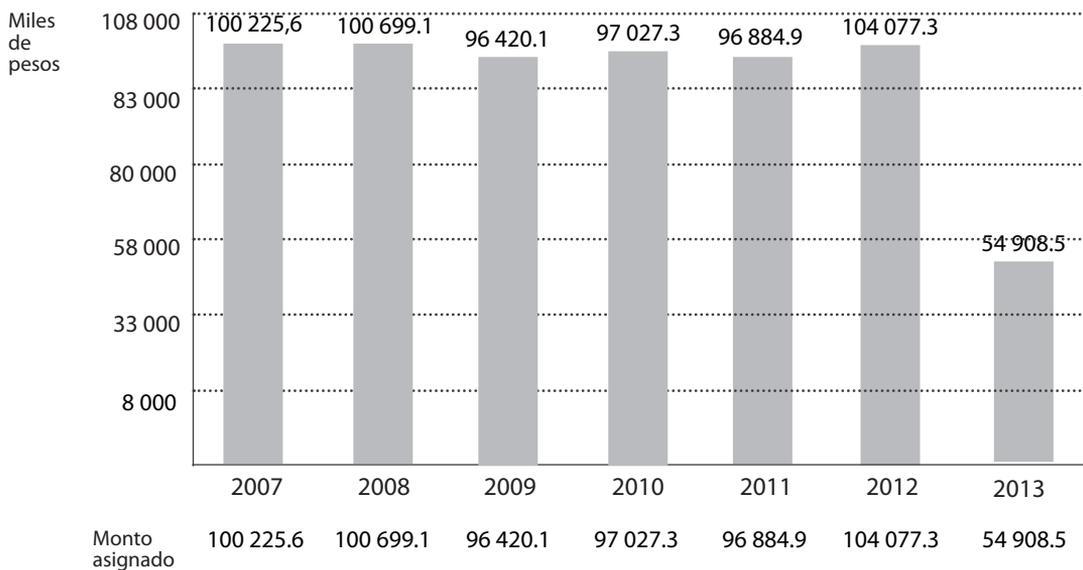
de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional, así como el Servicio Social en el Campus Oriente, y se nos otorgó un apoyo de un millón de pesos.

- Fondo de Aportaciones Múltiples 2012. Los recursos de este fondo son destinados para infraestructura física. En este año, el recurso de 21 080 894.84 pesos se destinó a la cuarta etapa de construcción de la Torre de Vinculación.

Asimismo, gracias a los recursos autorizados por el Congreso del Estado, en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2012, el monto destinando para los fondos concurrentes (FADOEES, Reconocimiento de Plantilla) fue de 15 millones de pesos y 20 millones de pesos más para el proyecto de regionalización.

En 2012 y el primer trimestre de 2013, la universidad recibió recursos extraordinarios por cerca de 160 millones de pesos. Es pertinente señalar que, debido a los tiempos de publicación de las convocatorias, los ingresos por este rubro tenderán se incrementarán en los próximos meses (ver Gráfica 11).

Gráfica 11. Ingreso extraordinario (2007-2013)



Fuente: Secretaría Académica, Dirección de Servicios Académicos

Aprobación de estados financieros

Como resultado de la auditoría a los estados financieros de 2012 realizada por el despacho CPA Contadores Públicos Certificados y Asociados SC, se concluyó que Control Interno cumple con los objetivos de la universidad y ofrece una seguridad razonable para prevenir o detectar irregularidades en el curso normal de sus operaciones.

Armonización contable

En lo que respecta a los avances en la armonización contable, el 31 de octubre de 2012 el Consejo Universitario aprobó la implementación de los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac) y de la Ley de Contabilidad Gubernamental, lo cual se publicó en nuestro *Órgano Informativo "Adolfo Menéndez Samará"* el 13 de febrero de 2013, por lo que se ha dado cumplimiento así a la normatividad. En este sentido, se han elaborado los catálogos con las cuentas armonizadas, tales como los de cuentas, de funciones, de fuentes de financiamiento, clasificador por objeto del gasto, entre otros, con la información estructurada y conforme a los lineamientos estipulados por el Conac.

A partir de enero de 2013, los estados financieros reflejan la nomenclatura y clasificación de partidas con base en los lineamientos de la armonización contable, y está en proceso la implementación de la plataforma informática que permitirá el registro sistematizado, por única ocasión y en tiempo real, de las operaciones, el cual hará posible la emisión automática de la información contable, presupuestal y programática.

Condiciones laborales

En relación con los emplazamientos a huelga durante 2012 por parte del SITAUEM y del STAUEM, durante los meses de noviembre de 2012 a enero de 2013 se sostuvieron pláticas de negociación con sus respectivas Comisiones Revisoras, con la asesoría del personal de la Oficina del Abogado General. Dichas pláticas terminaron exitosamente, evitando así las huelgas y construyendo acuerdos beneficiosos para ambas partes. Éstos reflejan la voluntad común que los universitarios tenemos para lograr el cumplimiento de las tareas sustantivas de la institución y posicionarla entre las mejores del país. Con ello, destacamos la vocación decidida de servicio por parte de los trabajadores docentes y administrativos, y el compromiso que éstos tienen con la UAEM y la sociedad morelense.

Con un esfuerzo digno y espíritu de concordia, los trabajadores académicos y administrativos sindicalizados aceptaron el 3.9% de aumento salarial y prestaciones de carácter social.

En este contexto, los trabajadores administrativos vieron incrementada la percepción en su prima vacacional en un 4%, la cual pasó así de 60% a 64%; la cuota fija de despesa *resintió* un incremento de 150 pesos. Por su parte, los trabajadores académicos sindicalizados incrementaron en un 0.5% la percepción que reciben catorcenalmente por concepto de quinquenio, y en un 1% el porcentaje correspondiente a la despesa.

La respuesta de los trabajadores universitarios muestra un acentuado compromiso con el desarrollo de las tareas sustantivas de la institución y la educación superior de los



jóvenes. La sociedad morelense celebró este alto sentido de responsabilidad que mostraron los miembros de la comunidad universitaria.

En este mismo tenor, tenemos que, en el marco de la aprobación y entrada en vigor de las reformas a la Ley Federal del Trabajo, la UAEM como patrón con sentido de responsabilidad social, se ha comprometido públicamente con sus sindicatos a respetar cabalmente las condiciones establecidas en los contratos colectivos de trabajo que están en vigor y a no aplicar los esquemas de flexibilidad laboral y restricción de prestaciones laborales, los cuales evidentemente atentan contra los principios de un trabajo digno y socialmente útil.

Ante este panorama laboral que ha provocado una entendible inquietud entre la clase trabajadora y la juventud de México, la UAEM ha salido al paso para asegurar certeza en la permanencia en el trabajo para las organizaciones gremiales que prestan sus servicios laborales en la institución, así como certidumbre en el respeto a sus conquistas laborales plasmadas en sus contratos colectivos.

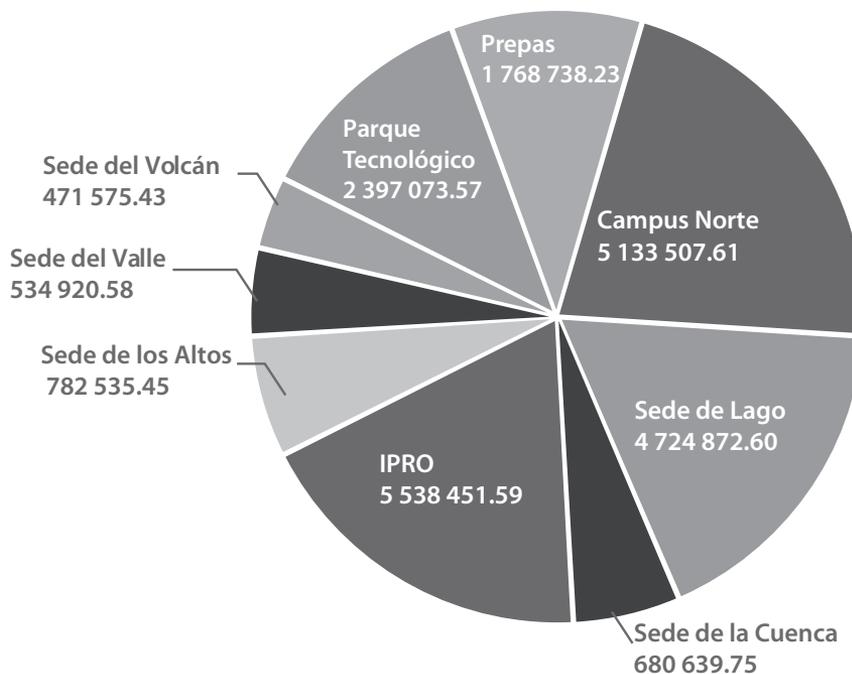
En este rubro, es de comentarse que hemos venido acompañando los trabajos de las Comisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento, y de Higiene y Seguridad, de manera que se implementaron ocho cursos, equivalentes a 179 horas, con los cuales se atendieron las labores sustanciales de 67 áreas académicas y administrativas de nuestra universidad.

Infraestructura

Infraestructura física

Durante este primer año de gestión, hemos trabajado en aras de contar con la infraestructura física y tecnológica moderna, suficiente y funcional, que nuestra institución requiere, para dar respuesta a las actividades sustantivas de la vida universitaria. Por esta razón, se han implementado programas más racionales de modernización y se han buscado fuentes alternas de financiamiento. A continuación se observa el monto de inversión en infraestructura física (ver Gráfica 12).

Gráfica 12. Montos de inversión en infraestructura



Fuente: Coordinación de Infraestructura, Dirección General de Infraestructura Universitaria

Durante el primer año de esta gestión, es importante destacar la eficiente aplicación de los recursos disponibles, situación que ha permitido mantener y mejorar las condiciones en materia de infraestructura física.

Como consecuencia de lo anterior, en el nivel medio superior, la cantidad que se ha invertido en este primer año asciende a 1 768 738.23 pesos, el cual se ejerció de la siguiente manera:

- Preparatoria número 2 de Cuernavaca: colocación y nivelación de piso en la dirección, la sala de usos múltiples y servicios escolares.
- Preparatoria de Cuautla: suministro, instalación y puesta en servicio de transformador de pedestal de 13 200/220-127 vac, 45 kva, y cambio en el suministro de energía eléctrica hasta el interruptor principal; remodelación de sanitarios para mujeres y hombres; reforzamiento de la escalera que da servicio al edificio de tres niveles de aulas y laboratorios.
- Preparatoria de Tlaltizapán: reparación de cisterna de 45 mil litros.
- Preparatoria de Jojutla: construcción de fosa séptica de 7.3 x 5 x 3.60 m.



En el Campus Norte se invirtieron 4 756 660.65 pesos en las siguientes acciones:

- Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería: reparación de ventanas en salones del Edificio 2; adecuación de espacio para laboratorio de operaciones unitarias; demolición del tanque de almacenamiento de agua del Laboratorio de Operaciones Unitarias (LOU) e instalación de dos tanques de almacenamiento de agua de cinco mil litros; trabajos de albañilería y acabados en el Taller Multidisciplinario Básico (Tamulba) y Edificio 2; remodelación de canaletas para el centro de cómputo de Tamulba; remodelación del pasillo del centro de cómputo; remodelación en oficina administrativa; habilitación de escalera de emergencia del segundo piso; remodelación de oficinas de tutorías en el Edificio 2; remodelación del Laboratorio de Análisis en Laboratorio de Operaciones Unitarias y remodelación de aulas y plafón del LOU.
- Facultad de Ciencias Biológicas: sustitución de loseta vinílica por loseta de cerámica en piso y pasillos del Edificio 8.
- Facultad de Humanidades: construcción de centro de cómputo en caseta prefabricada; adecuación de tres cubículos para profesores y Sala de Seminarios en el Edificio 19; trabajos de estructura y herrería, y ampliación del mezzanine en la biblioteca; instalación de voz y datos con 17 nodos en categoría 6 y enlace de fibra óptica; sistema de tierras físicas para el Edificio 32, la biblioteca, la caseta del centro de cómputo y el nuevo edificio.
- Instituto de Ciencias de la Educación: remodelación de Sala de Seminarios y cubículos en el Edificio 19; impermeabilización del almacén de ropa; instalación de alumbrado exterior en estacionamiento; colocación de piso en aulas de los edificios 28 y 29.
- Facultad de Farmacia: construcción de animalario; trabajos complementarios para aulas y laboratorio multifuncional.
- Facultad de Artes: instalación para voz y datos.
- Centro de Investigación en Biotecnología: construcción de invernadero hidropónico en su segunda etapa.
- Torre de Rectoría: remodelación de oficinas en mezzanine y piso 2.
- Áreas diversas en el Campus Norte: construcción de bardas de piedra de 2.80 x 4.10 m y 3.80 x 3 m; rehabilitación del drenaje de aguas negras; suministro y colocación de espectaculares y mupis.
- Edificios con sistema de tierras y pararrayos en *site*: edificios 1 y 2 del Campus Norte, así como Torre de Rectoría y edificio anexo.
- Facultad de Medicina: se invirtió la cantidad de 234 712.09 pesos en las si-

guientes acciones: rehabilitación de plafón en un aula; construcción de cubículos e instalación de tubería para fibra óptica.

- Facultad de Enfermería: se erogaron gastos que ascienden a 99 843.10 pesos en las siguientes acciones: adecuaciones de cubículos e instalación de protecciones en las oficinas administrativas.

- Unidad de Investigación y Servicios Psicológicos (Unisep), dependiente de la Facultad de Psicología: se invirtió la cantidad de 17 830.41 pesos en la instalación de un sistema de tierras y pararrayos en *site*.

En la Sede Regional Universitaria del Lago (El Jicarero), dependiente del IPRES, se invirtió la cantidad de 4 724 872.60 pesos en las siguientes acciones:

- Elaboración del proyecto ejecutivo y construcción de seis aulas de 60 m² cada una; módulo de baños; suministro y colocación de protecciones para ventanas y puertas en cubículos de laboratorios, edificio administrativo y salón de cómputo, así como la instalación eléctrica en área exterior.

En la Sede Regional Universitaria de la Cuenca en Mazatepec, dependiente del IPRES, se invirtió la cantidad de 680 639.75 pesos, ejercida de la siguiente manera:

- Ampliación del centro de cómputo; instalación de voz y datos en aula de cómputo y tierra física; instalación de poste y transformador de 112.5 kva 13 200-220/127.

En el IPRO, la cantidad invertida asciende a 5 538 451.59 pesos en las siguientes actividades:

- Construcción de instalaciones deportivas en el edificio continental; construcción de doce cubículos para PTC de nueve metros cuadrados cada uno y una sala de profesores de 60 m²; construcción de sanitarios de 60 m²; ampliación de 132 m² en el centro de cómputo; instalación del sistema de tierras y pararrayos en *site*.

Para la Sede Regional Universitaria del Valle en Jonacatepec, dependiente del IPRO, la inversión fue por la cantidad de 534 920.58 pesos, ejercida de la siguiente manera:

- Trabajos complementarios y acondicionamiento de un quirófano y del área de preclínico.

En la Sede Regional Universitaria de los Altos en Totolapan, dependiente del IPRO se invirtió la cantidad de 782 535.45 pesos, ejercida de la siguiente manera:

- Impermeabilización de aulas y oficinas; construcción de acceso y andadores; complementos para trabajos de conectividad en las aulas y laboratorios de docencia e investigación; construcción de canal a cielo abierto; cerca con malla ciclónica e instalación eléctrica.



En la Sede Regional Universitaria del Volcán en Tetela del Volcán, dependiente del IPRO, se invirtió la cantidad de 471 575.43 pesos en trabajos de construcción, remodelación y ampliación de diversos espacios.

En Tres Cumbres se invirtió la cantidad de 24 461.36 pesos en la instalación del sistema de tierras y pararrayos en *site* de caseta repetidora.

En el edificio del Parque Tecnológico del Gobierno del Estado, ubicado en Xochitepec, Morelos, se invirtió la cantidad de 2 397 073.57 pesos en adecuaciones de oficinas administrativas y laboratorios, que serán utilizados por la comunidad estudiantil e investigadores de la UAEM.

Autoridades del municipio de Puente de Ixtla donaron a nuestra institución un predio de 10 hectáreas, en el cual se construirá una sede regional universitaria, con la cual se incrementará la oferta educativa del nivel superior y se atenderán las necesidades de educación que requiere la zona sur del estado de Morelos. Para iniciar la construcción de la nueva sede se necesita una inversión de por lo menos 25 millones de pesos, que significa el desarrollo de un proyecto que permita contar con la infraestructura mínima necesaria.

Con el propósito de asegurar una formación adecuada de profesionales de la salud, así como de brindar atención médica integral de calidad a la población morelense, y a su vez generar conocimiento a través de la investigación en salud, se promueve la construcción del Hospital Universitario, el cual se incorporará al sistema estatal de salud, con la finalidad de incrementar la infraestructura y, sobre todo, de participar en la atención médica de la población no atendida.

Asimismo, se elaboró un plan maestro de construcción, el cual incluye 19 proyectos ejecutivos, que fueron presentados a la unidad de inversión de la SHCP (ver Tabla 29).

Tabla 29. Proyectos solicitados a la SHCP federal en 2012

	Nombre de la obra	Costo de obra solicitado en octubre de 2012	Comentarios
1	Construcción de Torre de Vinculación (antes Torre de Laboratorios)	54 518 765.66	El recurso solicitado para la construcción del complemento del Cuerpo B, Cuerpo C, estacionamiento, obra exterior y acometidas
2	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	65 987 056.22	El recurso solicitado para la terminación del ala norte, módulo central, construcción del ala sur, obra exterior, estacionamiento y acometidas

3	Facultad de Psicología	20 345 588.27	El recurso solicitado es para la terminación del Edificio D
4	Facultad de Arquitectura	97 166 642.34	El recurso solicitado es para la construcción de la nueva facultad
5	Facultad de Artes	25 964 442.64	El recurso solicitado es para la construcción de la fase 3, subestación eléctrica y acometidas
6	Escuela de Nutrición	23 279 367.14	El recurso solicitado es para la construcción de la nueva facultad
7	Boulevard y Aviario del Centro de Investigaciones en Biodiversidad y Conservación	17 422 718.19	El recurso solicitado es para la construcción del boulevard de acceso, aviario, invernadero y estacionamiento
8	Un Aulario Estratégico (Campus Norte)	43 624 778.66	El recurso solicitado es para la construcción de un conjunto de 42 aulas
9	Un Aulario Estratégico (IPRES)	24 459 551.48	El recurso solicitado es para la construcción de un conjunto de 24 aulas
10	Un Aulario Estratégico (IPRO)	24 459 551.48	El recurso solicitado es para la construcción de un conjunto de 24 aulas
11	Unidad de Resguardo de Información Académica, Escolar, Presupuestaria y de Transparencia UAEM	14 920 285.18	El recurso solicitado es para la construcción del Almacén General de Resguardo de la Información Académica y Administrativa de la UAEM
12	Sede Regional Universitaria de los Altos	19 587 403.90	El recurso solicitado es para la construcción de la segunda etapa de la sede
13	Ampliación del Centro de Investigaciones Químicas	24 964 306.54	El recurso solicitado es para la construcción de aulas y auditorio
14	Ampliación de la Facultad de Farmacia	48 131 334.31	El recurso solicitado es para la construcción de aulas, laboratorios y auditorio
15	Centro de Estudios de la Familia y de Atención a la Comunidad	49 845 833.11	El recurso solicitado es para la construcción de un nuevo espacio que brindará atención social a la comunidad



16	Zona Di-C-Mo (Diseño Creación Movimiento) para la Facultad de Arquitectura	12 513 014.39	El recurso solicitado es para la construcción de talleres y espacios para el desarrollo creativo
17	Centro de Investigaciones en Bioiversidad y Conservación	57 768 000.01	El recurso solicitado es para la construcción de oficinas administrativas, aulas y laboratorios para investigación
18	Ampliación del Centro de Investigaciones en Ingeniería y Ciencias Aplicadas	13 650 172.23	El recurso solicitado es para la construcción de laboratorios para investigación
19	Hospital Universitario UAEM	1 154 111 070.50	El recurso solicitado es para la construcción y el equipamiento de un nuevo espacio que brindará atención médica de alta especialidad
Total		1 792 719 882.25	

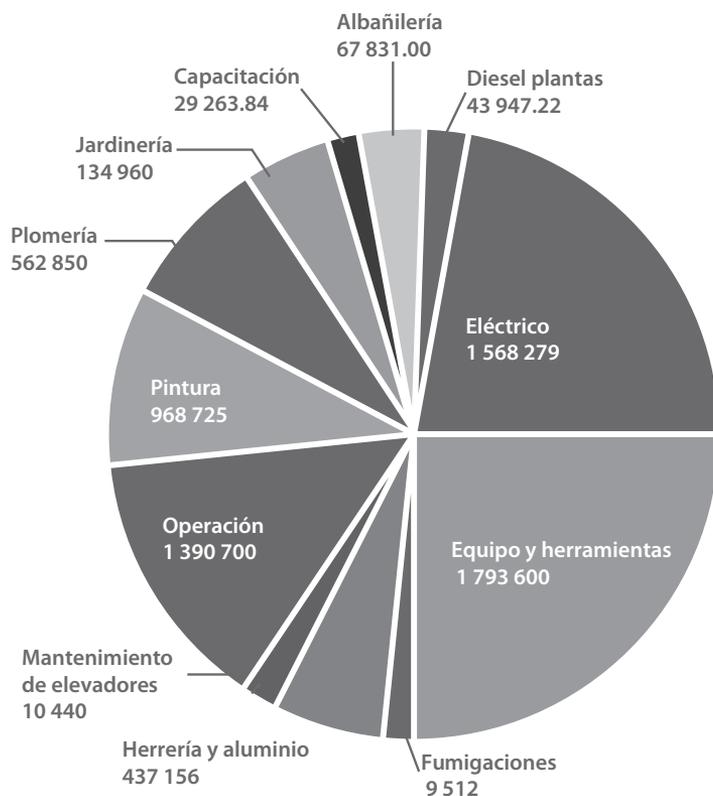
Fuente: Coordinación de Infraestructura, Dirección General de Infraestructura Universitaria

Con estos proyectos resolveremos en gran parte las necesidades de infraestructura para atender las funciones sustantivas de la universidad.

Mantenimiento y conservación

En materia de conservación y mantenimiento de los espacios universitarios, se atendieron más de 400 solicitudes de las distintas unidades académicas e instancias administrativas, y se realizaron trabajos en áreas verdes, perimetrales y de vialidad en la UAEM, asegurando así espacios dignos para estudiantes, profesores y personal administrativo. A continuación se observa el monto de inversión en conservación y mantenimiento de espacios (ver Gráfica 13).

Gráfica 13. Montos de inversión de mantenimiento y conservación



Fuente: Coordinación de Infraestructura, Dirección General de Infraestructura Universitaria

Las acciones más relevantes en materia de mantenimiento y conservación de los espacios de la UAEM se mencionan a continuación:

Instalación y reparación de mallas perimetrales en las siguientes áreas recreativas y académicas:

- Unidad Deportiva Gimnasio-Auditorio
- Cancha de basquetbol del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (Cibyc)
- Preparatoria número 1 de Cuernavaca

Reparación y rehabilitación de luminarias en las siguientes áreas:

- Algunas zonas del Campus Norte
- Preparatoria de Cautla



- Instituto Profesional de la Región Oriente
- Sede Regional Universitaria de los Altos

Pintado exterior e interior de espacios de las siguientes unidades académicas y administrativas de la universidad:

- Técnicos Laboratoristas
- Preparatoria del municipio de Cuautla
- Facultad de Psicología
- Facultad de Humanidades
- Facultad de Artes
- Facultad de Contaduría, Administración e Informática
- Instituto Profesional de la Región Oriente
- Sede Regional Universitaria de los Altos
- Centro de Investigaciones Biológicas
- Centro de Investigación en Biotecnología
- Centro de Lenguas, Campus Norte
- Oficinas de Educación Permanente
- Subestaciones Campus Norte
- Polideportivo número 1, Campus Norte
- Fachada del Gimnasio-Auditorio, Campus Norte
- Cancha de Tenis Barda, Campus Norte
- Torre de Rectoría

Remodelación integral que incluye cambio de ventanas y cancelería, pintura exterior, interior y puertas, instalación, rehabilitación y reparación de luminarias interiores y exteriores, instalación de barandales y reparación de sanitarios para hombres y mujeres:

- Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) en Cuautla
- Sala de Rectores, Campus Norte

Se llevaron a cabo trabajos relacionados con chaponeo, poda, desrame de árboles, limpieza y mantenimiento de distintas áreas verdes, y lavado y pulido de pisos de diversas áreas en las siguientes unidades académicas:

- Preparatoria número 1 en Cuernavaca
- Preparatoria de Tres Marías
- Preparatoria de Puente de Ixtla
- Preparatoria de Jojutla
- Preparatoria de Tlaltizapán
- Facultad de Enfermería
- Instituto Profesional de la Región Oriente

- Sede Regional Universitaria de los Altos
- Sede Regional Universitaria del Valle
- Sede Regional Universitaria del Volcán
- Instituto Profesional de la Región Sur
- Sede Regional Universitaria de la Cuenca
- Unidad de Servicios Psicológicos (Unisep)

Finalmente, se dio mantenimiento preventivo en 14 subestaciones eléctricas, nueve plantas de emergencia y 19 transformadores de la institución.

Infraestructura tecnológica

En relación con la infraestructura tecnológica de la universidad, se llevó a cabo el mejoramiento de la conexión a internet mediante la integración del enlace dedicado STM-1, con piso de 50 mb, proporcionado por el proveedor Axtel, y con enlace de 30 mb, proporcionado por el proveedor Alestra, utilizando tecnología NAT (*network address translation*).

Asimismo, se implementó la red inalámbrica institucional denominada RedUAEM. Así se aseguró el servicio de *roaming* para los usuarios ubicados en los lugares donde se tenga acceso a esta red, evitando así la pérdida de comunicación y registros continuos al *roaming*.

Es importante destacar que, con la implementación del proyecto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) denominado Red Nacional para el Impulso de la Banda Ancha (NIBA), nuestra institución tendrá un ancho de banda de 1 gb para la Red Nacional de Educación e Investigación (i2), además de la interconexión con las entidades y aplicaciones que actualmente están trabajando con dicha red. Para ello, la UAEM ha preparado un proyecto que permita realizar dicha conexión.

Se reorganizaron los accesos hacia la red de la institución mediante la centralización del direccionamiento IP en un servidor DHCP. Para ello se tomaron los datos de cada equipo (nombre del usuario, ubicación, número de extensión telefónica, tipo de sistema operativo del equipo, número de inventario patrimonial del equipo y dirección física de la tarjeta de red que utiliza) para registrarlo en el servidor, asegurando así su activación automática en el servicio de internet. También se aplicaron los dos tipos de conexiones (inalámbrica y cableada), según la necesidad de cada caso. Actualmente se tienen centralizadas 24 unidades académicas de los niveles medio superior y superior, y 1 504 equipos de cómputo.

Es importante mencionar la reducción en el costo del servicio telefónico, la cual fue posible gracias a la implementación de una red virtual privada con la característica *site to site*. A través de esta red se llevó a cabo la configuración correspondiente para que los



teléfonos funcionen como si se encontraran localizados en el mismo campus de la universidad, es decir, que para realizar una llamada local o de larga distancia sólo se teclea un número de extensión, por lo que los costos de este último tipo de llamada se ven reducidos considerablemente.

Sistemas de información

En el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) se llevaron a cabo los trabajos de mantenimiento necesarios para la elaboración de los recibos de pago con número referenciado, debido al cambio de servicio bancario a la institución Santander; además, se atendieron más de 150 solicitudes de mantenimiento y soporte técnico, en código programacional, modificación de las estructuras de programación y bases de datos, desarrollo de nuevos módulos e instalación de *software*, entre otras. De igual forma, se llevó a cabo el desarrollo de un módulo destinado al Programa Extraordinario de Becas para estudios en escuelas incorporadas de nivel superior, con la finalidad de brindar apoyo a los estudiantes que no pudieron ingresar a la UAEM en 2012.

Se proporcionó servicio de atención y mantenimiento a más de 10 sistemas institucionales complementarios (Beca al Desempeño, Servicio Social, Encuesta Médica, entre otros). Actualmente, se están llevando a cabo los trabajos necesarios para adaptar el procedimiento con que cuenta la institución para la selección de aspirantes con el nuevo modelo de ingreso promovido por la SEP para el nivel medio superior.

Asimismo, se está trabajando en el diseño de un sistema que permita reunir, ordenar y almacenar la información institucional para la generación de indicadores y su análisis. Dicha información estará disponible en las diferentes áreas estratégicas de nuestra institución.

Servicios escolares

En relación con las escuelas incorporadas, a partir de esta administración se ha promovido el acercamiento, la apertura y la comunicación permanente. El rezago en trámites ha sido abatido, se ha resuelto la mayoría de los casos que representaban conflicto. Hemos recibido 32 nuevas solicitudes de incorporación, tanto para nivel medio como para nivel superior, de diferentes partes del estado y para diversos programas educativos.

Durante este primer año de gestión hemos unificado los títulos de dichos programas con los de la UAEM, con lo cual los trámites de este requisito se han agilizado, estrechando así la relación con las escuelas y sus directivos y fortaleciendo el vínculo con ellos.

En relación con la emisión de los certificados, el tiempo de entrega de uno en escuelas dependientes es de tres semanas, y para el caso de escuelas incorporadas es de un mes y medio, por lo que actualmente no existe rezago en esta materia.

En el caso de las escuelas dependientes, en el año del que informamos se han emitido 8 669 certificados de estudios, 3 092 títulos profesionales y 539 grados académicos.

Condiciones transversales de la gestión

Gestión ambiental

En este terreno, nuestro compromiso es desarrollar un programa, articulado con el currículo, que forme a los estudiantes como sujetos sociales comprometidos éticamente con los derechos humanos, respetuosos de la relación hombre-naturaleza y de la otredad. En este último punto, nuestra meta es llevar el Programa Universitario de Gestión Ambiental (Progau) a todas las regiones de nuestra casa de estudios para desarrollar una cultura ambiental entre los universitarios.

En el primer año de esta gestión realizamos importantes acciones alrededor de las cuatro áreas en que está organizado el Progau: manejo integral de los residuos; entorno natural y arquitectura del paisaje; manejo eficiente del agua, y educación ambiental para la sustentabilidad, que atraviesa transversalmente a las tres primeras.

Educación para la sustentabilidad

Con la participación conjunta del Progau, la FCB, el Ceib, y con el apoyo del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), impartimos de agosto a diciembre el diplomado Educación para la Sustentabilidad en Condiciones de Cambio Climático, en el cual se inscribieron 65 personas, universitarios y miembros de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil. El diplomado es una opción de titulación mediante la cual tres alumnos de biología han obtenido ya su título y en breve lo hará otro de arquitectura.

En este primer año, durante los meses de agosto, septiembre y octubre presentamos ocho películas del ciclo Ambiente y Cambio Climático en distintos auditorios de la UAEM. A estas actividades asistieron 216 personas, estudiantes y profesores de nuestra universidad, de la del Valle y del Colegio de Bachilleres.

En noviembre de 2012 realizamos la actividad denominada Reciclón, en la que participaron 16 equipos de diferentes unidades académicas en el acopio de papel, cartón, metal y PET (tereftalato de polietileno). Recolectaron en conjunto siete toneladas de residuos comercializables (ver Tabla 30).

A los equipos que ganaron los cuatro primeros lugares se les otorgaron premios de ocho mil, cinco mil, tres mil y dos mil pesos, respectivamente. Esta actividad se realizó con el apoyo de Unipak.



Tabla 30. Equipos participantes en el Reciclón (2012)

Unidad académica	Equipo	Total
FCB	Letrados	1 191.3
Enfermería	Ecoenfermeros	1 164.3
Arquitectura	Sukuchet	1 045.1
Psicología	Vuelve a la vida	984.1
Medicina	Econutri	916.4
Puente de Ixtla	Ecotronics	885.5
FDyCS	Gustavo León	851.5
IPRO	Ecoverde	699.8
Agropecuarias	Ciencias Ambientales	694.9
FCB	Ollin	628.5
FCB	Ecolocos	670.8
FCB	B-12	667.7
Farmacia	Orielame	296.6
FCQel	Maricruz Ayala	268.2
FCB	Recimax	107.5
FCB	Los Verdes	46.9

Fuente: Consejo Universitario, Programa de Gestión Ambiental Universitario

También en noviembre del año pasado capacitamos, con el apoyo de la empresa Transporte y Recolección Integral de Residuos Peligros, a 60 técnicos académicos de nuestra universidad, responsables del manejo de estos residuos en las unidades académicas.

Manejo integral de los residuos

En febrero de este año inauguramos la Unidad Universitaria de Acopio de Residuos, que operaremos conjuntamente con la Asociación Morelense de Educación Ambiental (Ameam). Con esta unidad, la UAEM está en condiciones de acopiar residuos y transferirlos para su reciclaje.

En 2012, la Planta Universitaria de Compostaje produjo 240 m³ de composta para el campo experimental y diversas áreas de la UAEM, y transfirió 560 m³ de leña y 607 m³ de composta al Ayuntamiento de Cuernavaca y diversas organizaciones de la sociedad civil.

En este primer año hemos manejado de manera responsable los residuos químicos y biológicos infecciosos que se generan en las distintas unidades académicas, de acuerdo con la legislación ambiental sobre este tópico.

Entorno virtual y arquitectura del paisaje

En noviembre del año pasado efectuamos la actividad Conoce el Bosque y Adopta un Árbol, en la que participaron más de 80 personas. También en 2012, en coordinación con la FEUM y con la participación de estudiantes de las distintas facultades, plantamos mil árboles para reforestar el bosque en los terrenos de la UAEM.

Otras actividades

A través del Progau, en el marco del programa Agenda desde lo Local participamos como verificadores ambientales en los municipios de Totolapan, Tlayacapan, Tetela del Volcán, Atlatlahucan y Tlalnepantla. Con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) inspeccionamos afectaciones ambientales en Puente de Ixtla, Jojutla y Amacuzac, e inspeccionamos sitios de disposición final de residuos para verificar el cumplimiento de la norma respectiva en los municipios de Cuautla, Mazatepec, Yecapixtla, Jojutla, Xochitepec y Jiutepec.

Actualmente, se cuenta con recursos por casi siete millones y medio de pesos para desarrollar proyectos de investigación y formación ambiental en el estado de Morelos (ver Tabla 31).

Tabla 31. Recursos vigentes gestionados para proyectos ambientales

Nombre del proyecto	Fondo	Monto
Programa de Acciones ante el Cambio Climático en el Estado de Morelos	Semarnat-Conacyt y Gobierno del Estado de Morelos	3 427 822.94
Diplomado en Educación Ambiental para la Sustentabilidad en Condiciones del Cambio Climático en el Estado de Morelos	Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)	150 000
Sistema de Indicadores Ambientales para el Desarrollo Sustentable en el Estado de Morelos	Conacyt-Fomix	1 976 660.84



Análisis de la Representatividad Espacial de las Estaciones de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico del Estado de Morelos, como Base para un Programa Integral de Gestión de Calidad del Aire	Conacyt-Fomix	1 900 000
---	---------------	-----------

Fuente: Consejo Universitario, Programa de Gestión Ambiental Universitario

Seguridad y asistencia

En términos de seguridad y asistencia, se han llevado a cabo actividades en función de tres dimensiones de acción: la primera, relacionada con las bases normativas y orgánicas para la atención de la seguridad; la segunda, con la planeación de la seguridad a través de un plan o programa; la tercera establece un proceso de coordinación y participación de la comunidad universitaria (alumnos, académicos y administrativos) en la atención de los problemas relacionados con la inseguridad dentro de las instalaciones universitarias.

Se avanzó en la implementación y adecuación de la normatividad institucional, como parte de la primera dimensión, con la finalidad de ajustarla al proyecto de seguridad universitaria. Así, la elaboración de la licitación de la compañía que brinda seguridad actualmente en la universidad, se realizó con base en especificaciones de las necesidades de seguridad universitaria. También se elaboró una tarjeta con las reglas mínimas de seguridad y teléfonos de emergencia para la comunidad universitaria.

Para la segunda dimensión, se implementó un programa permanente de prevención del delito y la delincuencia; además, se aplica el programa de vialidad en el Campus Norte. Se realizó el mapa de protección y asistencia en cinco sectores en la UAEM, con la finalidad de dar cobertura y vigilancia al Campus Norte, para organizar los operativos de seguridad durante el día, sistema que se extiende a los demás campi universitarios. Se ha implementado un programa de capacitación del personal de seguridad de nuevo ingreso.

El programa de equipamiento general de seguridad opera actualmente botones de alerta e interfonos en las puertas 1 y 2 del Campus Norte y en unidades académicas, instalación de cámaras de alta resolución en los diversos campi, así como instalación de módulos de seguridad en algunos sectores del Campus Norte y sistema de alumbrado perimetral, tanto en el exterior como en el interior de las instalaciones universitarias.

La evaluación de la seguridad institucional es un programa que está operando actualmente con normalidad, cuya finalidad es mantener un registro de acciones en bitácoras y realizar reportes trimestrales y anuales, que permitan la mejora del servicio para salvaguardar la integridad física de estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores administrativos, así como de sus bienes o de los de la universidad.

En la tercera dimensión, se ha participado con otros sectores y actores en la promoción conjunta de la seguridad: se instaló la Comisión Bilateral de Seguridad UAEM-UNAM; se organizó y estableció un grupo vecinal de primer contacto que diagnostique e informe de manera inmediata acerca de las contingencias de seguridad en el Campus Norte; opera en la actualidad un sistema de vigilancia con personas del transporte y abastecedores dentro de la universidad, los cuales participan en las medidas de seguridad universitaria.

Procuraduría de los Derechos Académicos

La Procuraduría de los Derechos Académicos de la UAEM recibió durante 2012 un total de 84 quejas e integró 106 expedientes de asesoría solicitada por parte de la comunidad universitaria, principalmente del Campus Norte. Estas quejas las integran 84 autos de radicación, 177 acuerdos de trámite, así como 223 oficios diversos relativos a las quejas y 36 resoluciones.

En materia de asesorías, se integraron 106 expedientes, lo que ha implicado la emisión de 155 acuerdos de trámite y 130 oficios remitidos a diferentes autoridades o dependencias. Del total de asesorías que conforman el archivo se recibieron 41, posteriores a las 65 existentes hasta el tercer año de labores de la procuraduría.

En lo que respecta al control de trámite de quejas, se han recibido 84 quejas, de las cuales se han resuelto 75 y se tienen nueve casos pendientes. Se han resuelto 44 quejas por sobreseimiento, bien porque el interesado dejó de actuar injustificadamente, porque el responsable resarcó a satisfacción del quejoso la violación del derecho académico o porque el acto reclamado simplemente no existió. En tres de las quejas se llevó a cabo audiencia conciliatoria, en las cuales se llegó a una solución por medio del acercamiento de las partes, estando presente el titular de la procuraduría.

Transparencia y rendición de cuentas

La Unidad de Información Pública (UDIP) de la UAEM continúa brindando a la comunidad universitaria y público en general acceso a la información de una manera sencilla, rápida y gratuita. Actualmente cuenta con un módulo de atención al público en el *lobby* del Edificio 1, además de su oficina, en la planta baja de la Torre de Rectoría. De igual forma, cuenta con un Portal de Transparencia (<http://www.transparenciamorelos.mx/uaem>), en el que se publica toda la información de interés para la comunidad universitaria y el público en general.

En este primer año se dio atención a un total de 165 solicitudes de información pública presentadas por escrito, mediante el correo transparencia@uaem.mx, y a través del



Sistema Infomex, del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE); asimismo, se brindó asesoría de atención inmediata en materia de transparencia a la comunidad universitaria, con un total de 1 770 asesorías, y se registraron 43 800 visitas al Portal de Transparencia.

Se llevó a cabo de manera continua la actualización del Portal de Transparencia y se migró la información a la nueva Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente, Competitivo e Innovador del IMIPE, de cada uno de los rubros que conforman las obligaciones específicas de transparencia: contable-administrativas, jurídico-administrativas y otro tipo de información, como lo establece la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

En abril se llevó a cabo por parte del IMIPE, la evaluación correspondiente a las obligaciones normativas, administrativas y de atención al usuario, y se dio cumplimiento a todas ellas. Por otro lado, el 27 de septiembre, en coordinación con el mismo organismo, se llevó a cabo, en el Auditorio Emiliano Zapata del Campus Norte, el panel Desafíos del Derecho a la Información al Interior de las Instituciones Públicas, así como el panel Derecho de Acceso a la Información como Derecho Humano.

El 28 de septiembre, en el marco del Día Internacional del Derecho a Saber, en colaboración con el IMIPE, se llevó a cabo el Torneo de Fútbol por la Transparencia en los polideportivos 1 y 2, con la participación de 20 equipos integrados por diversos sujetos obligados en materia de transparencia. En esta actividad se tuvo el apoyo de la Dirección de Servicios Médicos para prevenir alguna contingencia; además, la UAEM participó en el programa denominado La Ola de la Transparencia, con dos grupos de alumnos que prestaron su servicio social en el IMIPE, capacitándose así en materia de transparencia.

En relación con la Contraloría Social del Promep y del PIFI, se llevaron a cabo durante 2012 tres actividades en la radiodifusora Ufm Alterna por cada una de las contralorías sociales; asimismo, se realizaron tres publicaciones en la *Gaceta universitaria*, en las cuales se dio a conocer a la comunidad universitaria y al público en general las funciones de la Contraloría Social. En el mes de agosto se llevó a cabo el cambio de los integrantes de los comités de las contralorías sociales, los cuales están integrados por un representante de cada una de las DES; en este sentido, se recibieron 25 cédulas de vigilancia en la contraloría social, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma.

Es importante resaltar que nuestra institución ha tenido hasta ahora una participación destacada en el ámbito de la Contraloría Social, lo cual nos coloca en el grupo de universidades nacionales que cumplen con este requisito. Lo anterior se deriva del cumplimiento del programa anual de trabajo de cada una de las contralorías, en los rubros de planeación, promoción y seguimiento, ya que dichas actividades se realizaron en su totalidad.



Biblioteca Central Universitaria, Campus Norte

RETOS Y DESAFÍOS

El escenario mundial

No hay la menor duda de que vivimos en un mundo injusto y peligroso. La “racionalidad” que orienta el paradigma de desarrollo hegemónico ha devenido, paradójicamente, en “irracionalidad”. Las políticas de “control de riesgos” subyacentes en la “administración de la crisis” nos están llevando a riesgos descontrolados.

Las falsas leyes del mercado, que por sí solo se equilibra y cuyas políticas históricamente siempre han derivado en graves crisis, nuevamente se ven desmentidas. Y quienes anunciaron que pronto habría de superarse la crisis que nos abrumba, a poco se vieron obligados a reconocer que ésta es más grave de lo que pensaron y de más amplio espectro.

El sistema dominado por la lógica de disminución de riesgos y costos e incremento de utilidades de las grandes corporaciones, tanto en la economía como en la guerra, enfrenta conflictos internos y externos de extrema gravedad.

La realidad histórica que vivimos es mucho más compleja de lo que los *think tanks* imaginan o son capaces de concebir con las informaciones que los decisores les piden para mejorar su capacidad de decisión en función de sus intereses.

El modelo hegemónico de desarrollo impuesto a nivel mundial tiene dimensiones destructivas que se amplificaron con el paso del tiempo, hasta el punto de haberse convertido hoy en una amenaza real para el futuro de la humanidad, con lo cual se inaugura una verdadera crisis de civilización.

Todas estas dimensiones destructivas, reconocidas aquí y allá, se articulan alrededor del eje esencial que constituye la expansión de los mercados y la mercantilización: de la salud, la educación, la investigación científica, y la propiedad intelectual, industrial, cultural y artística; de los recursos naturales, el medio ambiente, el agua, de todo en general.

Esto produce, simultáneamente, una triple destrucción: del individuo, de la naturaleza y de pueblos enteros. Los ámbitos donde queda ilustrada la amplitud que ha alcanzado hoy la amenaza de estas destrucciones no son separables; todos ellos están

interconectados por la misma lógica de acumulación. El hambre es una de las expresiones más dramáticas de esta triple destrucción, porque pone en riesgo nuestra supervivencia biológica.

En el arranque del tercer milenio tenemos mil millones de personas que padecen hambre. ¿No es esto la destrucción de pueblos enteros? ¿Cómo no dar crédito a los argumentos de Susan George, que ve en los jinetes del apocalipsis de su *Informe Lugano* los instrumentos de una planificación cínica de la destrucción de aquellos considerados "desechables" mediante el hambre, las epidemias, el sida, la criminalización de la protesta social y las guerras de todo tipo?

La polarización a escala mundial es quizá la expresión más dramática de las destrucciones asociadas a la historia de los cinco últimos siglos. Hemos alcanzado un estadio tan avanzado de acumulación salvaje que hemos llegado al punto de que la mayor parte de la población mundial se ha vuelto "superflua" para las necesidades del capital.

Con la ayuda de la revolución demográfica, la desintegración de los mundos rurales bajo los efectos del mercado asociados a formas de industrialización incapaces de absorber a los pauperizados que fluyen desde las comunidades, emerge un planeta de "asentamientos urbanos miserables" que, según los expertos, dentro de dos décadas tendrá veinticinco megapolos de siete a veinticinco millones de habitantes, apiñados, pauperizados y sin más perspectiva de futuro que morir y donar su cuerpo para la producción de "alimento encapsulado", a cambio de la gracia de ver pasar ante sus ojos imágenes de un mundo natural desaparecido, tal como lo adelantó aquella profética película de los años sesenta, *Cuando el destino nos alcance*.

Pocas hipótesis tienen hoy tantas posibilidades de ser confirmadas como esta: **la solución de los problemas sociales como problemas reales es imposible con el actual sistema de dominación y acumulación y con la lógica que en él impera.** La construcción de alternativas a este modelo destructivo es un imperativo categórico en el actual momento histórico.

El escenario estatal en el escenario nacional

Los efectos económicos de las políticas neoliberales —contracción de los salarios, desempleo y creciente empobrecimiento de las mayorías— son tan devastadores que acaparan nuestra atención; rara vez reflexionamos sobre los efectos culturales y educativos que los acompañan. Y estos últimos, aunque menos visibles, son igualmente trágicos.

La marginación de grandes masas de la población de la actividad económica es sólo un aspecto de un proceso excluyente más amplio. Los pobres, los que sobran en el proyecto neoliberal, están siendo excluidos de los bienes públicos en general.



Hoy lo público se privatiza intencionalmente y a pasos agigantados. Tal privatización tiene efectos contradictorios: beneficia a los poderosos y excluye a los débiles, y la escisión destruye la posibilidad de lo comunitario. Las grandes mayorías empobrecidas viven ajenas a las preocupaciones por lo público; la angustia por sobrevivir ha privatizado su conciencia; su nivel de información y su capacidad de pensamiento están reducidos a lo que los dueños de las televisoras consideran que conviene a su condición de excluidos.

A la inseguridad y a las incertidumbres consustanciales a su pobreza, a la vergüenza de saberse derrotados, se suma su educación de segunda, la dicción que los delata, la torpeza del razonamiento y la connotación social de “perdedores” que los condena al circuito de la exclusión. Sin palabra aceptable, sin la mínima condición que requiere la reflexión, no pueden alcanzar presencia pública. Parecen apáticos e indiferentes; no lo son; simplemente carecen de opciones y lo saben.

En otro tiempo fue Freire y la educación liberadora; la “concientización” abría el cauce hacia la humanización y daba acceso al pequeño poder concreto en el espacio comunitario; el marginado se incorporaba a lo público, conquistaba su palabra aprendiendo a “leer y escribir el mundo” y daba nombre a las cosas; “las palabras generadoras” rompían la conciencia ingenua, desenmascaraban opresiones y fortalecían lazos de unión.

Así aparecieron iniciativas de desarrollo comunitario, cooperativas y pequeñas empresas familiares. Antes de que los tratados comerciales desdibujaran y debilitaran nuestras fronteras, la gente edificaba con entusiasmo patrias chicas dentro de lo grande.

Hoy el excluido se encuentra desamparado frente a la competencia desigual. La educación que se le ofrece lo considera “recurso humano”, intercambiable y desechable; no le da ni conciencia ni rostro ni palabra, sino “competencias normalizadas” para competir por un empleo cada vez más escaso; no lo educa para el descubrimiento sino para la ejecución de instrucciones; no para la vida comunitaria y sus variadas funciones, sino para que eleve su “valor agregado” como productor y consumidor de cosas.

Es verdad que los servicios del Estado, los que quedan, siguen siendo abiertos a todos, pero ya no obedecen al antiguo proyecto de justicia social sino a la filosofía de la competitividad. En la educación superior se aplican políticas que resultan congruentes con esta filosofía. Así, por ejemplo, al énfasis en la competitividad y eficiencia empresarial, corresponde la exigencia a las universidades de rendimientos académicos demostrables; al adelgazamiento del Estado y la privatización, la presión para que las casas de estudios obtengan ingresos propios. A la regulación por el mercado corresponde la práctica de la evaluación aplicada a instituciones, profesores e investigadores; al esfuerzo por incrementar la productividad, la articulación estrecha entre universidad

y empresa, y a la globalización de la economía, la sujeción obligada a los parámetros académicos internacionales y la mercantilización de servicios educativos.

La cultura, esencialmente comunitaria, es irrelevante para las transacciones del mercado; poco importa que se privatice en beneficio de unos pocos.

Nuestros horizontes

Las reflexiones anteriores no son nuevas; están de una u otra manera contenidas en el marco conceptual y filosófico de nuestro PIDE. Sin embargo, es pertinente insistir en la naturaleza de los escenarios en los cuales está inserta nuestra universidad, porque del posicionamiento que asumamos ante ellos dependen nuestras opciones epistémicas, éticas y estéticas y, por tanto, nuestro proyecto de universidad y nuestros desafíos.

Pensando en el futuro, cabe preguntarnos si en el largo plazo es sustentable un modelo de desarrollo que privatiza lo público en favor de una minoría, donde el grueso de la población vive enajenada de su patrimonio cultural y el sentido de comunidad desaparece. Frente a la historia de la crisis que nos agobia, la respuesta parece ser negativa.

En ese sentido, reiteramos nuestra convicción de que la necesidad de insertarnos en la economía mundial y de estimular la eficiencia, la productividad y la competitividad de la planta productiva, puede y debe tener respuestas distintas de las que se han implantado en las últimas tres décadas, respuestas que han producido un desarrollo desigual y desnacionalizado.

Sostenemos que nuestro país requiere un cambio de rumbo; que no resolveremos nuestros grandes problemas si seguimos por el mismo camino, si no contribuimos a realizar cambios de fondo, si no formulamos y aplicamos políticas alternativas, si no imaginamos e implementamos un nuevo proyecto para el desarrollo nacional.

Necesitamos imaginar nuevas utopías para un nuevo proyecto de país; atrevemos a cuestionar el dogma del pensamiento único y a creer en la posibilidad de un mundo mejor, de un país mejor, con más justicia social, con menos marginación y exclusión, con menos indigencia, con más bienestar y seguridad para todos, con más igualdad social, económica y cultural. Necesitamos un proyecto de país coherente con nuestras características históricas y culturales, sustentado en nuestra voluntad de ser y vivir de determinada manera.

En el centro de ese nuevo proyecto de país estará, necesariamente, un nuevo proyecto de universidad pública. Un proyecto que propicie alternativas de investigación, formación, extensión y organización que apunten hacia la democratización del bien público universitario, es decir, a la contribución específica de la universidad en la definición y solución colectiva de los problemas sociales, nacionales y globales.



En este sentido, el gran desafío de nuestra universidad es contribuir, efectivamente, a la construcción de dicho proyecto, y ello nos exige, como condición necesaria, reinventar lo más valioso de nuestra cultura institucional, resignificar prácticas históricamente conformadas, superar prejuicios, egoísmos, ideas arcaicas, inercias y rutinas intelectuales, académicas, de investigación y de administración; propiciar el diálogo epistemológico, practicar la autocrítica, y recuperar la historia y la cultura como elementos vivos y actuantes, como condiciones necesarias para la transformación de nuestra praxis institucional. En suma, ir en busca de un paradigma emergente de universidad pública, sustentado en nuevas formas de generación, organización, gestión y aplicación de los conocimientos, y en un nuevo compromiso ético-político de responsabilidad social.

De la manera en que enfrentemos este gran desafío dependerá el fortalecimiento y la consolidación de nuestra universidad en cuanto bien público autónomo, para responder positivamente a las demandas sociales y poner fin a una historia de exclusión de grupos sociales y de sus saberes, de la cual ha sido protagonista la universidad en general durante mucho tiempo. Dependerá de nuestra contribución a la emergencia de un proyecto nacional alternativo no autárquico en el seno de poderosos contextos globales, considerando que no es posible una solución nacional sin articulación global; un proyecto que tiene que ser sustentado por fuerzas sociales dispuestas a protagonizarlo, de las cuales el primer protagonista es la propia universidad pública.

En el marco de este gran desafío nos posicionamos desde el inicio de nuestra gestión; ello quedó delineado claramente en el PIDE y en ese marco hemos decidido seguir caminando. Interpelamos a toda la comunidad universitaria para que nos siga acompañando en esta ruta.

Nuestros grandes retos

Para continuar nuestro camino en el horizonte del gran desafío que hemos señalado, tenemos como instrumento guía el PIDE. En él están claramente definidos nuestros retos estratégicos, a su vez traducidos en objetivos estratégicos, políticas, programas y metas que definen y delimitan el ámbito de nuestra responsabilidad y compromiso social. Por lo tanto, uno de nuestros retos primarios es profundizar la implementación del PIDE, traduciendo sus programas y metas en acciones y proyectos estratégicos concretos.

Esta traducción, iniciada en el primer trimestre del presente año, es en sí misma otro reto, pues implica un trabajo colectivo y articulado en torno a la doble vertiente postulada para la acción institucional, referida en el primer apartado del presente informe: una, responder críticamente a las exigencias de la modernización dominante y a los criterios

predominantes de evaluación institucional; otra, plantearnos la construcción de un paradigma de universidad pública emergente más acorde con nuestras raíces culturales y nuestras necesidades, basado en una visión distinta de México.

En la ruta de la primera vertiente, el gran reto es consolidar a nuestra universidad como una de las mejores y más importantes del país por su capacidad y competitividad académicas, de acuerdo con los criterios establecidos por las instancias evaluadoras.

Para enfrentar este reto, habrá que centrar varios de los esfuerzos en fortalecer y consolidar los indicadores de capacidad y competitividad académicas, resignificándolos en función de una noción de calidad que responda con oportunidad y pertinencia a los desafíos y necesidades sociales.

En la ruta de la segunda vertiente nuestro gran reto es impulsar la construcción de un paradigma de universidad pública emergente sustentado en la diversidad epistemológica, que propicie el diálogo intercultural de saberes, el pensamiento complejo, la transdisciplinariedad y la integración del binomio naturaleza-ser humano, desde una perspectiva ético-política de responsabilidad social. Se trata de aproximarnos a la imagen de universidad pública que plasmamos en la misión y visión institucionales.

Los nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado, los proyectos estratégicos, particularmente aquellos de vinculación con los campos problemáticos del entorno definidos en el PIDE, y los nuevos centros de investigación, son espacios de posibilidad, no excluyentes, desde los cuales se podrá impulsar la construcción de este nuevo paradigma. Las reformas curriculares y la reestructuración de las unidades académicas y de las DES podrán abonar también a este gran reto.

Respecto de los proyectos estratégicos, ya hemos señalado en el primer capítulo del presente informe que hemos identificado 77 de ellos en el PIDE, todos coherentes con los programas, metas y políticas de éste. Implementarlos gradualmente, en el horizonte temporal que cada uno de ellos establece, es un reto mayor en cuanto que, en general, implican cambios en nuestra praxis institucional de docencia, investigación, extensión y gestión, es decir, suponen cuestionar y transformar prácticas institucionales históricamente conformadas y profundamente enraizadas en nuestra cultura institucional. Son proyectos para intervenir, transformar y reorientar una realidad institucional que es, simultáneamente, delimitable, insatisfactoria y perfectible, es decir, una realidad fuertemente dependiente del entorno político, económico, cultural e histórico.

En un escenario de pérdida de prioridad de la universidad pública, el gran reto que transversa ambas vertientes es hoy más vigente que nunca: fortalecer y consolidar la autonomía de nuestra universidad como bien público, reto central porque de él depende, a su vez, la apremiante y difícil conquista de la legitimidad social.



De este reto central de autonomía y legitimidad se desprenden otros de particular importancia, todos ellos parte de un amplio esfuerzo de responsabilidad social y de una lucha eficaz por conquistar la legitimidad institucional. Resaltamos los siguientes:

Uno de estos retos, tal vez el más evidente, es el de ampliar sustantivamente nuestra cobertura y hacerlo con calidad y pertinencia social, bajo criterios de inclusión y responsabilidad social. En el marco de este reto, en el ciclo escolar 2013-2014 habremos de incrementar nuestra matrícula al menos en un 12% más.

Otro es conferir una nueva centralidad a la extensión universitaria, con implicaciones en el currículo y en la formación docente, y concebirla de modo alternativo, atribuyendo a la universidad una participación activa en la construcción de la cohesión social, en la profundización de la democracia, en la lucha contra la exclusión social y la pobreza, la degradación ambiental y en la defensa de la diversidad cultural.

Otro más, en el terreno de la investigación, es propiciar la definición e implementación participativa de proyectos de investigación involucrando a las comunidades y organizaciones populares, de la mano de problemas cuya solución puede beneficiarlos, articulando los intereses sociales con los intereses científicos de los investigadores universitarios y con la producción de conocimientos.

Asimismo, propiciar el desarrollo de proyectos de vinculación con el entorno orientados a la solución de problemas complejos en campos prioritarios de alcance local, nacional y mundial que, teniendo como premisas la sustentabilidad, la unidad hombre-naturaleza y la diversidad cultural, constituyan espacios de formación de profesionales del más alto nivel científico y ético, de generación de nuevas opciones de producción y consumo de bienes y servicios, y de articulación de procesos de innovación, transferencia y desarrollo tecnológico.

Otro es promover diálogos entre el saber científico y humanístico que la universidad produce y los saberes legos, prácticos, de sentido común, populares, tradicionales, urbanos, campesinos, de culturas no occidentales que circulan en la sociedad. Reto que postula la posibilidad de una revolución epistemológica en el seno de la universidad, que contribuya a enfrentar la injusticia social contenida en la injusticia cognitiva.

Otro reto más es vincular la universidad con la educación pública básica en campos como la producción y difusión del saber pedagógico, la investigación educativa, la formación docente y la creación de redes regionales de universidades públicas para el desarrollo de programas de formación continua en alianza con los sistemas de educación pública básica.

Otro reto es resignificar la vinculación de la universidad con el sector moderno de la economía, de manera que la comunidad científica universitaria no pierda o recupere el

control de la agenda científica en favor de los intereses sociales, sin menoscabo de la vinculación en temas de investigación y aplicación tecnológica de interés común.

Un reto más es propiciar la creación de una cultura de trabajo en red que, a su vez, permita la construcción de una red nacional de universidades públicas orientada a compartir saberes producidos, recursos y equipamientos, con un sentido de solidaridad y cooperación al interior de la propia red y con universidades extranjeras interesadas en formas de transnacionalización no mercantil.

En torno a estos retos, que consideramos centrales, se agrupan otros, afines y complementarios, articulados con nuestros objetivos estratégicos. A saber: ampliar nuestra planta docente y mejorar nuestra capacidad académica; garantizar la calidad y pertinencia de nuestra oferta educativa; ampliar y fortalecer nuestra vinculación con el entorno; garantizar la formación humanista integral de nuestros estudiantes; impulsar la investigación científica y humanista, y el diálogo de saberes entre las ciencias y las humanidades; diversificar y consolidar la internacionalización y la cooperación académica; consolidar una gestión institucional eficaz, eficiente, transparente, flexible y participativa al servicio de las funciones sustantivas; avanzar en la recreación de nuestras prácticas y formas de relación institucionales; ampliar y fortalecer nuestra infraestructura y garantizar su funcionalidad y suficiencia; asegurar el financiamiento necesario para cumplir con nuestra misión institucional.

Cabe, finalmente, señalar algunos relativos a la gestión institucional que transverzan todos los señalados anteriormente. Uno es mejorar nuestro proceso de planeación y evaluación institucional, incorporando nuevos actores y ampliando los espacios de diálogo y reflexión con todos ellos, a fin de aproximarnos al paradigma de planeación generadora de cambios y de mejora continua que deseamos construir.

Otro más es consolidar nuestra estructura de organización administrativa y generar los manuales de operación correspondientes, a fin de mejorar nuestros procesos institucionales de gestión y administración.

Asimismo, contar con los distintos módulos articulados que conforman el SIIA.

Estos últimos retos tienen que ver con la construcción de una nueva institucionalidad que tiene como objetivo la democratización interna y externa de la universidad. Por un lado, con la posibilidad de construir un nuevo enfoque de planeación y evaluación que incluya a los actores universitarios y a la potencial red universitaria en su conjunto; y por otro, con la cuestión del acceso y la creación de un nuevo vínculo político de nuestra universidad y la sociedad, que se oponga a la privatización de los servicios universitarios torne transparentes las presiones sociales sobre las funciones universitarias y que permita el debate en el espacio público universitario.



Nuestro llamado a los universitarios

En el escenario de retos que acabamos de describir y de cierre de un periodo de particular intensidad e inicio de otro, dar vuelta a la hoja nos obliga a reflexionar sobre el tiempo y el cambio: tiempo que transcurre inexorable, cambio que no siempre se da como lo suponemos.

El cambio en educación es proceso de calidades peculiares, bastante más complejo que edificar laboratorios o sustituir lámparas eléctricas; sus resultados no se pueden predecir por reglas de tres o por proyecciones matemáticas y nadie puede garantizarlos en plazos preestablecidos.

Transformar nuestra universidad es invitar a personas libres a modificar sus percepciones y concepciones del mundo y de la vida, romper rutinas y vivir otros valores; es lograr que caminen por sí mismos en su quehacer institucional y descubran nuevos horizontes de calidad humana.

Estos procesos de cambio interior son complejos y, pese a las pretensiones de la ciencia omnipotente, siguen siendo impredecibles; lo menos que puede decirse de ellos es que requieren tiempo; cada uno discurre conforme a un ritmo propio, ritmo que no obedece a voluntades políticas sino a las dinámicas que mueven a los seres humanos a través de sus afectos, motivaciones, miedos e ideales. La política en educación se distingue de las demás políticas en que, además de manejar intereses —y por tanto, poderes— aspira a transformar personas.

Repasando logros de nuestro primer año de gestión, advertimos aún grande la distancia que media entre las decisiones que inician un cambio y la transformación real de las prácticas institucionales cotidianas. Distinto es el tiempo político en que se formula y aprueba un plan de trabajo, y el que se requiere para disponer de recursos que permitan poner en movimiento las propuestas contenidas en él; distinto el tiempo de la concertación de un cambio en la estructura de alguna unidad académica y el que necesita cada integrante de ella para asimilar y asumir dicho cambio.

A la luz del PIDE, el recuento de lo realizado y de lo que está por realizarse es impresionante. En muchos escenarios institucionales de diversa naturaleza es común que se sucedan soles y esperanzas frustradas; por ello, es importante recordar que la realidad no cambia por decreto. En nuestro país, muchas reformas han pasado sin dejar huella, como pasan los consensos simulados y las solidaridades compradas, las inauguraciones para la televisión y las estadísticas arregladas.

Si somos autocríticos —y por principio estamos obligados a serlo— tendremos que aceptar que, presionada por fuerzas monumentales que provienen de cambios monumentales y agentes económicos sumamente poderosos, nuestra universidad sigue

funcionando según el modelo napoleónico sostenido en el orden del conocimiento pensado por Augusto Comte. Mantenemos el mismo modelo organizacional, la misma organización del conocimiento por disciplinas y el mismo modelo pedagógico. Nos hemos quedado bajo los cánones que nos heredó Europa y que ésta ya desechó.

Reafirmamos que tenemos que cambiar, pero como hemos dicho, el cambio no se da por decreto. El cambio en nuestra universidad empieza, como hemos anotado, con la modificación de nuestro pensamiento y se genera por caminos misteriosos: en las veredas secretas de los motivos inconscientes y en los imaginarios colectivos; ahí donde cada uno de nosotros encontramos el reconocimiento de nuestra comunidad porque lo que hacemos la beneficia; donde descubrimos el gozo de nuestra vocación olvidada o donde escuchamos el eco de nuestro proyecto de vida.

El vasto territorio que separa las decisiones políticas del mejoramiento y transformación efectiva de nuestra universidad, el que media entre el tiempo y el cambio, es espacio donde caben nuestros retos para el segundo año de gestión que hemos iniciado. Tenemos que alinear nuestras metas con dichos retos para impregnarlas del sentido que ellos tienen. Convocamos a todos los actores universitarios a seguir acompañándonos en este esfuerzo de cambio institucional que es, al mismo tiempo, voluntad de cambio personal.

Índice

PRESENTACIÓN	5
POSICIONAMIENTO SOCIOPOLÍTICO	9
Nuestro imaginario espacio-temporal	9
Nuestros logros y reposicionamiento externo	10
Nuestros logros y reposicionamiento interno	15
Fortalecimiento de las instancias de gobierno institucional	15
Nuestro compromiso social	20
REFORMAS ESTRUCTURALES	25
POSICIONAMIENTO ACADÉMICO	31
Acceso y permanencia	31
Becas	32
Capacidad académica	33
PTC con posgrado	33
PTC con doctorado	34
PTC en el SNI o el SNC (2011-2013)	34
PTC con perfil Promep	35
Consolidación de los cuerpos académicos	35
Capacitación y actualización docente (2012-2013)	36
Calidad y pertinencia de la oferta educativa	38
Bachillerato	38
Licenciatura	38
Posgrado	41
Innovación educativa	44
Diversificación de la oferta educativa	46

Reorientación y regionalización de la oferta	47
Cooperación académica	47
Internacionalización	47
Movilidad estudiantil	47
Colaboración académica	49
Convenios	50
Investigación, innovación y transferencia	53
Consolidación de la investigación	53
Redes temáticas de colaboración académica	55
Innovación y transferencia	57
Publicaciones	61
Creaciones artísticas de los PTC	64
Difusión de la cultura y extensión de los servicios	64
Vinculación y sustentabilidad	64
Servicios sociales	65
Comunicación universitaria	67
Talleres artísticos	67
Educación permanente	70
Actividades deportivas	73
Programa de cátedras y estudios de la universidad	77
PROCESOS DE GESTIÓN	79
Planeación institucional	79
Estructura organizacional	80
Desconcentración administrativa	80
Administración	80
Financiamiento y ejercicio	80
Aprobación de estados financieros	85
Armonización contable	86
Condiciones laborales	86
Infraestructura	87
Infraestructura física	87
Mantenimiento y conservación	93
Infraestructura tecnológica	96
Servicios escolares	97

Condiciones transversales de la gestión	98
Gestión ambiental	98
Seguridad y asistencia	101
Procuraduría de los Derechos Académicos	102
Transparencia y rendición de cuentas	102
RETOS Y DESAFÍOS	105
El escenario mundial	105
El escenario estatal en el escenario nacional	106
Nuestros horizontes	108
Nuestros grandes retos	109
Nuestro llamado a los universitarios	113

Primer Informe de Actividades 2012-2013
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Rector

El cuidado editorial estuvo a cargo de la
Dirección General de Publicaciones, adscrita a la
Secretaría de Investigación de la UAEM.

Se imprimió en junio de 2013.

